



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN**

**EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE
EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD
Y LA CULTURA INDÍGENA
ANÁLISIS DE CASO EN LOS ALTOS DE CHIAPAS**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

P R E S E N T A

MARÍA CRISTINA REYES BARRÓN

ASESORA: LIC. TERESA DE JESÚS PÉREZ GUTIÉRREZ

m340212

SAN JUAN DE ARAGÓN, 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autoridad de Promoción y Defensa de las Bibliotecas de la
UNAM
CONTINENTE AMERICANO

NOMBRE: María Cristina Reyes Barrón

FECHA: 03/dic/04

FIRMA: 

Este trabajo se realizó gracias al apoyo de los **Fondos Mixtos CONACYT – Gobierno del Estado de Chiapas**, y al proyecto ***“Construcción de una propuesta teórica-metodológica de educación intercultural para Chiapas a partir del análisis de políticas, programas y experiencias educativas con enfoque intercultural”***, clave CHIS-2002-C01-5587, dentro del cual se pudo realizar esta tesis.

“Tenemos 500 años resistiendo el yugo y todavía ustedes nos ven como si fuéramos retrasados mentales, como niños que no podemos caminar, que no podemos llevar nuestro proyecto. ¿Por qué nos quieren diseñar programas detrás de un escritorio y nunca van a pedirnos nuestra opinión?”

Ignacio Ramírez

Durante el Congreso Constituyente de 1857

“La forma de sobrevivir es dar esperanzas más seguras a las futuras generaciones; mostrar que vale la pena no perder nuestras costumbres. Que los conocimientos que nos legaron nuestros abuelos son verdad, que no habrá lugares dónde vivir y que en los próximos años será demasiado tarde para hacer lo que ahora se puede hacer”.

Omar Suárez Ávila

II Encuentro Indígena de las Américas

Chiapas, México

A Dios, por darme la fuerza necesaria para continuar, aún en los momentos más difíciles.

A mis Padres Emilia y Primitivo, por que han sabido guiar mis pasos, depositando su confianza en mí, llenándome de sabias enseñanzas a lo largo de la vida, creyendo en lo que podía lograr.

A mis hermanas Adriana y Maribel, por ser compañeras, amigas, confidentes y por contar con su apoyo incondicional.

A Rabiél, mi compañero y amigo, por ser parte de mi vida y compartir sueños y amor día a día, por su paciencia y por todo lo que me ha enseñado.

Al M. en C. Antonio Saldívar, por su experiencia, tiempo y ayuda, por sus consejos y asesoría durante la realización de este trabajo.

Al C.D. Pascual Jiménez, Sebastián Bolom y Manuela Santíz, por su amistad y enseñanzas, sin las cuales no hubiese sido posible este trabajo.

A mis amigos Laura, Lizbeth, Alberto, Ángel e Israel y a toda la generación 1999-2002, por compartir su amistad, alegrías y tristezas, por todas las vivencias juntos y por alentarme a seguir adelante.

A la UNAM y a la ENEP Aragón, por ser mi segundo hogar, formarme y hacerme sentir orgullosa de mi Universidad.

A mis profesores, por compartir sus conocimientos y experiencia a lo largo de la carrera.

Al Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil y a San Cristóbal de Las Casas, por recibirme con los brazos abiertos.

Y a todas la demás personas que aportaron sus conocimientos y tiempo para la realización de esta tesis y sin quienes no hubiese sido posible la terminación de la misma.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL	
1.1 La educación indígena como respuesta a las demandas revolucionarias.....	7
1.2 ¿Asimilación, integración, reconocimiento o autonomía?.....	13
1.3 El indigenismo como base para la conformación de la identidad indígena.....	17
1.4 El papel de la enseñanza del español y la lengua materna en el contexto de la política educativa para el medio indígena.....	23
1.5 La globalización: ¿Reconocimiento de las diferencias o agudización de la desigualdad?.....	26
II. EDUCACIÓN, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA	
2.1 Multiculturalidad o Interculturalidad.....	33
2.2 El papel de la cultura en el proceso educativo.....	40
2.3 La educación bilingüe bicultural.....	49
III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS	
3.1 La educación bilingüe-bicultural en los Altos de Chiapas.....	54
3.2 La función del INI (hoy CONADEPI) en la promoción de la educación para el medio indígena.....	60
3.2.1 Los promotores culturales bilingües.....	61
3.2.2 La enseñanza en la lengua materna.....	62
3.2.3 Las escuelas albergue.....	63
3.2.4 Los albergues escolares.....	64
3.2.5 La educación de la mujer indígena.....	65
3.3 Los albergues escolares de los municipios de Chamula, Mitontic y Chenalhó y su propuesta de educación bilingüe bicultural.....	67
IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE BICULTURAL	
4.1 ¿Visión parcial o total de las condiciones actuales en el ámbito indígena?.....	80
4.2 ¿Se ha logrado conformar un modelo educativo acorde con la realidad que se vive en las comunidades indígenas?.....	84
4.3 ¿Es la escuela en el ámbito de la globalización, un factor de transformación de la identidad y cultura indígena?.....	89
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	105

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolló en la región de los Altos, en el estado de Chiapas, la cual por ser una de las zonas con mayor población indígena (1,375,976) permite observar de manera clara el contexto en que se encuentran la mayoría de las etnias del país.

La región de estudio se encuentra ubicada en las escuelas primarias cercanas a los albergues de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (antes INI), ubicadas en las comunidades de Chamula, El Pozo, Muquem, Chenalhó, Takiukum, Miguel Utrilla, Mitontic y Chalam de los municipios de Chamula, Chenalhó y Mitontic, en el estado de Chiapas, que son los que presentan mayores rezagos en cuanto a educación, salud, etc. Además de encontrarse situadas en comunidades de difícil acceso.

La unidad de análisis es el grupo indígena tzotzil perteneciente a estas comunidades.

A las comunidades se les suma la pobreza y marginación que persiste en la zona, lo que de alguna forma obstaculiza la aplicación de una política satisfactoria para el medio indígena. Sobre todo por la falta de relación entre el currículo escolar y la realidad comunitaria, debido principalmente a una ausencia de elementos que puedan ser utilizados dentro de un contexto más específico, como lo es la comunidad y la manera en que puede llevarse a la práctica todo lo aprendido en la escuela.

En este contexto se realiza la investigación, la cual se presenta en cuatro capítulos.

El primer capítulo se refiere a la educación indígena en el ámbito nacional. Se plantean los momentos por los cuales ha pasado el proyecto educativo bilingüe desde la época colonial en su modalidad de asimilacionismo por medio de métodos coercitivos como la imposición del español y la prohibición de hablar su propia lengua, hasta la actualidad con la propuesta de educación indígena intercultural.

Asimismo, se hace una recapitulación de las políticas indigenistas desde el asimilacionismo, la integración, el reconocimiento y más actualmente la lucha por la autonomía siendo todas ellas la base fundamental para la creación de un estado multicultural pluriétnico.

El asimilacionismo hace referencia a una ideología que sostiene la superioridad de la cultura occidental frente a las culturas étnicas. En cuanto a la política de integración, pretende crear una apertura que posibilite la conformación de una cultura común o "nacional" en donde haya cabida para todos los sectores y en la cual no exista supremacía alguna. Por lo tanto se da un paso hacia el reconocimiento de la diversidad cultural, situación que plantea la eliminación de los prejuicios y la discriminación. Y por último, la

INTRODUCCIÓN

autonomía que refiere un régimen de autogobierno, basado en los sistemas culturales, políticos, económicos e ideológicos de cada pueblo, en el sentido de buscar una toma de decisiones propia fundamentada en sus propios sistemas.

De igual forma se pone énfasis en que tanto la enseñanza del español como de la lengua materna han contribuido para la construcción de la política educativa para el medio indígena haciendo hincapié en los métodos de enseñanza, que muchas veces son inadecuados para este medio.

Por último se analiza la situación de la educación indígena bilingüe dentro del contexto de globalización, en el sentido de que todo este proceso de mundialización implica en sí una búsqueda de reconocimiento, pero al mismo tiempo una reestructuración en todos los ámbitos del sistema social.

En el capítulo II se analiza la relación que existe entre la educación y la cultura indígena. Lo que de alguna manera implica hablar por un lado, de la multiculturalidad, planteamiento que conlleva a una revaloración de las diversas manifestaciones étnicas y; por tanto, pone de manifiesto el respeto de las diferencias culturales y lingüísticas. Y por otro, remite al debate creado en torno a la interculturalidad que lleva a un diálogo compartido entre toda la gama cultural existente, buscando así elementos de enriquecimiento mutuo y de aprendizaje, generando individuos que puedan actuar en culturas diferentes a la suya.

Otro elemento por demás importante es el que desempeña la cultura dentro del proceso educativo. En este sentido se señala que tanto la lengua, como la propia cultura deben situarse de manera primordial dentro de la política educativa indígena, ya que la escuela como institución proyecta una forma de mantener y re-producir los patrones culturales de la sociedad.

Lo anterior se articula en torno al proyecto de educación indígena bilingüe que precisamente busca reunir los elementos ya señalados, para vincularlos dentro de un proceso de reivindicación y revaloración cultural, llegando de esta forma a una educación bilingüe intercultural.

Posteriormente, en el capítulo III se aborda propiamente la región de estudio, que son los Altos de Chiapas; en principio se hace un bosquejo general de la situación educativa actual en el estado, caracterizando los principales problemas de la enseñanza indígena.

INTRODUCCIÓN

Asimismo, se hace referencia al papel que han desempeñado las instituciones gubernamentales en cuanto a la promoción de la educación para el medio indígena, concretamente el INI (hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-CONADEPI), ya que éste dio gran apoyo e impulso para consolidar un proyecto aceptable para las comunidades indígenas.

En el último apartado de este capítulo se hace un análisis de la práctica educativa indígena bilingüe, ello a partir de las encuestas realizadas. De esta forma se hace un cruce entre los lineamientos o normas de la Secretaría de Educación Pública, y la forma en que realmente se lleva a cabo la enseñanza en la comunidad indígena rural.

Finalmente, en el capítulo IV se reflexiona en cuanto al futuro de la educación indígena bilingüe, tomando en cuenta el contexto de globalización y las oportunidades que existen para el desarrollo de una cultura étnica revitalizada, todo ello partiendo del hábitus de cada etnia.

También se hace referencia a la eficacia del modelo educativo en el medio indígena, en el sentido de saber si responde o no a las demandas e intereses de los grupos étnicos; de esta forma, se pone énfasis en el hecho de que este tipo de educación debe estar pensada por y para indígenas, ya que es a ellos a quienes corresponde proponer y realizar acciones para llevarlas a cabo en la escuela.

Por último se analiza si la escuela, dentro del contexto global, es un factor de transformación de la identidad y la cultura indígena, ello en referencia a las nuevas tecnologías que muchas veces no pueden ser costeadas por la comunidad, generando de esta forma desventajas en los niños indígenas, que al no tener conocimiento de éstas quedan rezagados, comparándose esto con los niños de las escuelas urbanas.

Los ejes principales de la reforma educativa giran en torno a:

Bilingüismo: que proporciona el uso, desarrollo y estudio sistemático del idioma materno y del español como segunda lengua.

Biculturalismo: que parte de las raíces culturales del pensamiento y de la trayectoria histórica de cada grupo étnico, que se vincula y enriquece con los elementos de las culturas nacional y universal. De aquí nace la necesidad de integrar los diversos usos y costumbres en una sociedad pluriétnica y multicultural, como parte del reconocimiento de los pueblos indios.

INTRODUCCIÓN

La sociología dentro de este marco, juega un papel fundamental, ya que por medio de ella podemos explicar los diferentes medios por los cuales se interiorizan las diversas conductas que adquieren los sujetos en la escuela. A partir del estudio de la vida cotidiana se pueden establecer diversos puntos de coincidencia entre la cultura autóctona y la cultura global, ello como parte del proceso de globalización, que ha implicado una asimilación e incorporación de elementos extraños a las culturas nativas, lo que ha originado una lucha por el reconocimiento de la diferencia, con la finalidad de conservar sus tradiciones y costumbres.

Para ello se tomarán en cuenta las siguientes preguntas de investigación:

¿La adquisición de la segunda lengua incorpora o impone la cultura global a través de la escuela?

¿A través de la escuela indígena se puede impulsar la constitución de una cultura autóctona que permita asimilar el proceso de globalización?

¿Qué tanto se ha transformado o conservado la identidad a partir de la conformación de la Educación Indígena Intercultural?

Los objetivos planteados para este trabajo son los siguientes:

- Conocer cómo es que la educación indígena bilingüe bicultural ha promovido el uso y desarrollo de la lengua materna, así como la introducción del español como segunda lengua que ha permitido el reforzamiento o pérdida de los valores indígenas a través de la escuela. Asimismo determinar cómo es que el reconocimiento a la multiculturalidad y pluriétnicidad han aportado elementos para la conformación de una cultura e identidad propias.
- Analizar el impacto que ha tenido el proceso de globalización dentro de las comunidades indígenas, así como las repercusiones que ha conllevado este modelo económico en la conformación de una educación indígena bilingüe bicultural que integre las diversas manifestaciones culturales, económicas, sociales, políticas e ideológicas, que permitan al individuo acceder a la cultura nacional y/o global.

Los instrumentos a utilizar serán la encuesta y la entrevista, ello con la finalidad de realizar una base de datos que aportará elementos importantes en el desarrollo de la presente investigación. A través de éstas se podrá conocer la percepción que tienen los maestros en torno al papel de la escuela indígena bilingüe en la construcción de la identidad y la cultura indígena.

CAPÍTULO I

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

Los orígenes de la educación indígena en México se remontan a la época precolombina, es ahí donde se genera una educación para los nativos, en la región mexicana o azteca, dividida en dos jerarquías:

a) Los macehualin (plebeyos) que contaban con dos tipos de escuela: la de los buenos modales *cuicacalli*, y la de la destreza para entrenarse e incorporarse al ejército *telpochcalli*.

b) Los pipiltin (aristócratas) que se capacitaban para sacerdotes, médicos, poetas, pintores, etc. Su escuela era denominada *calmécac*, donde se les preparaba para ocupar altos cargos (Kobayashi: 1985:63)

Es importante señalar que el proyecto educativo indígena se genera en las bases eclesiásticas, pues es allí donde surge el interés por enseñar el idioma castellano, con la finalidad de evangelizar a los nativos, reconociendo que tienen "alma" y que son humanos. De esta manera empiezan a crearse las escuelas para indígenas.

El impacto de la colonización, implica formas diferentes de organización social, ya que, al seguir concibiendo al indígena como subordinado y carente de cultura, se le negaba el acceso a los servicios básicos como educación y salud; lo que conlleva una reformulación de las políticas sociales aplicadas al medio indígena, ello con la finalidad de conformar una educación indígena acorde con la realidad que allí se vive.

En la época colonial se funda, en 1528 el Colegio de la Santa Cruz, con el propósito de unificar el idioma en la Nueva España, tratando de homogeneizar a la población mediante el lenguaje y la cultura.

En cuanto a las políticas educativas indígenas de la independencia, básicamente se fundamentaron en la enseñanza religiosa, así como la enseñanza del español a través de la Iglesia, suprimiéndose los colegios para indígenas, pasando a ser centros educativos para mestizos.

"La independencia política no había favorecido a los indígenas en absoluto; de hecho su posición era más lastimosa que durante la colonia por que ahora, a parte de acusarlos de ignorantes, se les despreciaba por no formar parte de la economía capitalista que tanto promovían los ilustrados e incipientes industrialistas de la época." (Staples: 1996: 58)

En el periodo revolucionario, el tema de la educación da un giro completamente opuesto, ya que se concibe a ésta como un medio para terminar con la corrupción,

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

convirtiéndose al mismo tiempo en un derecho. No obstante, también se considera una estrategia para introducir al indígena al mundo moderno, implicando con ello un abandono de las raíces culturales. No es sino hasta el movimiento revolucionario de 1910 cuando se da un desarrollo de la educación indígena a partir de los ideales de libertad, justicia e igualdad, dando paso a una lucha por el reconocimiento de la población indígena, la cual no tenía acceso a los servicios básicos de salud, vivienda, educación, etc. Por lo que se buscan oportunidades a partir del proyecto de educación en el medio indígena.

En este capítulo se habla de la educación indígena como respuesta a las demandas revolucionarias debido a que es a partir de este momento en donde se generaliza la educación reconociéndose en el Artículo 3º de la Constitución de 1917.

De igual forma, se pone énfasis en cuanto a sí ha sido un proceso de asimilación, integración, reconocimiento o autonomía, tomando en cuenta las diversas etapas del indigenismo como base para la conformación de la identidad indígena. Asimismo, se hace referencia al papel de la enseñanza del español y la lengua materna en el contexto de la política educativa para el medio indígena. Y por último, se menciona el tema de la globalización, generando un cuestionamiento en torno a ésta, en cuanto al reconocimiento de las diferencias o a la agudización de la desigualdad.

El eje central de esta investigación se orienta al análisis de la situación de la educación que se implementa en las zonas indígenas. Esto es fundamental ya que desde la Conquista fueron un sector mayoritario, que al no hablar el mismo idioma que los colonizadores, dificultó en gran medida la pretensión de homogeneizar a la sociedad. Asimismo, al ser mano de obra barata, eran una masa que convenía conservar. Ello permitió a los españoles mantener el control, ya que mediante métodos coercitivos se integraba al nativo a la "civilización".

Actualmente, el principal problema se encuentra orientado a las sociedades multiculturales, derivadas éstas de la búsqueda de reconocimiento, autonomía, etc.

Esta misma situación se ha venido presentando, ya que con la llegada del neoliberalismo a nuestro país, se introdujeron nuevos parámetros educativos, que principalmente buscaban la tecnificación, que implica la sustitución de los antiguos programas educativos, por otros más compactos, poniendo énfasis en la tecnología.

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

1.1 La educación indígena como respuesta a las demandas revolucionarias

En la época de la Colonia la población indígena era la que sufría, en mayor medida, la explotación y marginación por parte de los españoles, ello trajo como consecuencia diversos levantamientos armados que no tuvieron impacto en la estructura política, sino hasta la guerra de Independencia; sin embargo se lograron conservar las tradiciones y costumbres de los pueblos, por lo que la diversidad cultural y social siguió permeando en gran parte a la sociedad mexicana, convirtiéndose en un mosaico étnico que pronto exigió el restablecimiento de sus derechos como personas.

Los principales reclamos revolucionarios se engloban dentro de la búsqueda por el reconocimiento y la igualdad, siendo esta última la principal debido a que se había heredado un régimen dictatorial que abarcaba gran parte del sistema político y económico.

La revolución de 1910 representó la culminación de esas viejas estructuras económicas, políticas, sociales y culturales existentes desde el periodo colonial, dando paso a la formación de nuevos presupuestos ideológicos y políticos (Chiodi: 1990:14). De esta forma la cuestión indígena llega a constituirse como problema nacional, ya que se generó gran interés por incluir a los sectores indígenas, marginados, como forma de legitimación del orden social, así como una manera de integración al mismo.

La lucha armada se concibió como la coyuntura dentro de la cual se tenían posibilidades de acceder a mejores condiciones de vida, no sólo los indígenas sino también los sectores más marginados de la sociedad, que eran reducidos a simples esclavos al servicio de los detentadores del poder.

Es así como se incluye un modelo de educación acorde con la realidad de los pueblos indígenas, a partir de la incorporación del artículo 3º en la Constitución de 1917 que señala.

Todo individuo tiene el derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirán educación primaria básica.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

Es entonces cuando se les permite a los indígenas ingresar a la educación formal, pero encaminada principalmente a la asimilación del modelo económico, político y cultural existente. No obstante, se da un proceso de reconocimiento, que no tiene que ver

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

únicamente con las clases altas, sino con la gran mayoría de la población que antes había sido relegada a los espacios más escondidos del país como Chiapas, Oaxaca, Yucatán, Chihuahua, etc., en donde el abuso y la explotación eran notorios, principalmente en los "indios", ya que los grupos en el poder los consideraban inferiores, y como no estaban de acuerdo con el régimen, pues pedían educación, salud, vivienda, alimentación; eran enviados a lugares donde su voz no pudiera ser escuchada.

No obstante, en los regímenes posteriores, ese anhelo de libertad e igualdad se vio minado, ya que el presidente en el poder sólo adoptó como discurso "el derecho de los indígenas a ser tomados en cuenta y reconocidos como tales", para dar legitimidad a su gobierno, lo que implicó la búsqueda de nuevas formas de organización, al interior de las colectividades, generando mayor interés por parte del presidente en turno y propiciando la adopción del discurso como parte de la ideología del Estado.

Sin embargo hubo excepciones como la fundación de la Casa del Estudiante Indígena en 1926 -el propósito de estas casas era "adiestrar y educar" a los jóvenes indígenas, para enviarlos, posteriormente, a su pueblo de origen a difundir el conocimiento adquirido (Chiodi:1990:16)- que permitió la integración de los indígenas al ámbito social, ya que mediante éstas se podía acceder al "mundo civilizado", pues se tenía contacto con la burguesía de ese entonces, lo que para ellos significaba una importante oportunidad para ser reconocidos por ellos -la clase alta- como personas, no como "indios", término que asignaría una jerarquía inferior a los pueblos autóctonos, pues sus culturas e idiomas no se reconocían como tales, sino como mero folclor.

Para 1936 (sexenio de Lázaro Cárdenas) se creó el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, cuya filosofía planteaba la necesidad de "mexicanizar al indio y no de indianizar a México" (Chiodi: 1990:20). En este sentido lo que se buscaba era incorporar al indígena en la cultura dominante, como una forma de "borrar las diferencias", y de esta forma reconocer que todos los individuos somos iguales; no importando el color de piel, la forma de vestir, de hablar, de pensar, etc., que eran factor suficiente para discriminar e incluso objeto de burla por parte de los "civilizados".

De esta manera va conformándose un modelo educativo, que responde a las necesidades mínimas de bienestar social, teniendo como base al indígena, permitiéndole desarrollar su cultura a través de la escuela, pero limitándolo en el aspecto organizativo, ya

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

que sus tradiciones, hábitos, usos y prácticas no eran conocidos, y mucho menos valorados en el ámbito educativo y urbano, sino sólo al interior de la comunidad.

Asimismo, el gobierno asume el principio básico de: considerar la cultura, la personalidad del educando, y respetar la sensibilidad, la dignidad y los intereses morales de los indígenas en la difusión de la escolaridad formal.

Lo anterior revela una política de reconocimiento, que sugiere que los elementos culturales, lingüísticos e ideológicos de los indígenas son tan válidos como los conocidos por el mestizo, ya que tanto sus idiomas, como sus costumbres, tienen igual o mayor capacidad expresiva que los de éste último, pues se fundamentan en una cosmovisión propia, es decir, en una experiencia de vida conocida sólo por ellos y estructurada a través de su realidad social.

Posterior al régimen cardenista, el gobierno, encabezado por Miguel Alemán, desatendió las políticas educativas encaminadas al medio indígena, ya que salvo algunos eventos relevantes, lo demás se tradujo en un marcado burocratismo por parte del Estado y de las mismas autoridades educativas. Uno de los aciertos en este sexenio fue la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948¹, encabezado por intelectuales de la época como Alfonso Caso, Manuel Gamio, Miguel León Portilla, etc., su finalidad era proporcionar asistencia a las poblaciones indígenas en lo referente a economía, comercio, agricultura, ganadería, derecho, salud, educación, cultura, etc.

En las décadas 1950-1960, a partir del fervor industrializador y el crecimiento económico, se genera un proceso de urbanización, dándose una migración masiva del campo a la ciudad, ya que ante el abandono del primero, por parte del gobierno Federal, se buscan nuevas oportunidades, de acceder a mayores oportunidades de trabajo y de un nivel mejor de vida.

Al mismo tiempo, la aplicación de un modelo estabilizador aceleró la actividad exportadora, acrecentándose el mercado interno y externo. Aunado ello a la centralización del Estado, por medio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que invadió todos los ámbitos de la vida social a través de un nacionalismo populista, que incluía la esfera indígena como forma de identidad, y a la vez como legitimación del mismo. De esta forma se concibió al medio indígena como identidad nacional, que décadas más tarde sería

¹ Que junto con el Instituto Indigenista Interamericano, fundado en 1941, fueron los pilares más importantes para la difusión de las acciones indigenistas en áreas rurales. (Chiodi: 1990:21)

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

negada, justificándose a través de la modernidad, en donde se pretendería incluir a éste, pero a partir de los parámetros impuestos por el neoliberalismo, es decir, un indígena occidentalizado.

En el ámbito educativo, se siguió una línea que tenía dos vertientes principales, una que seguía los postulados positivistas:

Consideraba la necesidad de asimilar e incorporar al "indio" a través de métodos coercitivos y directos para lograr la anhelada uniformidad de la nación y [...] el desarrollo económico y social. [...] la conveniencia de utilizar las lenguas vernáculas en el proceso didáctico, con el objeto de lograr a través de un sistema bilingüe, un mejor manejo del castellano. (Chiodi: 1990:24)

A partir de lo anterior podemos dar cuenta del hecho que la primera orientación estaba dirigida principalmente, a la homogeneización de la sociedad, a partir de lo que ya se mencionaba arriba, es decir, la negación de la identidad y cultura indígena, con el propósito de crear una sociedad uniforme, en donde se supone "no existirían las diferencias". Sin embargo, al no poderse llevar a cabo tal propuesta, se optó por la segunda, mediante la cual se manifestó la necesidad de incluir al indígena en el ámbito educativo, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de éstos y asegurarles el acceso a la sociedad, pero a través de su realidad. De esta forma incluir elementos que forman parte de su vida cotidiana, es decir, con los cuales se identifican y que son importantes para desarrollar sus habilidades. No obstante aparecen subordinados al castellano, finalmente ese era el propósito básico,

Para llevar a cabo esto último, se puso en marcha un programa para capacitar a los jóvenes indígenas, para instruir y llevar a las comunidades el idioma castellano, que junto con la lengua materna, permitirían a los nativos acceder a servicios que antes no podían tener, por el hecho de no hablar español.

No obstante, estos mismos "maestros bilingües" contribuyeron para generar un choque cultural, ya que éstos, al estar en contacto con las realidades urbanas, regresaban con una visión completamente diferente a la que persistía en la etnia, generando una cultura enajenada - En la cual los elementos culturales siguen siendo propios, pero la decisión sobre ellos es externa. (Bonfil Batalla: 1992:52)- e implicando una transformación de la identidad.

Ya en los años 70's, se promueve un cuestionamiento de los proyectos asimilacionistas del Estado, surgiendo nuevos movimientos y tendencias que buscan el reconocimiento del gobierno proponiéndose un indigenismo crítico que será la base de la educación indígena bilingüe-bicultural.

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

Un ejemplo de esto va a ser el Congreso Indígena de 1974 que se realiza en Chiapas, organizado por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, encabezada ya por el obispo Samuel Ruiz.

Cuadro No. 1 Análisis de las políticas educativas en el medio indígena

Período	Política educativa
PRECOLOMBINO	Se contaba con una educación bien definida, dividida en dos grupos: a) Para los plebeyos, el cuicacalli o escuela para los buenos modales; y el telpochealli para entrenarse e incorporarse al ejército. b) Para los aristócratas, el cálmecac, en donde se capacitaban para sacerdotes, médicos, poetas, etc.
COLONIAL	La función educativa estaba reservada a la Iglesia, que tenía como tarea primordial evangelizar a los indígenas. Para ello se creó el Colegio de La Santa Cruz, en donde se adiestraba a los nativos en el lenguaje español y en algunas artes de cultivo y artesanías. Política homogeneizante.
INDEPENDENCIA	La política principal de esta época fue relegar al indígena mediante la enseñanza del catecismo religioso y civil (derechos como cristiano y ciudadano) Igualmente, se priorizó la enseñanza del idioma español; dejada a cargo de la Iglesia. Se suprimió la "limpieza de sangre". El colegio de San Gregorio dejó de funcionar como tal, pasando a ser un centro de estudio para mestizos.
REVOLUCIÓN	Se pensó que la mejor forma para lograr una sociedad democrática era proveer al pueblo de educación primaria laica y gratuita, obligatoria para todos; llevada a cabo por medio de la escuela rural. Se crearon las Escuelas Normales, cuyo propósito era formar profesores indígenas.

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

<p style="text-align: center;">POSREVOLUCIÓN</p>	<p>Creación de la SEP, en donde se especifica la necesidad de crear escuelas para indígenas. Política homogeneizante que intenta romper con la desigualdad a partir de la uniformidad de la población en función de la educación como herramienta para mejorar la condición social. Para los intelectuales la escuela común debía permitir abrir una "nueva era para su raza". Se propone crear internados obligatorios en las regiones de mayor concentración indígena, en donde no se fomentará la cultura ni la lengua indígena. Se crea el Departamento de Cultura indígena (1923) cuyo propósito era "desalfabetizar las razas indígenas de la República". Creación de las Casas del Pueblo para alfabetizar a la población india e impedir la migración hacia las ciudades y el desarraigo cultural, pero en la realidad no establecía diferencias entre los mestizos e indígenas. Emilio Portes Gil crea las <i>escuelas de circuito</i>, costeadas por las comunidades y tomando como ejemplo las escuelas de la SEP. Política para incorporar a la nación a los grupos étnicos con cultura e idiomas distintos. Los medios para este proyecto eran la lengua castellana y la cultura occidental. Creación de la Casa del Estudiante Indígena (1929), cuyo propósito era desarraigar a los indígenas, "incorporarlos a la civilización" y regresarlos a su comunidad, para que lleven la modernización. Fundación de los Centros de Educación Indígena o internados (1931), su principal finalidad era apoyar la vida familiar y comunal, funcionarían en las regiones indígenas, estableciéndose los primeros en Guerrero y Chihuahua. Durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas (1936) ya no se busca "incorporar" sino "integrar", unir su cultura con los valores de la sociedad occidental. En el I Congreso Indigenista Interamericano se acuerda respetar la dignidad, intereses, manifestaciones y expresiones indígenas. Enfoque integral que permitió alfabetizar en lengua materna. Creación en 1948; del Instituto Nacional Indigenista. Fundación de los Centros Coordinadores Indigenistas de Chiapas y Chihuahua (1951-1952) (1964) Indigenismo de participación, sigue las concepciones de dependencia y marginalidad. Se crea el Sistema Nacional de Promotores Bilingües. (1968) Se desarrolla la corriente etnicista que postula el principio de que las culturas indígenas poseen opciones fuera del sistema capitalista.</p>
<p style="text-align: center;">NEOLIBERALISMO</p>	<p>(1976-1982) Puesta en marcha del programa "educación para todos" en donde se generaliza e intensifica la castellanización directa en todo el subsistema de educación indígena. (1982-1988) Se originó la "propuesta curricular bilingüe", que fue rechazada, dando paso a la "renovación educativa". (1990) Programa de la modernización educativa, que se asume como coyuntura diferente y superior para la educación indígena. (2000) El Gobierno Federal adopta la doctrina de la educación intercultural bilingüe.</p>

Fuente: Propia, utilizando Gonzalbo, P. (1996)

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

1.2 ¿Asimilación, integración, reconocimiento o autonomía?

Si bien es cierto que el indigenismo buscaba una legitimación de las culturas autóctonas, también lo es el hecho de que muchas de las políticas aplicadas estaban dirigidas principalmente a la homogeneización del país, con el propósito de absorber los núcleos de población indígena al modelo económico dominante.

En este sentido es importante señalar que hay varios momentos por los cuales ha pasado y evolucionado la educación indígena, los cuales han sido la base para lograr un reconocimiento, por parte del Estado, y conformar de esta manera una nación multiétnica.

En un primer momento se concibió a la educación como un medio para alfabetizar al individuo, pero al mismo tiempo introducirlo a una nueva forma de ver la realidad, esto es, "castellanizar y aculturar al indio, para sumarlo al desarrollo capitalista del país, introduciéndolo a una economía monetarizada y de libre mercado" (Chiodi: 1990:17). Aquí el término "aculturación" implica la asignación de una lengua y cultura extrañas, a través de métodos coercitivos, como el castigo corporal o psicológico, pretendiendo con ello la desaparición de éstas.

Lo anterior se encuentra ligado al debate creado en torno a la finalidad de la educación indígena, es decir, si debe concebirse como asimilacionismo, integracionismo, reconocimiento o autonomía.

Entendemos al primero como una ideología que sostiene la superioridad de la cultura dominante ante las culturas minoritarias o indígenas. Esta visión propone la "asimilación" del individuo a los parámetros impuestos por la élite. En la educación se traduce como "una política homogeneizante, asimilando a los indios a la cultura occidental a través de su inculturación en el mundo occidental y mediante la imposición de la lengua española para la adquisición de los conocimientos elementales y del razonamiento lógico" (Juárez:2000:164) Lo antes citado implica la renuncia de la cultura e idioma propios, pues se ven como secundarios, por lo tanto deben ser eliminados, sustituyéndose por el español, como lengua de cultura y por ser la única que se reconoce como válida. "Intenta mantener la estructura y los valores monoculturales del sistema educativo, reduciendo el discurso de la igualdad de oportunidades a la oferta de un sólo modelo para todos, sin reconocer diferencia alguna en los alumnos por lo cual, se da un trato discriminatorio a quienes se diferencian del grupo mayoritario dominante" (Juárez:2000:165)

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

El fundamento de este método reside en que se ve a la etnicidad como un obstáculo para el desarrollo del país, así como un impedimento para forjar un ideal de nación, pero al mismo tiempo remite a un pasado de sometimiento y explotación, es decir, se concibe como el aspecto negativo, como una sombra que no permite el progreso. De esta forma lo que se busca es borrar la historia, destruir los orígenes del mexicano.

De aquí nace la necesidad de la integración y no de la asimilación, pues

[...] lo que se asimila se hace semejante a todo, mientras que lo que se integra se hace parte del todo, pero conservando su identidad: un mestizaje fecundo entre la raza indígena y la criolla; esto en un contexto en el cual se pretendía superar la desigualdad social y la marginalidad de los grupos étnicos. (Chiodi: 1990:18)

El segundo momento es el integracionismo, en esta visión se pretendió crear una apertura que posibilitara la creación de una cultura común que recogiese los aportes de todos los grupos étnicos y culturales, pero sin que ninguno posea la primacía. Se plantea la igualdad de derechos, promoviendo la unidad a través de la diversidad.

El principal aporte de esta política es que busca alternativas para preservar las culturas indígenas, es decir, no se pretende la destrucción de éstas, sino el intercambio entre ellas, como una forma de fortalecer la identidad de las mismas, contribuyendo así a su desarrollo.

Los puntos principales en cuanto a educación son:

- a) El reconocimiento de la diversidad como positiva y la posibilidad de desarrollar una sociedad multicultural en la que las diferencias pueden ser vividas en armonía.
- b) Este modelo no sólo se dirige a los grupos minoritarios, sino que implica a todos los alumnos en la tarea intercultural.
- c) Las estrategias de aprendizaje han demostrado su capacidad de generar actitudes más positivas hacia los demás, fomentando mayor autoestima en los alumnos. (Juárez:2000:67)

A esta concepción se agrega el interculturalismo -implica una toma de conciencia por parte de los "otros", en este caso el mestizo, que coadyuvará a la revaloración de las culturas autóctonas y por ende se reconocerá la pluriculturalidad de la nación mexicana-, que precisamente busca la integración de los indígenas a la sociedad, sin que por ello se tengan que desarraigar de sus costumbres, pues la finalidad de esto es fomentar el interés por conocer la composición pluricultural de México, a partir del cual se revalorizará la

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

existencia de las mismas, eliminando los prejuicios y discriminación que hacia ellas existen.

Establecido lo anterior se puede decir que la educación indígena actual ha tenido una evolución notable, pues por medio del indigenismo y de la redefinición del ser indígena, se ha manifestado la necesidad de un reconocimiento, que lleva al planteamiento de la multiculturalidad y pluriétnicidad como parte de un modelo de educación indígena bilingüe-bicultural.

El reconocimiento y la autonomía son conceptos estrechamente vinculados, ya que ambos implican una revaloración de los principios étnicos y culturales de los pueblos indígenas. Hoy día, el reconocimiento de la interculturalidad es un paso importante en torno al debate actual entre el movimiento indígena del EZLN y el gobierno federal; a partir de las "negociaciones" que se dieron en respuesta a las demandas del EZLN, entre las cuales se encuentran el derecho a la autonomía y la libre autodeterminación; y que por lo tanto implica el reconocimiento de las comunidades indígenas como entes colectivos que pueden decidir de manera libre sus formas de organización.

La autonomía es entendida por el EZLN como:

"[...] una distribución de competencias entre distintos ámbitos de gobierno, que van desde la comunal, municipal y regional y debe ser concebida como una diversidad de modelos y niveles de acuerdo a las necesidades y condiciones de cada pueblo, integrando el derecho a la territorialidad, el autogobierno, al ejercicio pleno de los sistemas jurídicos, al desarrollo social y cultural y el control de la seguridad interna." (Citado en Sánchez: 2000:216-217)

Esto significa una toma de decisiones propia, sustentada en los usos y costumbres de cada etnia y fomentando la participación indígena dentro de cada comunidad, según los sistemas jurídicos y culturales. La autonomía es tan sólo el recurso de que una sociedad puede valerse en un momento de su desarrollo concreto para resolver el conflicto étnico-nacional.

A pesar de ello, la autonomía aún no es ejercida -al menos como se acordó en San Andrés- ya que se sigue imponiendo un esquema legislativo proveniente del gobierno federal en donde los perjudicados siguen siendo los indígenas.

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

Sin embargo en los llamados *municipios autónomos* creados por el EZLN se ha generado un gobierno *autogestivo*² que responde a las necesidades de cada comunidad, pero en el cual no se acepta ningún tipo de ayuda gubernamental, ello como respuesta a las demandas históricas de estos pueblos y como una manera de protesta ante la desigualdad existente.

De esta forma, el sistema de autonomía se refiere a "un régimen especial que configura un gobierno propio (autogobierno) para ciertas comunidades integrantes, las cuales escogen así autoridades que son parte de la colectividad, ejercen competencias legalmente atribuidas y tienen facultades mínimas para legislar acerca de su vida interna y para la administración de sus asuntos". (Díaz-Polanco: 1996:151) Es a partir de estos principios que se pugna por una Ley sobre Derechos y Cultura Indígena, en donde se rescaten los puntos principales del movimiento indígena, sin que por ello signifique apartarse del Estado nacional, sino establecer un vínculo en donde haya coordinación y no subordinación de la colectividad y a partir del cual se valoren y respeten las diferencias en el sentido de un régimen multicultural.

Es a partir de lo anterior como se va generando un reconocimiento, con limitaciones, pero que a fin de cuentas da pauta para elaborar un Estado plural en donde sea respetada la especificidad ideológica y cultural de cada pueblo.

² La autogestión es la gestión por parte de las comunidades de las tareas que les son propias, así como el ejercicio permanente de los poderes de decisión política y de control de aquellos que los ejecutan. (Arvon:1982:8)

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

1.3 El indigenismo como base para la conformación de la identidad indígena

Desde la época de la Conquista se ha hablado de indigenismo como una forma de englobar diversas cuestiones que sólo refieren a los nativos de México, en donde se subraya el hecho de que se es indio o indoamericano porque somos originarios de América.

Sin embargo, la cuestión indigenista se genera como un medio de adquirir legitimidad y formar parte de las decisiones que se toman, todo ello para obtener una "conciencia nacional" que permitirá la incorporación de todos los indígenas a la nación mexicana.

La coyuntura del pensamiento indigenista se genera a partir de la necesidad de ser reconocidos como seres humanos, aunque se les haya designado como "indios", tomando en cuenta que poseen diversas formas de pensar, ya que se desenvuelven en ámbitos culturales, sociales e ideológicos diferentes, por lo que no se puede prejuzgar a los individuos por su color de piel o por el estrato social que ocupan; pues según los ideales revolucionarios todos somos iguales ante la ley, ello lo podemos ver en el Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se establecen las garantías que poseen los individuos, sin ningún distingo de raza, creencia, etc.

El indigenismo mexicano tiene su origen en la época colonial, ya que los frailes y misioneros generaron una serie de actividades en pro de los nativos, representando sus intereses ante la Corona, ya sea para adquirir un cierto beneficio o para mejorar las condiciones de vida que éstos tenían. Por un lado, se pretendió demostrar que el "indio" era como cualquier otro ser humano, capaz de adquirir los conocimientos que los españoles poseían, pero al mismo tiempo eran portadores de una cosmovisión propia que les había sido heredada durante muchos siglos antes. De esta manera se empezó a utilizar el término de "indio" para hacer una distinción entre los nativos de América y los españoles, ello como una forma de diferenciación y/o discriminación.

De esta manera fue evolucionando la ideología indigenista, ya que el estandarte principal del movimiento de Independencia fue precisamente la emancipación de los sectores marginados y oprimidos, desafiando las teorías acerca de la inferioridad del ser indígena, pues a decir de Zea (1979:8) se le veía como un ser inmaduro, razón de la decadencia americana, por lo cual se le consideró inferior, negándole cualquier posibilidad de desarrollo de una cultura propia.

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

Posteriormente, estando conformada la nación mexicana como independiente, se vuelven a replantear los problemas del medio indígena, ya que se empezaba a concebir al mexicano como un portador de identidad propia, estructurada ésta a partir de la inclusión del pasado indígena, del hispanismo y del mestizaje que se había generado al mezclarse estas dos razas. Es en este periodo donde se hace evidente el movimiento indigenista a través de una vasta literatura sobre el tema, algunos personajes como Fray Servando Teresa de Mier, Francisco Javier Clavijero, etc., nacidos en territorio americano, pugnaban por la necesidad de retomar los valores propios, originarios, que permitirían formar una identidad propia, con la cual todos se sentirían identificados.

Dentro del proceso revolucionario el indigenismo adquiere mayor intensidad y desde el principio hace hincapié en la educación, ya que sólo a partir de ella se podía recuperar el terreno perdido durante la época precedente.

Durante este proceso "la escuela era considerada como el instrumento más adecuado para asimilar a 2 millones de indios en el seno de la familia mexicana; para hacerlos sentir y pensar en español; para incorporarlos al tipo de civilización que constituye la nacionalidad mexicana". (Chiodi: 1990:15)

El indigenismo revolucionario va a insertarse dentro de una etapa en la que se busca la llamada "unidad nacional", es decir, en un tiempo-espacio en el cual se tratará de incorporar a todos los sectores sociales a una nación mexicana, en donde predominará la visión de la mayoría, la elite, a costa de los sectores marginados.

No obstante se lograrán avances significativos en la conformación de una cultura indígena; en 1923 se crean las llamadas Casas del Pueblo y las Misiones Culturales, cuyo propósito era alfabetizar a comunidades aisladas, enseñándoles a leer, escribir y a utilizar nuevas técnicas de riego y siembra, obteniendo mayores beneficios a la hora de cosechar sus productos. La primera Misión Cultural se celebró en Zacualtipán, Hidalgo, multiplicándose posteriormente a otras regiones como Puebla, Colima, Pachuca, etc. (Santiago: 1973:17) A partir de las anteriores se pretendía enfrentar el problema indígena. Como principal prioridad se tenía la castellanización del indio, pero reconociendo sus costumbres y lenguas originales, no eliminándolas.

Dentro de las corrientes del indigenismo encontraremos algunas que van a acentuar diversos matices en torno a la realidad y condición de la naturaleza indígena. En principio tenemos el hecho de que se afirma que sólo a partir de la incorporación de los nativos y

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

mediante la destrucción de sus costumbres, cosmovisión, idioma etc., se puede lograr una homogeneidad cultural que permita generar una nación verdadera, todo ello a costa de la destrucción de la misma historia. (Villoro:1996:219)

Otra vertiente es la que señala la occidentalización del indígena, para de esta manera omitir el contenido de la identidad cultural propia. Adoptándose a éste como un instrumento del estado mexicano que podía permitir la incorporación de la diversidad india y campesina a los patrones de los nuevos sectores hegemónicos de habla hispana y occidental. En este sentido es importante mencionar que los esquemas utilizados por las cúpulas de poder eran los mismos que se habían utilizado en la Conquista, ya que se pugnaba por una aculturación en donde se interiorizaran elementos extraños y con ello conformar una "nación mexicana"³.

Una línea distinta es la formulada por Vasconcelos, defiende la idea de que cada pueblo tiene algo que aportar a la cultura universal, pues posee diversos modos de organización y concepción del mundo; en su libro *La raza cósmica*, señala que "la raza iberoamericana es en esencia superior a cualquier cultura, ya que es producto de una historia de mezcla biológica y cultural, destinada a ser la vanguardia de la humanidad futura". (Vasconcelos: 1983:8)

Es tal vez a partir de este momento donde se empieza a forjar una ideología capaz de incluir al sector olvidado: los indígenas, para conformar una identidad propia en donde confluirán las distintas concepciones, con lo que se creará una sociedad multicultural -que implica la posibilidad de que haya diversas culturas mundiales, mediante las cuales se puedan aprender otras maneras legítimas de conocer la realidad- y pluriétnica -entendida como la multiplicidad de grupos y colectividades indígenas que existen al interior del país, las cuales conforman el mosaico cultural mexicano; estas colectividades poseen características definidas que los hacen pertenecer a determinados sistemas sociales-, ambos conceptos implican el derecho a la diferencia, es decir, "el derecho de los individuos a ser reconocidos como miembros de cierto grupo social y a gozar determinados beneficios en virtud de ello". (Olivé: 1989:19)

³ Dentro de este ideal de nación se encontraban insertos elementos uniformadores y unificadores que permitirían formar un conglomerado social en el que supuestamente no existirían diferencias, ya que el obstáculo principal: el indígena, habría sido "exterminado" por lo cual se aspiraría al rango de nación propiamente dicha. (Villoro: 1999:211)

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

En este sentido es importante señalar que hubo muchos indigenistas como Manuel Gamio, Moisés Sáenz, Carlos Basauri, Alfonso Caso, entre otros, que lucharon por el reconocimiento de las etnias y su cultura, ello con la finalidad de lograr una aceptación por parte de los mismos mexicanos y de esta manera formar parte de la nación mexicana. Al respecto, Caso (1958:19) señala que:

El indio deja de ser concebido como un individuo aislado, siendo considerado miembro de una comunidad indígena. La acción indigenista integradora se plantea entonces, teniendo como punto de referencia a la institución social, [que] debe desarrollarse a partir de la aceptación y de la participación activa de los individuos que forman parte de la comunidad para sus directos beneficios, y sin innecesarias tensiones y conflictos.

De esta forma se constituían diversas etapas del pensamiento indigenista, que no obstante el interés por mejorar las condiciones de esta parte de la población, hubo momentos de estancamiento, en los que se pretendía regresar a la época colonial, es decir, homogeneizar a la población mediante el uso único y exclusivo del castellano como lengua oficial, lo que conllevaba la necesaria desaparición de las lenguas vernáculas, para con ello lograr una "integración nacional".

Sin embargo, lo anterior no fue posible, ya que debido a la complejidad y composición de la nación mexicana hubo oposición por parte de los indios, lo que produjo un retroceso en la política indigenista, trayendo consigo la búsqueda de nuevos métodos para alfabetizar e integrar a los mismos. En este sentido Morris Swadesh (citado en Chioldi:1990:20), formuló un nuevo procedimiento: *la enseñanza del español como segunda lengua*, obteniendo con ello notable éxito. Ello constituyó un paso importante dentro del indigenismo, ya que se obtuvo el reconocimiento de las lenguas y cultura autóctonas, pero al mismo tiempo se asignó el aprendizaje del español, lo que permitiría el acceso del indígena a la vida nacional, sin dejar de lado sus creencias.

En los años 60's y 70's, y a pesar del notable avance, se entró en una crisis, ya que se cuestionaron las doctrinas y políticas indigenistas, críticas hechas principalmente por jóvenes que habían sido educados en las escuelas del INI, señalaban que la enseñanza indígena tenía como fondo una fase asimilacionista por parte del Estado, en detrimento de las minorías nativas, con la intención de uniformar una sociedad que por naturaleza es plural.

A partir de este momento, el indigenismo como ideología se rompe, originándose nuevos movimientos, organizaciones y tendencias que pugnan por una reformulación del

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

concepto de nacionalidad, basado en el reconocimiento de la pluralidad étnica, lingüística y cultural de los mexicanos. El indigenismo pasa de este modo de ser una investigación sobre los "otros" los ajenos, a la comprensión de un "nosotros" colectivo que incluye toda la sociedad mexicana. (Chiodi: 1990:30)

Es en este sentido que Bonfil Batalla señala que la sociedad mexicana se halla constituida por múltiples subculturas, no necesariamente armónicas, sino en tensión y en las que pueden existir oposiciones, contradicciones y antagonismo (Citado en Chiodi: 1990:31), lo que conlleva a la sustitución de las antiguas pautas homogeneizadoras, dando paso a la enunciación de nuevos preceptos en favor del indígena.

A partir de este giro el Estado asume "como eje de la política indigenista, el de la preservación de la identidad étnica, como derecho indiscutible de los grupos indígenas y parte esencial de un nuevo concepto plural de nación". (Chiodi: 1990:31) Aquí comienza a forjarse una verdadera nación en la cual convergen las distintas concepciones del mundo, moldeándose un concepto pluralista y nuevo de identidad mexicana. A raíz de ésta se introducen conceptos tales como el biculturalismo e interculturalismo, ello con la finalidad de rescatar, difundir y desarrollar el patrimonio cultural de los grupos indígenas, integrándolo a la cultura nacional. Siendo aceptado por los grupos indígenas en el sentido de verse incorporados dentro de un proyecto de nación amplio.

No obstante lo anterior, se siguió sometiendo y explotando al indígena, sobretudo en regiones donde el cacicazgo aún estaba y está presente, empero, se logró algo muy importante: el reconocimiento de la diversidad cultural en nuestro país, siendo ratificado dentro del proyecto de educación bilingüe, pero sólo a nivel del discurso estatal.

Actualmente el tema indígena se ha retomado como parte esencial de la llamada política del reconocimiento, la cual Taylor (1992:43) define como:

Una exigencia de todas las culturas a no sólo merecer respeto, sino un mismo respeto, porque todas esas culturas tienen igual valor.

Esta exigencia se vuelve apremiante debido a los nexos entre reconocimiento e identidad, donde este último término designa algo equivalente a la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano.

De esta forma, se incluyen las premisas básicas del indigenismo crítico, en el cual la problemática de las relaciones entre la cultura, la nación y la escuela se vuelve indispensable debido a dos razones principales: "la inserción en un mundo globalizado, donde los contornos de la nación van perdiendo nitidez, y el resurgimiento de las

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

identidades étnicas que demandan proyectos de educación intercultural (Peña: 1998:82), para hacer frente a ese modelo homogeneizador: el neoliberalismo.

Es por ello que ya no se toma a la educación indígena como un medio de aculturación, sino como parte de un proceso de incorporación e integración del indio a la sociedad, ya que sólo mediante el reconocimiento de la diferencia se logrará conformar un ideal nacional, derivado este de las políticas indigenistas precedentes, pues estas dieron las pautas a seguir para la conformación de la identidad indígena y mexicana en general, pues como sabemos, los ritos, costumbres, cultura, etc., aún se encuentran presentes en nuestra realidad. Por lo que no es posible hablar de identidad, sin hablar de la cultura autóctona.

En este sentido, se puede señalar que el indigenismo era y es una discusión ideológica, ya que se refiere a categorías sociales relativas, pues como dice Zea (1979:12) “no hay indios, ni criollos, ni mestizos, sólo hombres”, es decir, individuos con diversas percepciones de la realidad, integrados en un territorio común, dentro del cual se establecen parámetros a seguir, instituidos estos por la cúpula de poder.

Esta discusión ideológica, se fundamenta en un ámbito cultural, socialmente construido, a partir de elementos racistas, en donde el indígena viene a formar parte del estrato inferior.

Retomando el concepto interculturalista, no existen diferencias en cuanto a raza o creencia, si tenemos en cuenta la naturaleza de los sujetos en cuanto entres colectivos sociales, ya que las contradicciones están dadas a nivel económico o social, más que cultural.

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

1.4 El papel de la enseñanza del español y la lengua materna en el contexto de la política educativa para el medio indígena

Dentro de la política educativa vigente se encuentra el debate en torno al modelo de educación que debe implementarse en el medio indígena, surgiendo de esta forma la disyuntiva entre el uso del español y la lengua materna. Sin embargo la pregunta que surge inmediatamente es ¿Por qué hablar de dialectos, lenguas o idiomas, si se supone que sólo existe o es aceptado el español? Si nos remitimos a la llamada multiculturalidad nos daremos cuenta que el lenguaje se torna importante en la discusión que ha creado el bilingüismo en la educación, pues se supone que por medio de éste no se despojará al individuo de su identidad, sino por el contrario se le dotará de mayores elementos que le permitan una mejor socialización.

Ahora bien, la lengua condensa una visión del mundo y formas propias de vida, por lo que es muy importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues mediante ésta se reafirmarán los conocimientos adquiridos, por lo tanto, constituye un elemento fundamental, que debe ser retomado como parte del reconocimiento a la interculturalidad, pues sólo de esta forma se podrá conformar una nación realmente plural. Esto implica que las lenguas étnicas sean emancipadas de su rol subordinado, para expandirse a aquellos campos del conocimiento y la información que hasta ahora sólo pertenecía a la lengua dominante.

En este sentido Varese (1983:105) señala que

La lengua es el eje fundamental alrededor del cual gira todo proceso educativo, toda actividad cognitiva independientemente del ámbito social y/o institucional en que ésta se produce. La lengua es el marco o instrumento de conocimiento del mundo, su organizador y, al mismo tiempo, su manifestación.

En cada lengua específica, escrita o no, se acumula selectivamente la memoria colectiva y se condensa la praxis del pueblo que la habla. La lengua [...] traspasa todas las actividades humanas, en cada una de las culturas concretas.

Ante esto se ha levantado la voz, para que de alguna manera toda esta composición multiétnica que existe en México sea respetada, dejando de lado la concepción asimilante que se había propuesto, ya que ésta sólo pretende una homogeneización lingüística y cultural, tarea atribuida principalmente a la educación.

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

Siendo la enseñanza del español parte fundamental del proceso educativo, se hace necesaria una reestructuración de éste, que responda a las necesidades propias de cada comunidad, tomando en cuenta que "la escuela es un espacio de transición de las culturas locales a la mexicanidad, la civilización y la modernidad" (Bertely:1998:85), lo que no significa sustitución del idioma propio, sino una herramienta necesaria para entender el "mundo occidental" y al mismo tiempo un intercambio cultural recíproco. En este sentido lo que se propone, con el fin de evitar conflictos culturales o sociales, es la enseñanza de la lengua materna, para posteriormente incorporar una segunda lengua. Esto implica que la lengua materna o de origen deberá conservarse, con la finalidad de no propiciar su desuso y al mismo tiempo fomentar la expresión oral y el perfeccionamiento de la misma. Y la segunda lengua (español) tendrá una función de apoyo, es decir, se enseñará con el propósito de socializarse tanto en el ámbito rural como urbano.

Tomando en cuenta lo anterior "se busca una práctica escolar que asegure aprendizajes significativos, privilegiando los conocimientos adquiridos en la socialización comunitaria" (Bertely: 1998:88), es decir, empleando las experiencias adquiridas en la realidad cotidiana y que han sido las herramientas para desarrollarse.

Sin embargo, el reconocimiento y comprensión de los códigos y símbolos indígenas sólo se da a partir del conocimiento de la historia de estos pueblos, ya que "la pérdida del pasado significa una ambigua condición del presente, lo que conlleva la imposibilidad de un futuro por no apoyarse sobre un presente claramente definido y asumido". (SEP-DGEI:1986:20)

En este sentido, resulta importante la recuperación del pasado indígena, pero no como forma de sometimiento o explotación, sino como un medio para reformular el presente, y de esta forma comprender la realidad de los pueblos indios. Sólo así se puede forjar una identidad nacional, aceptando el origen del pueblo mexicano, únicamente de esta forma se comprende el por qué del mexicano, o en palabras de Vasconcelos (1983:20) se establece cuál es la verdadera misión de la raza iberoamericana.

En base a lo anterior se señala que:

La recuperación de la historia de cada etnia es [una tarea] imprescindible para un proyecto educativo que aspire a desterrar la falsa imagen de un pasado indígena genérico común que ha transformado al sujeto real de la historia, las etnias y los pueblos indígenas, en el objeto de una reflexión externa que los desifica al despojarlos de sí mismos. (SEP-DGEI: 1986:20)

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

Todo ello nos lleva a considerar el carácter de la historia, pues ésta se ha conformado a partir de una hibridación de elementos culturales, tanto indígenas como occidentales, que se han conjuntado para estructurar la mexicanidad, constituyendo una serie de códigos con los que no todos se identifican, pero han formado parte del proceso histórico de su producción y reproducción.

La realidad indígena es muy compleja, pues no es que se busquen mejoras subjetivas, es decir que sólo respondan a cuestiones meramente discursivas, sino que en el fondo se encuentra en la misma comunidad, en donde se ha adoptado un modelo educativo que responde parcialmente al problema, ya que no se trata de que reconozcamos sólo la lengua o la cultura; más que ello es el hecho de que "las políticas educativas hacia los indígenas son paradójicas; se avanza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y étnica de la nación mexicana y del estado de inequidad económica, política y social de los indígenas del país, pero al mismo tiempo se institucionaliza un modelo educativo precario y segregador, que borra las diferencias entre los pueblos e ignora su diversidad de expectativas en torno a la escuela" (Bertely:1998:96), en el sentido de que no se retoman los elementos necesarios para comprender la interculturalidad del país, sino que se presenta la visión unilateral del mundo occidental, en donde las condiciones de vida son completamente diferentes a los de la comunidad rural, social, económica, política y culturalmente.

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

1.5 La globalización: ¿reconocimiento de las diferencias o agudización de la desigualdad?

¿Qué implica hablar de globalización? Este término incluye los diversos modos de organización de las colectividades, en los espacios social, político, económico, cultural e ideológico. Pero teniendo como punto central de la discusión el carácter mundial de estos ámbitos, lo cual conlleva una homogeneización de estos aspectos para conformar la llamada "sociedad planetaria", que transforma las condiciones de vida y trabajo, las formas de ser, sentir, pensar e imaginar; además de modificar las condiciones de enajenación y las posibilidades de emancipación de los individuos.

Octavio Ianni (1999:33) señala que

Al margen de las oscilaciones cíclicas, crisis y contradicciones, el capitalismo se generaliza y se recrea como un modo de producción material y espiritual de carácter global. Abarca relaciones, procesos y estructuras regionales, nacionales y mundiales, incluyendo a individuos y colectividades, grupos y clases sociales, etnias y minorías, naciones y continentes.

En este sentido se puede señalar que el capitalismo se manifiesta como un "proceso civilizatorio", en el cual se trata de incluir un sistema de ideas y creencias, es decir, conformar una ideología, a partir de la cual "todo se mueve; al mismo tiempo que se produce, reproduce, modifica, transforma y transfigura. Se desarraigan personas, culturas, religiones, lenguas y modos de ser". (Ianni: 1990:39)

Ante esto se manifiesta una lucha por el reconocimiento de los pueblos, ello a partir de la educación, ya que es aquí donde se genera la coyuntura para dar paso a la interculturalidad, y no quedarse con la noción del biculturalismo, sino ir más allá, es decir, crear un espacio en donde converjan las múltiples expresiones del mundo global, pero complementándolas con el ser indígena, no dejar de lado la herencia cultural de los pueblos precolombinos, más que eso construir una visión que integre ambos mundos.

Si la sociedad es reflejo de ella misma ¿Cómo es posible que se quiera hacer a un lado toda la riqueza cultural y social de estos pueblos? Es necesario señalar que la llamada 'identidad nacional' está conformada por toda esta raigambre multicultural que pretende anularse, sustituyéndola por modos y estilos de vida diferentes a los propios, con lo cual se estaría modificando el habitus de las comunidades.

Castoriadis (1994:69) señala que:

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

Toda sociedad es una construcción, una construcción, creación de un mundo, de su propio mundo. Su propia identidad no es otra cosa que ese "sistema de interpretación", ese mundo que ella crea.

Ahora bien, este proceso en el que la identidad se modifica, genera a su vez otras formas de organización de la colectividad, ya que se buscan alternativas para reestructurar el espacio social.

En este sentido se genera una desterritorialización⁴, en donde las diferencias se borran, ya que la sociedad se vuelve uniforme, en esta época las fronteras se anulan, ya nada es indispensable, todo es uniforme, monótono, se transforman los roles e identidades, debido a la "apertura y a la democratización del sistema".

No obstante se reconoce que el mundo es múltiple y heterogéneo, y que en él convergen diversos modos de ser, que expresan distintas formas de vida, trabajo y organización, por lo que se habla de un multiculturalismo, es decir, del derecho a la diferencia y la otredad, ello como parte esencial de la humanidad.

Esto puede resumirse de la siguiente manera, como dicen Enrique Rajchenberg S. y Catherine Héau-Lambert en un artículo de la Revista Chiapas, retomando al indigenismo mexicano.

El antropólogo Guillermo Bonfil puso de relieve la dualidad cultural del México actual. Por una parte, el México profundo, cuyas raíces se hunden en el pasado prehispánico, indígena por consiguiente. Por otra, el México imaginario, el del mito de la modernidad, del progreso indefinido que obliga a seguir el camino tecnológico-social de Occidente y, consiguientemente, a uniformar los valores culturales y las poblaciones que los producen y recrean. Los indígenas deben ser, desde la perspectiva de este otro México, si no eliminados, reconvertidos a la fe occidental. Un poco más de medio milenio lleva el intento de aniquilación del sustrato civilizatorio más antiguo, pero no lo ha logrado totalmente, aunque la desindianización y la estigmatización de la identidad indígena han penetrado la trama social y la conciencia colectiva. Ningún esencialismo o fundamentalismo debe presidir la formulación del esquema de los dos Méxicos, uno profundo, el otro imaginario. Lo indígena del siglo XX no es idéntico a como era antes de la conquista, pero la resistencia al avasallamiento por el México imaginario se presenta con rostro indígena. Aquél siempre permanecerá inconcluso mientras persista el México profundo. (Rajchenberg, et. al.)

Hay que tener presente que ese *México Profundo* es el que conforma toda la estructura cultural que poseemos, ya que a partir de ésta se ha constituido un modelo de identidad reconocido en el ámbito mundial, no sólo como folclor, sino como parte integrante del pluriculturalismo existente.

⁴ Implica la formación de estructuras de poder económico, político, social y cultural internacionales, mundiales o globales descentralizadas, sin ninguna localización específica en algún lugar. (Ianni : 1999:67)

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

Sin embargo la noción de racionalidad y científicidad, propias de la Ilustración, sigue siendo parte fundamental del discurso, al que se trata de impulsar un ideal progresista, en el cual supuestamente todos tendrán cabida y que es parte de la muy citada modernidad.

En 1842 se declara que la educación debe ser gratuita y obligatoria, destinada a los habitantes del país, que eran considerados iguales ante el Estado y en la sociedad, y con el objetivo de formar una *nueva raza*, cuyos sentimientos individuales los identificasen con la independencia y con la libertad [...] (Nolasco:1988:207)

Pero lo que en realidad se ha venido presentando contrasta con el discurso expuesto, ya que las condiciones de vida de los indígenas siguen siendo las mismas, pues aunque se han introducido 'tecnologías de punta', ello no ha sido suficiente para asegurar la igualdad de oportunidades a este sector minoritario y marginado; no obstante que

La educación nacional frente al mundo indio se presenta ahora como un proceso que garantiza la diferencia cultural y como una manifestación de la lucha por el derecho a la diferencia, pero dentro de un ámbito que garantiza la igualdad de los hombres y el progreso para todos. (Nolasco: 1988:215)

Pero ¿Qué queda más allá de esto? ¿Cuál es el medio para asegurar ese reconocimiento? ¿Cómo es que las voces se han hecho escuchar?

Un elemento importante que resulta de la lucha por el reconocimiento, se manifiesta en el surgimiento del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) como única vía para hacerse escuchar, y esto resulta un tanto comprensible si entendemos que Chiapas es uno de los estados con mayor índice de marginalidad (2.36) en el país, ya que aún hablando de modernización -y primer mundo- podemos encontrar formas de latifundismo y cacicazgo, propios del régimen porfirista.

Existe, un enorme rezago en la aplicación de la justicia, sobre todo, en lo que respecta a la distribución de la riqueza y de los medios de producción. La riqueza de unos contrasta con la miseria de campesinos, indios y mestizos. Esta problemática es más aguda en el medio rural pues allí se concentra la mayoría de la población chiapaneca. (González, et. al.)

Ahora bien ¿Cómo podemos aspirar a un mundo global, que borre toda frontera existente, si no hemos logrado suprimir las grandes contradicciones que resultan al interior de un país que no posee métodos adecuados para la repartición de la riqueza nacional y la justicia social? Es necesario para esto reconocer que existe otro México, o más aún, el México Profundo del que habla Bonfil, ese que se niega a olvidar su pasado prehispánico, el cual posee una riqueza manifestada no sólo en el museo, sino en los elementos culturales heredados desde hace más de 500 años, los cuales no han desaparecido, pero sí se han transformado para poder sobrevivir al impacto económico neoliberal que pretende que todo

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

ese acervo histórico sea eliminado, pues en "México hablar del problema de la educación indígena, significa que existen en dicha sociedad dos conjuntos humanos distintos, uno indio y otro no indio. Considerándose que existen en el país sólo dos grupos étnicos" (Aguilar:2002)

Ahora no se habla sólo de bilingüismo o biculturalismo, sino que se ha ido más allá, al debatir sobre el carácter intercultural del país, pues esto implicaría una interacción entre culturas, lo que permitiría incluir elementos característicos de cada una de éstas.

En este sentido las diferencias se incluirían en el proyecto educativo al respetar y reconocer el sincretismo de cada una, pero al mismo tiempo se fortalecería la identidad al interior de cada grupo social.

Ahora bien, el papel central de una propuesta de educación indígena es precisamente integrar toda esa multiplicidad cultural, y de esta manera complementar el modelo educativo intercultural, el cual

Rompe con la dicotomía que plantea el biculturalismo, e introduce una concepción interactiva de la cultura. Tal concepción considera el contexto de la globalización y la articulación entre lengua, cultura y etnicidad en el proceso educativo [...] y busca que se complementen los saberes, creencias y conocimientos locales, regionales y universales: *el sustento de un pluralismo incluyente*. [...] el carácter pluricultural de las sociedades complejas y la necesidad de estimular el respeto y la atención a la diversidad plantean el reto de extender la educación intercultural a todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional (Bertely: 1998:98)

A partir de esto se estaría conformando una verdadera política del reconocimiento que incluiría la cosmovisión específica de cada etnia, y por lo tanto se superaría el debate existente entre la desigualdad y la diferencia, ya que la tensión entre ambos se superaría por medio del conocimiento de cada cultura, lengua, tradiciones y costumbres dando paso al multiculturalismo y a la pluralidad étnica.

Los nuevos proyectos educativos encaminados al medio indígena tienen como base el interculturalismo "que pretende poner en comunicación el factor étnico y cultural con otros factores que intervienen y condicionan las relaciones entre los grupos humanos, buscando en las diferencias elementos de enriquecimiento mutuo y de aprendizaje como expresión de variedad y riqueza humanas" (Juárez:2000:171-172)

A partir de esto, podemos señalar que el papel fundamental de la educación intercultural es precisamente rescatar los elementos que conforman la identidad de cada pueblo, ello como respuesta al modelo cultural y social predominante, ya que no hablamos

Capítulo I. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ÁMBITO NACIONAL

de un solo grupo étnico, por lo que debemos retomar los elementos de cada uno de éstos y así conformar un modelo educativo acorde con la realidad nacional.

Una educación escolar como ésta construye una realidad nacional más inclusiva, “permite a todos los grupos culturales valorar su propia cultura, fortaleciendo así su concepto y autoestima, al mismo tiempo que le aporta actitudes y destrezas tanto intelectuales como sociales para enriquecer su identidad con la concepción de un mundo complejo y diverso en el que debe participar activamente” (Juárez: 2000:175)

CAPÍTULO II

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

En este capítulo se analizarán las diferencias entre el concepto de multiculturalidad e interculturalidad, así como el papel que desempeña la cultura dentro del proceso educativo y por último, en qué consiste la propuesta de educación indígena bilingüe.

Actualmente hablar de la situación de la educación indígena nos remite necesariamente a analizarla desde el contexto actual de globalización que viven los pueblos. Esto, en sus múltiples facetas, económica, política, social o cultural, ya que nos encontramos insertos dentro de un contexto mundial, en el que se plantean diversas cuestiones relativas al ser social.

En este sentido es importante señalar la relación que existe entre ambos conceptos. Por una parte el indigenismo, -que intenta mejorar la situación material y espiritual en que se encuentran los indígenas y cuyo problema socio-económico, cultural y político es distinto del que confronta la mayoría de población no-india, el cual no puede resolverse con la simple aplicación de leyes generales- (Comas: 1953:245) ello implica una revalorización de aspectos culturales y sociales, que han sido objeto de múltiples debates sobre el multiculturalismo, que no es una fragmentación del espacio cultural, sino que procura combinar la diversidad de las experiencias culturales con la producción y difusión masivas de los bienes culturales (Touraine: 2000:174), e interculturalismo que implica una toma de conciencia por parte de los "otros", en este caso el mestizo, que coadyuvará a la revaloración de las culturas autóctonas y por ende se reconocerá la pluriculturalidad de la nación mexicana dentro de la sociedad global. Por otra, la globalización articula un modo de organización mundial que involucra diversos ajustes a las políticas sociales. Es por ello que dentro de este contexto se presenta a la educación indígena como un medio de reconocimiento y legitimación de las culturas autóctonas, ya que a partir de esto se replantean las formas de ver la realidad de los pueblos indios.

Hay que señalar que las bases teóricas sobre las cuales se encuentra inscrita la educación indígena se sustentan en el reconocimiento a la pluralidad y el respeto a la diferencia, pero no como fórmula de integracionismo y/o asimilacionismo, sino como un medio para poder acceder a un mejor nivel de vida. Sin embargo, las pautas culturales impuestas por el neoliberalismo los obligan de alguna forma a tener que ubicarse dentro de la cultura occidental, como una construcción cultural mediante la cual se supone que se pueden derivar patrones aceptables a culturas nacionales, ello con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Asimismo, los planes y programas incluyen nuevos elementos, tal vez desconocidos por los indígenas, como aprender el inglés o el uso de una computadora. Todo esto se desarrolla en el ámbito global, como una forma de incorporación por parte de éstos a la mundialización, aunque ello no se reconozca como tal.

Lo anterior no quiere decir que no puedan tener acceso a la tecnología o a las formas de organización mundial. Lo que se debate aquí es el hecho de que se pretenda introducir una nueva forma de ver la realidad social, cuando no se tienen los elementos necesarios para comprender la que se vive, pues, ¿Cómo hablar inglés cuando no se comprende el español, ni su propia lengua? ¿Cómo utilizar la tecnología si no se cuenta con los servicios básicos como la electricidad, el alcantarillado, etc.?

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre la situación que se vive actualmente en el medio indígena, ya sea a través de la escuela, los medios de comunicación o la simple transnacionalización de los bienes simbólicos y culturales, es decir, impone un intercambio desigual de los medios materiales y simbólicos, transformando los principios culturales de identidad, en simple folclor e integrándolos en un solo sistema que impida todo desarrollo autónomo reordenando su producción y consumo para adaptarlos al desarrollo capitalista. (García Canclini: 1986:38). Es por ello que se analiza el papel de la educación dentro de la conformación de la identidad y la cultura indígena.

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

2.1 Multiculturalidad o Interculturalidad

¿Qué implica hablar de multiculturalismo? En términos simples el concepto de sociedad multicultural supone el reconocimiento de las diversas manifestaciones ya sean culturales, sociales, ideológicas o políticas, es decir el respeto de las diferencias, de la otredad, lo que conlleva una revaloración de todos los componentes que estructuran la acción social al interior de la colectividad.

A este respecto Díaz-Couder (2000:105) señala:

México es una nación pluriétnica, en la que los mexicanos pertenecientes a minorías étnicas tienen derecho a ser diferentes, a un desarrollo social a partir de sus propias matrices culturales y sin menoscabo de la igualdad de sus derechos en tanto ciudadanos.

Lo anterior nos lleva a hablar de pluralidad, etnicidad e interculturalidad, pues estas son las bases sobre las cuales se ha conformado la Educación Indígena Bilingüe-Bicultural, ya que su finalidad principal reside en la reformulación de los contenidos educativos, así como en el reconocimiento de las diferencias, implícitas principalmente en el grupo étnico y en el lenguaje.

En este sentido, hablar de reconocimiento implica una revaloración de las culturas étnicas, ello con la finalidad de reformular los planes y programas de estudio de la educación indígena, para de esta forma, adaptarlos a la realidad que viven, pues no podemos generalizar el contexto en el cual se sitúan las múltiples culturas indígenas.

Un primer paso para “admitir” la pluralidad cultural ha sido el Artículo 2º constitucional que a letra dice:

La Nación Mexicana es única e indivisible.

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

[...] El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

A. IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

B. II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media y superior. [...] Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y reconocimiento de las diversas culturas existentes en la nación. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 2000: 8)

Aún cuando ya existe una base legítima constitucional y jurídicamente, no se han logrado abatir los índices de marginación y pobreza que están diezmando a la población indígena. Para que lo anterior se tomará en cuenta, fue necesario un largo periodo de lucha en el cual se defendían los derechos de los indígenas, y se pugnó por la reformulación del concepto que de ellos se tenía, como atribuirles, principalmente, el hecho de que el país no progrese, razón por la cual se pretendió homogeneizar a la población mexicana, tratando de integrar a éstos a la cultura nacional, despreciando y desacreditando sus hábitos y costumbres, obligándolos incluso a negar sus orígenes, adoptando nuevos estilos y formas de vida, es decir, una “verdadera cultura”.

La discusión por el reconocimiento a la diversidad y el planteamiento de una sociedad multicultural en México es histórico, pues se genera desde las políticas indigenistas del periodo colonial hasta la época contemporánea, pasando por los movimientos sociales encabezados por campesinos e indígenas como Genaro Vázquez y Lucio Cabañas hasta el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZNL), cuyos postulados han sido determinantes en la revaloración y defensa del pluralismo cultural, pues de ellos se han derivado acuerdos que ponen en la mesa el debate sobre la multiculturalidad en México, derivándose diversas leyes a favor del desarrollo de éstos pueblos, un ejemplo es la Ley de Derechos y Cultura Indígena. En la cual, aún permanecen insertos algunos de los ideales homogeneizadores de periodos precedentes.

Al respecto Touraine (2000:174) señala que “el multiculturalismo no es ni una fragmentación sin límites del espacio cultural ni un *melting pot** cultural mundial: procura combinar la diversidad de las experiencias culturales con la producción y difusión masivas de los bienes culturales”. En este sentido, se puede decir que al hablar de reconocimiento

* El *melting pot* cultural es traducido como una ciudad que asimila y une a los emigrantes de diversos países.

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

estamos poniendo énfasis en la multiplicidad de factores que integran y/o conforman la cultura mexicana, incluidas las manifestaciones y representaciones autóctonas.

Lo anterior puede remitirse al ámbito educativo en el sentido de que para sustentar el proyecto de educación indígena, es necesario incluir el estudio de las diversas etnias, así como su lengua y cultura, pues sólo de esta forma se puede comprender la realidad existente en las comunidades, forjando un interculturalismo, es decir, una estrecha relación entre las diversas concepciones del mundo e intercambiando mutuamente experiencias comunes, enriqueciendo de esta forma sus respectivos bienes culturales y aprovechándolos para el beneficio de la colectividad.

Según Aguirre Beltrán (1973:9) y de acuerdo a lo ya mencionado el proyecto educativo para el medio indígena se basa en que “todo agregado humano, organizado en sociedad o en colectividad, posee un complejo patrón de creencias y prácticas, conocimientos y habilidades, ideas y valores, hábitos y costumbres distintamente estructurados que le son propios y constituyen lo que llamamos su cultura”, todo ese conglomerado de conocimientos, es transmitido de generación a generación, ya sea por medio de la escuela, la familia o la colectividad. Es por ello que deben respetarse los lineamientos que han seguido los grupos en cuestión, ya que de ello depende la constitución de la sociedad multicultural, pues Touraine (2000:174) señala que

No hay sociedad multicultural posible sin el recurso a un principio universalista que permita la comunicación entre individuos y grupos social y culturalmente diferentes [...] tampoco la hay si ese principio universalista gobierna una concepción de la organización social y la vida personal considerada normal y superior a las demás [...]

Es necesario subrayar que la sociedad mexicana, por ser un mosaico cultural, esta necesariamente diversificada teniendo como fondo principal la multiculturalidad étnica, presente también en la educación, ya que no basta con elaborar libros de texto en diversas lenguas, sino partir de un verdadero conocimiento profundo y sistemático de la diversidad, para posteriormente elaborar un proyecto que englobe las necesidades inmediatas de las comunidades indias.

La idea de multiculturalidad en la educación implica, necesariamente, una reformulación de contenidos, en donde se incluyan aspectos básicos y precisos para el estudio y el mejoramiento de la realidad indígena.

Dentro de las comunidades indígenas se encuentran presentes diversos contenidos educativos encaminados a la transmisión de la cultura, este tipo de educación es “informal”

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

debido a que no se rige mediante lineamientos “oficiales”, dentro de ésta se encuentran incluidos todos los aspectos culturales que determinan a la colectividad, excepto aquellos conocimientos y técnicas que se encuentran ligados a las creencias y prácticas mágico-religiosas. En este sentido surge una disyuntiva, que apunta principalmente al por qué no retomar esos contenidos, adaptándolos al contexto actual, ya que de esta manera no se omitirían aspectos determinantes de la cultura étnica, sino por el contrario, se reformularían para el beneficio de la misma.

El modelo de educación intercultural iría más allá de la simple relación entre diversos grupos, más que el sólo reconocimiento a la pluriculturalidad implicaría una toma de conciencia por parte de los “otros”, los mestizos.

Sin embargo, la educación indígena bilingüe-bicultural involucra necesariamente un choque cultural, ya que estamos hablando de la introducción de la lengua y cultura castellanas a un medio donde ha estado presente únicamente la cosmovisión indígena, por lo que el establecimiento de escuelas en las comunidades indias que no tienen tradición escolar, involucra la imposición de una innovación cultural que puede ser pasiva o violentamente rechazada en cuanto el grupo afectado no pretenda reajustar su modo de vida. Además de que en la comunidad indígena la socialización tiene por tarea integrar al individuo dentro de su grupo; mientras que en la sociedad nacional, la escolarización tiene por función transmitir y extender la cultura conllevando una renovación cultural.

Una pregunta que se formula insistentemente es si será o no posible la educación bilingüe-bicultural. Todo esto a raíz del afán homogeneizador, que no obstante el discurso de reconocimiento a la multiculturalidad, ha dejado espacios vacíos, como el hecho de no permitir o condenar el uso de la lengua materna dentro del aula, reservándose su uso exclusivamente al seno familiar. En este sentido, la enseñanza que busca la reproducción y desarrollo de una cultura, no puede limitarse a la sola transmisión de signos y códigos, sino también de símbolos y relaciones o sea de la conciencia de pertenecer a determinada sociedad (en este caso la mexicana).

[Una] verdadera identificación cultural se da cuando, además de compartir signos [...] códigos [...] y símbolos [...] los individuos comparten una información incondicional producto de la relación integral del individuo con su grupo, cuando puede identificarse con éste sin necesidad de recurrir a otros niveles de comunicación, cuando su existencia está justificada por el devenir del grupo a que pertenece. (Antochiw: 1982: 498)

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Aquí podemos señalar otro problema más, ya que el individuo al no reconocerse como miembro de una colectividad, en este caso a la cultura occidental, únicamente va a reproducir los parámetros impuestos, sin que ello implique una identificación con los mismos.

En base a lo anterior podemos entender que el reconocimiento, el multiculturalismo y la etnicidad son factores importantes para el desarrollo de la educación indígena, sin embargo, todo ello sólo será posible a partir de la inclusión de mecanismos de identidad, no sólo para los "indios", sino para la sociedad en general, mecanismos que deben ser retomados del propio devenir histórico e integrarlos al proyecto educativo indígena, pero también al ámbito nacional, pues cómo podemos pretender un reconocimiento, cuando no nos sentimos identificados con nuestro propio pasado, sino que renegamos de él.

Lograr la efectiva cooperación indígena en el desarrollo nacional, es permitirles el desarrollo de su propia cultura, dentro de su medio, con la seguridad de la tenencia de sus tierras y recursos y respondiendo a sus peticiones de recursos tecnológicos, o sea, a su voluntad de utilizar y disponer de los códigos de nuestra cultura. (Antochiw: 1982:501)

A pesar del reconocimiento del multiculturalismo por parte del Estado los proyectos educativos tienden más a la tecnologización de la misma, ello como consecuencia del modelo económico que lo único que pretende es homogeneizar a la población, para supuestamente "borrar las diferencias", sin embargo, cómo es posible hablar de igualdad, cuando no reconocemos que dentro de la misma sociedad mexicana existen contradicciones, que muchas veces son irreconciliables.

Hoy nos encontramos ante una nueva visión que pretende integrar nuevamente a los grupos indígenas al proceso de desarrollo, haciéndolos partícipes dentro de la toma de decisiones; y con el reconocimiento oficial de la pluralidad étnica y lingüística se implementa esta propuesta hacia la denominada educación bilingüe-bicultural, donde se plantea la tesis de la necesidad de utilizar en la educación de la población indígena la lengua materna y los elementos culturales que predominan en su grupo social, conjuntándolos con la enseñanza del español y la cultura nacional y universal.

En este sentido Bonfil Batalla (1989:232) señala que

[...] el reconocimiento de la diversidad sería un proyecto nacional organizado a partir del pluralismo cultural, y en el cual ese pluralismo no se entienda como obstáculo a vencer, sino como el contenido mismo del proyecto que lo legitima y lo hace viable. La diversidad de culturas [...] sería una meta central del proyecto: se trata de desarrollar una nación pluricultural sin pretender que deje de ser eso: una nación pluricultural.

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Podemos concluir señalando que efectivamente el reconocimiento de la multiculturalidad es fundamental para el desarrollo de los pueblos indígenas, todo ello por medio de la educación, que en este caso tendrá como fin primordial el reforzamiento de la cultura tradicional para constituir la en cultura de referencia, a partir de la cual se podrán comprender los códigos y símbolos nacionales, y no verlos como mero folclor o con afán despreciativo, ya que algunos de estos elementos se encuentran insertos dentro de la cultura nacional.

De esta forma los contenidos educativos del programa indígena se conciben a partir del reconocimiento de las culturas indígenas, que se transforma en el derecho a la diferencia y el respeto a la otredad, tanto cultural como socialmente, teniendo como base una política cultural diversificada, e incorporando elementos de la propia comunidad y originando nuevos escenarios, en los cuales se agreguen las diversas manifestaciones culturales, que incluyan las costumbres, las normas, la religión, la política, etc.

Los objetivos principales de la educación intercultural son:

- a. Reforzar el valor de la diversidad cultural.
- b. Eliminar los prejuicios y discriminación hacia los grupos minoritarios y promover el respeto a los derechos humanos.
- c. Favorecer la igualdad de oportunidad y la justicia social para todos y proporcionar elecciones vitales alternativas.
- d. Hacer efectiva una distribución igualitaria del poder entre los miembros de diferentes grupos culturales en una sociedad pluralista y democrática (Juárez: 2000:173)

Cuadro No. 2 Diferencias entre la Interculturalidad y la Multiculturalidad

Crterios	Multiculturalidad	Interculturalidad
Concepto	Coexistencia de diversas culturas en un mismo espacio social geográfico. Se sustenta en la diversidad cultural y lingüística de un país.	Sistema que busca poner en comunicación el factor étnico y cultural con otros factores, buscando en las diferencias elementos de enriquecimiento mutuo y de aprendizaje como experiencia de variedad y riqueza humanas. Generando individuos que puedan actuar en culturas distintas y no nada más en la suya.
Características	Hace referencia al derecho que todo grupo social tiene de	Persigue la igualdad de oportunidades y la búsqueda de

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

	conservar y desarrollar su cultura, lengua, prácticas sociales y a educarse en sus propios valores y saberes en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.	un diálogo cultural y social. Busca reforzar el valor de la diversidad cultural. Elimina la discriminación hacia los grupos minoritarios y promueve el respeto de los derechos humanos. Favorece la igualdad de oportunidades y la justicia social para todos (as).
--	--	--

Fuente: Propia utilizando la propuesta de Juárez, J. M. y Comboni, S. (2000)

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

2.2 El papel de la cultura en el proceso educativo

La escuela indígena, a través de los planes y programas de estudio, se convierte en una manera de dar a conocer y transmitir la cultura de un pueblo específico. Vygotski descubre el potencial que representa la realidad, el mundo real, el contexto, de hecho lo que somos (nuestra cultura) para el proceso educativo. Como señala Moll (1997) "para Vygotski la escuela representaba un escenario cultural: un ámbito organizado socialmente para facilitar el uso y la apropiación de los instrumentos y las actividades de la cultura por los niños" y este hecho significa una reconfiguración fundamental de la escuela, en donde lo que importa no es la infraestructura que pueda tener sino las estrategias de articulación con su entorno. Y por tanto tenemos que aproximarnos teórica y metodológicamente al sujeto real del desarrollo en su vida real y en culturas reales.

La lengua y la cultura son los elementos más importantes que deben ser retomados para la comprensión de la realidad indígena, ya que son parte fundamental del proceso de constitución de la identidad mexicana.

El ámbito cultural es importante porque "aporta un marco de significaciones que da sentido a las conductas de los actores sociales que construyen su propia imagen apelando a los objetos cotidianos, del entorno en que se desenvuelven" (Saéz: 2000:84)

Se entiende por cultura el conjunto de elementos que conforman la vida de la sociedad, dentro de ésta se encuentran insertos elementos económicos, políticos, sociales y simbólicos que determinan la estructuración de la colectividad¹.

Para Raúl Béjar (1983:103) la cultura es:

El conjunto de patrones explícitos e implícitos, manifestados en la forma de vida, que son aprendidos y transmitidos mediante símbolos, que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, tanto materiales como espirituales.

En el contexto educativo indígena lo anterior se vislumbra como un elemento imprescindible que debe ser retomado en el proyecto de educación indígena bilingüe-bicultural, ya que la cultura autóctona u originaria se presenta como un principio

¹ Conviene aquí hacer referencia al concepto de cultura acuñado por la UNESCO que señala que ésta puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias. (Olivé: 1999:41)

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

fundamental para la integración del indio a la sociedad, así como un paso para el reconocimiento de las formas de vida de las comunidades nativas.

Es necesario señalar que dentro de la cultura se encuentran insertos diversos elementos simbólicos que se han estructurado a partir de la cosmovisión específica de cada grupo étnico, por ello se puede decir que la actividad cultural humana se realiza mediante diversos códigos y significantes que permiten la unificación y reconocimiento de los individuos en su entorno social, por lo que el hombre se convierte en un “animal simbólico” (Cassirer:1979:49), es decir, en un ser que se organiza a partir de estructuras cognitivas significativas, lo que le permite interactuar con los otros a partir de esos signos, que ha interiorizado.

En este sentido la escuela como institución, junto con la familia, es una forma de mantener los patrones culturales de la sociedad, pues ésta es la que los produce y reproduce, dándoles con ello legitimidad, ya que funciona mediante diversos significados que orientan la vida social². Es decir que, la cultura debe ser un elemento unificador, pero no homogeneizador, ya que como sabemos nuestro país es pluricultural, por lo tanto no se pueden generalizar los códigos ni los símbolos.

Mèlich hace una distinción entre signo y significado, señala que

[...] el símbolo es portador de sentido, evoca un significado que no está presente. Lo significativo del símbolo es su función: es una cosa que no hace referencia así misma sino que remite a otra. El símbolo construye el mundo. (Citado en Saéz: 2000:84)

En el ámbito del imaginario social el símbolo ocupa un lugar privilegiado, porque es el que configura el magma de las representaciones imaginarias y sociales, es decir, es el fundamento mediante el cual se organiza y se rige toda actividad social y cultural, por lo que de él depende que las estructuras y culturas sigan produciéndose y reproduciéndose (Castoriadis:1994:68)

En este sentido, la cultura también ha sido parte importante para el reconocimiento de las comunidades indígenas, ya que a partir de ésta se pretende reformular la educación indígena tomando en cuenta los diversos aspectos que constituyen su realidad como son la lengua, las costumbres, las prácticas, etc., que también han pasado a formar parte de la cultura nacional y universal, siendo reconocidas a nivel mundial.

² (Castoriadis: 1994:68) Él los llama magma de las significaciones imaginarias y sociales. “Llamo imaginarias a estas significaciones porque no corresponden a elementos “racionales” o “reales” no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por creación, y las llamo sociales porque sólo existen estando instituidas y siendo objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo”.

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Dentro de las culturas globales³ encontramos diversas expresiones del acontecer social, las cuales se manifiestan a través de las diferentes formas de organización de las colectividades.

Lo anterior sugiere amplios parámetros de estructuración social, económica, política y cultural, que se constituyen a través de la ideología y a partir de diversas instituciones como la escuela, la familia, los medios de comunicación⁴, etc., que se erigen como portadores de una nueva visión, construyendo diversos significados que simbolizan los imaginarios más representativos de la sociedad; como la religión, el arte, etc.

Para León Olivé (1999:15) la sociedad actual se define como

[...] un mundo actual que se ha "globalizado". [...] por él circulan las mercancías, los capitales y la información, prácticamente sin restricciones. Se han universalizado las modas y los estilos de vida, se ha restringido notoriamente la soberanía de los estados nacionales.

En este sentido podemos señalar que la principal función del sistema económico global es precisamente la adopción de determinados parámetros mundiales, que permitan la homogeneización de la sociedad, a partir de las instituciones.

Una de estas instituciones es la escuela, quien representa uno de los organismos mediante el cual se transmite la ideología dominante, a decir de Althusser, simboliza uno de los aparatos ideológicos del Estado⁵, por medio de los cuales se pueden introducir las pautas impuestas por la globalización.

En este sentido, Bourdieu (1977:10) señala que

[...] el aparato escolar ha adquirido actualmente un papel preponderante como instrumento de legitimación de las jerarquías sociales, a través de la titulación [...] la estructura ideológica que lo fundamenta tiende a representarlo como "neutro" y "objetivo" en relación con las clases sociales[...]

Dentro de las comunidades lo anterior se manifiesta a partir de la introducción de la segunda lengua -en este caso el español-, pues quien habla castellano adquiere mayor prestigio, ya que se supone que al hablarla sé es "mejor que los demás".

En la Mixteca Baja de Puebla el bilingüismo se expresa así

Los niños popolocas dejan de usar su lengua porque los demás dicen que son pobres. Sus padres les dicen que ya no tiene caso hablar popoloca, que eso es falso orgullo, que es mejor el castellano. (Bello: 1995:27)

³ Es un marco de referencia que remite más a una especie de multiculturalismo que a un proceso de uniformización, aunque sólo sea por la resistencia y la revitalización de las culturas nacionales y étnicas. (García Blanco: 1999:26)

⁴ Estas se encuentran agrupadas dentro de las llamadas agencias de socialización.

⁵ Llamamos aparatos ideológicos del Estado a cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas. (Althusser:1968:115)

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

En este sentido se puede establecer que la escuela sí funciona como legitimación del orden social, ya que se señala que “los pobres son eso, pobres, por que ellos quieren” -esto argumentado por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, que iba a llevar al país al ‘primer mundo’-, por esta razón se mantienen los asuntos indígenas al margen de las decisiones gubernamentales, pues lo que se pretende es integrar estos sectores marginados al sistema económico global, con la finalidad de “borrar las fronteras” y establecer un régimen de igualdad y justicia.

A partir de lo anterior se puede señalar que la escuela además de ser un factor fundamental en la sociedad, ya sea como medio de transmisión y/o legitimación, también permite la introducción de nuevos elementos, como la moda, el lenguaje, las formas de organización social, los símbolos, la música, los alimentos, etc. -podemos llamarlos ajenos- que se convierten en mecanismos de organización y movilidad social.

La escuela por ser una institución legalmente reconocida, se ha convertido en un elemento indispensable para la legitimación del orden establecido, haciéndolo parecer como natural, ya que “la escuela opera la imposición de la cultura dominante, establece unas jerarquías y enmascara la realidad de las relaciones sociales” (Bourdieu: 1977:10)

Este hecho se hace evidente en las comunidades indígenas, ya que a través de la escuela se introducen elementos de la cultura llamada “universal”, como la moda, la música, etc., factores que conllevan a una hibridación cultural⁶ de los medios simbólicos y culturales de las comunidades indígenas, lo que también produce una transformación en la identidad de éstas. Como el hecho de alterar su entorno social, al modificar su *habitus*⁷, ello con relación a la interiorización de elementos que empiezan a conformar un nuevo universo de significaciones culturales, de las cuales se genera una cosmovisión específica.

Toda sociedad [...] instaura, crea su propio mundo en el que evidentemente ella está incluida. Es la institución de la sociedad lo que determina aquello que es “real” y aquello que no lo es, lo que tiene sentido y lo que carece de sentido (Castoriadis: 1994:69)

⁶ Entendida como la mezcla que se produce por la interacción de diversos elementos culturales, para dar paso a un nuevo modelo, en el cual se integrarán otras estructuras, generándose culturas nacionales desterritorializadas (terceras culturas, culturas subalternas etc.) Cfr. (García Blanco: 1999: 26)

⁷ Incluye las estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social; es una serie de esquemas internalizados por medio de los que se percibe, comprende, aprecia y evalúa el mundo social. Se adquiere como resultado de la ocupación duradera de una posición dentro del mundo social. Sugiere lo que las personas deben pensar y lo que deben decidir hacer. (Ritzer: 1990:502)

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Referente a esto podemos señalar que la institucionalización de los bienes culturales, implica una reestructuración de la vida cotidiana, transformando los roles tradicionales y creando una esfera alterna que modifica al sistema social.

Conviene aquí señalar el concepto de *campo*, desarrollado por Bourdieu, él menciona que

El campo es un tipo de mercado competitivo en el que se emplean y despliegan diversos tipos de capital (económico, cultural, social, simbólico).

El campo es la red de relaciones entre las posiciones objetivas que hay en él. [...] No son interacciones o lazos intersubjetivos entre los individuos. Los ocupantes de las posiciones pueden ser agentes o instituciones, y están constreñidos por la estructura del campo. (Ritzer: 1990:503)

Haciendo referencia a la categoría anterior podemos señalar que dentro del medio indígena se da una lucha, precisamente dentro de los campos; manifestándose en los conocimientos adquiridos, pues por medio de éste (capital cultural) se accederá a un nivel de vida mejor, lo que le garantizará la apertura del mundo global. No hay que olvidar que a través de la educación se tienen 'mejores oportunidades', ya que ésta se constituye como la base de la competitividad, que servirá para el desarrollo del sistema social. Por ello la educación indígena bilingüe-bicultural, se ha mantenido relegada del sistema educativo nacional, ya que el reconocimiento de ésta implicaría una reformulación de las estructuras actuales, que supondría la valoración del contexto histórico en el que se han desarrollado los pueblos autóctonos, y por consiguiente la aceptación de los usos y costumbres propios de éstos.

Aunado a lo anterior se encuentra la reducción del espacio social, ya que la dominación colonial lo constriñó, al no permitir el desenvolvimiento de las instituciones que organizaban social y culturalmente las comunidades, lo que implicó un "proceso de aislamiento social, que perdura hasta hoy, y que ha conducido a que se refuerce la identidad local en detrimento de identidades culturales más amplias" (Bonfil Batalla: 1991:123)

Asimismo, el hecho de ser un espacio de socialización implica la producción y reproducción de la ideología dominante, pues al ocupar un lugar privilegiado dentro de la misma sociedad, -se erige como el espacio donde se adquiere "saber y cultura"- justifica el orden social haciéndolo parecer como "natural", por lo que es casi imposible transformarlo.

Ahora bien, cómo se manifiesta la socialización del sujeto, es decir, qué elementos se toman en cuenta para llevar a cabo este proceso. Primeramente estableceremos qué se entiende por socialización; para Berger y Luckmann (1986:164) es "el grado de

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

externalización, objetivación e internalización que el sujeto adquiere durante su vida”, es decir, todo el cúmulo de experiencias que ha logrado integrar a su subjetividad; ésta comienza cuando el individuo ‘asume’ el mundo en el que ya viven otros. Este proceso se realiza a partir de dos momentos: la socialización primaria “es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez”; y la socialización secundaria “cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad”. (Berger y Luckmann: 1986:165)

La socialización primaria se manifiesta, en las comunidades indígenas, a partir del ámbito familiar, es decir, cuando el individuo se desenvuelve en un entorno que ya está constituido, en este caso puede presentarse al interior de la comunidad, con los amigos, los parientes, etc.; se manifiesta en el ámbito local (micro). Mientras que la socialización secundaria se hace visible dentro de un ámbito más global (macro), como es el caso de la escuela, los medios de comunicación, el trabajo, etc., en este sentido se interiorizan una serie de significados, que pretenden cambiar o transformar el habitus que se ha adquirido, ello como consecuencia de la socialización, que en este momento alcanza un plano más general, pues tiende a introducir elementos que antes eran desconocidos para los sujetos.

Esta acción es realizada por la escuela, -legitimada por la familia- ya que mediante ésta se establecen los parámetros culturales y sociales del mundo occidental, los cuales no son opuestos. sin embargo pretenden crear una nueva cosmovisión, en donde la preponderancia se dará a la homogeneización de la sociedad. Este proceso se lleva a cabo mediante la ideología, que constituye el elemento esencial para introducir elementos externos, ya que a partir de la dominación que impone ésta se establecen nuevos parámetros a seguir, que se derivan del mundo occidental (global).

La hegemonía puede concebirse desde diversos ámbitos, ya sea en el plano económico, político, social o cultural. En este sentido lo que interesa aquí es plantear el impacto que ha tenido ésta al interior de las comunidades indígenas, ello con la finalidad de establecer las transformaciones que se han producido en la identidad de las mismas, todo esto como producto del modelo hegemónico, que impone nuevas formas de organización.

Para realizar lo anterior es importante establecer qué se entiende por hegemonía, la cual se encuentra ligada a las formaciones ideológicas, para Gramsci implica

[...] un bloque ideológico -sociedad civil y sociedad política- mediante el cual se pueda orientar a los grupos sociales a controlar a otras capas sociales, a partir del mismo bloque (ideológico) (Portelli: 1979:72)

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

De acuerdo a lo anterior es necesario definir el concepto de ideología, ya que a partir de esta noción se puede comprender la función que desempeña la hegemonía al interior del sistema social.

Entendemos por ideología

Un conjunto de sistemas de ideas y/o representaciones, que refieren a ciertas prácticas que se expresan a través de las costumbres, los modos de vida, el comportamiento político, etc. [...] sirven como articulantes de la vida social. (Karp: 1988:7)

Aquí es necesario enfatizar que los pueblos indígenas poseen una ideología bien definida, que se ha establecido, evolucionado y mantenido a lo largo de más de 500 años; ésta se manifiesta en los usos, prácticas y costumbres que realizan en sus comunidades y que generan una identidad dentro de éstas.

Sin embargo, podemos señalar que la hegemonía se ha erigido como un factor fundamental en el desarrollo de las colectividades, ya que se basa en la relación dominante-dominado y es por ella que se establecen relaciones de subordinación, lo que permite la imposición de modelos económicos a partir de los cuales se reestructura la vida social.

En México vivimos un proceso de globalización creciente debido a la cercanía del vecino país del norte: Estados Unidos de América, lo que permite la imposición de una ideología dominante que se manifiesta en el cambio de hábitos y cultura.

Este proceso manifiesta una

Tensión entre lo global y lo local porque la globalización pretende imponer a las comunidades locales criterios, valores, prácticas sociales, conocimientos, e, incluso, una cultura, la cibernética, matizada con la ideología norteamericana neoliberal de la libre circulación de conocimientos y la adquisición de prácticas uniformizantes, con la consecuente pérdida de identidad[...] (Juárez: 2000:157)

Este fenómeno se manifiesta de forma muy evidente en la escuela, ya que ésta al ser un espacio de socialización interioriza diversas pautas culturales que son asimiladas por los individuos, integrándolas a su vida cotidiana para posteriormente habituarlas en la subjetividad de los mismos.

La cultura es un tipo particular de producción cuyo fin es comprender, reproducir y transformar la estructura social, y luchar por la hegemonía. [...] precisa los mecanismos por los cuales un capital cultural se transmite a través de aparatos y se internaliza en los individuos generando hábitos y prácticas. (García Canclini: 1986:26)

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Las consecuencias que ha generado el establecimiento del modelo económico neoliberal, se hacen evidentes en las comunidades indígenas, a partir de la resistencia a las imposiciones del sistema económico mundial.

Durante medio milenio la civilización occidental ha ido tendiendo sus redes de dominación sobre territorios y habitantes del planeta demostrando su superioridad para estimular el conocimiento y para organizar el aprovechamiento general de todas las formas de vida y todos los recursos, para imitar y sustituir a la naturaleza y para crear un soporte técnico de gran capacidad transformadora. Sin embargo, en la última mitad de este siglo por lo menos, las contradicciones intrínsecas de una sociedad basada en la competencia y en la concentración del poder y la riqueza, han llevado los enormes avances en la ciencia y la tecnología a un callejón sin salida en el que los problemas sociales y la pobreza se multiplican mientras más se desarrolla la capacidad técnica susceptible de resolverlos. Es decir, la fuerza civilizatoria con que occidente contrarrestaba los efectos devastadores de la opresión colonial sobre el resto de las civilizaciones del mundo parece estarse extinguiendo. (Ceceña)

La creciente globalización mundial conlleva una pérdida de identidad, que se manifiesta en la sustitución de elementos culturales e históricos, reemplazados estos por componentes que se derivan de la hibridación de símbolos mexicanos frente a signos y significados extranjeros, mayoritariamente estadounidenses, que se introducen como los portadores de 'identidad e igualdad'.

Otro elemento importante dentro de la globalización es la transnacionalización de la cultura.

[...] La transnacionalización del capital, acompañada por la transnacionalización de la cultura, impone un intercambio desigual de los bienes materiales y simbólicos. Hasta los grupos étnicos más remotos son obligados a subordinar su organización económica y cultural a los mercados nacionales, y éstos son convertidos en satélites de la metrópolis, de acuerdo con una lógica monopólica. (García Canclini: 1986:38)

Lo anterior implica la transformación de los principios culturales que integran la identidad y la cultura, en elementos folclóricos, para integrarlos y reunirlos en un solo sistema homogéneo, que permita hacer efectiva la superioridad de la cultura dominante "impidiendo todo desarrollo autónomo o alternativo, reordenando su producción y consumo, su estructura social y su lenguaje para adaptarlos al desarrollo capitalista" (García Canclini: 1986:39)

[...] la naturaleza de la sociedad capitalista [...] implica un proceso creciente de enajenación e imposición cultural sobre el mundo subalterno, al que se quiere ver convertido en consumidor de cultura y no en creador de ella. La tesis de la propaganda consumista busca convencer al hombre

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

subalterno de que es cada vez menos capaz de pensar, hacer querer o soñar por sí mismo (Bonfil Batalla: 1992:57)

No obstante las limitaciones de las que han sido objeto, los indígenas continúan generando nuevas estructuras, no sólo como mecanismo de hibridación cultural, sino como intercambio, a partir de sus modos de vida y organización propios, ello a partir de diversos elementos como el control cultural, el cual “se refiere a la capacidad de decisión sobre los elementos culturales, es una capacidad social, que implica que, aunque las decisiones las tomen otros individuos, el conjunto social dispone de formas de control sobre ellas” (Bonfil Batalla: 1992: 49)

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

2.3 La educación bilingüe-bicultural

El proyecto educativo bilingüe ha sido parte importante en el proceso de revaloración y reivindicación de las culturas indígenas, ello en el sentido de promover (teóricamente) la reconstitución de los usos y costumbres propios de la comunidad india, de tal forma que permita generar un campo dentro del cual se conciban propuestas diversas de educación, en donde haya cabida para contextos culturalmente diferenciados.

En este sentido las iniciativas de educación indígena se vuelven menos homogeneizantes, abriendo espacios de expresión cultural y lingüística en beneficio de una población históricamente relegada.

De acuerdo a esto, y según las bases o normas de la educación indígena, elaboradas por la SEP; las cuales asumen de manera general lineamientos aplicables a todo el conjunto étnico-lingüístico, sin establecer categorías regionales que diferencien a los grupos sociales. Se toman en cuenta fundamentos sociales, culturales, lingüísticos, pedagógicos y jurídico-políticos incluidos en el proyecto de educación indígena.

Así pues, se señala que:

El sistema educativo indígena bilingüe-bicultural aspira a poner las bases de una reflexión colectiva del país que cree una conciencia compartida de la existencia de la naturaleza y de la necesaria recuperación del conjunto de fenómenos culturales expuestos.

[...] esta conciencia implica la movilización de los recursos tanto de las comunidades como del sistema educativo, en un esfuerzo etnológico de las manifestaciones locales de los fenómenos culturales, para introducirlos [...] en el sistema de enseñanza escolarizada, para que finalmente puedan ser reverutados a la población étnica y nacional, reafirmando así el patrimonio cultural real de cada pueblo de México. (SEP-DGEI: 1986:24)

A partir de los fundamentos teóricos planteados anteriormente podemos decir que sí se está buscando una toma de conciencia por parte de los "otros" en el sentido de que se habla de una interacción entre culturas –incluida la occidental- que integra el reconocimiento a la multiculturalidad, pero que al mismo tiempo propicie el diálogo entre ambas, llegando al debate actual entre educación bicultural e intercultural.

De esta forma lo que se pretende es establecer una educación específica para los grupos étnicos en donde se respete la cosmovisión propia de cada etnia. Para la DGEI (s/f: 3) esta educación es:

- **Indígena** porque requiere de la participación de los pueblos y profesionales indios, tanto en su diseño, como en su ejecución y evaluación.

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

- **Bilingüe** porque propicia el uso, desarrollo y estudio sistemático del propio idioma del niño (a) y del español como segunda lengua.
- **Bicultural** porque los contenidos programáticos parten de las raíces culturales, del pensamiento y trayectoria histórica de los grupos étnicos, que se vinculan y enriquecen con los elementos de las culturas nacional y universal, a las que han hecho y hacen notables aportaciones.

Dentro de la educación indígena es importante considerar dos elementos fundamentales para entender el desarrollo de ésta; la lengua y la cultura. La primera se encuentra en una situación desfavorable, debido a la estigmatización que ha tenido desde tiempos remotos, pues se le concibe como inferior, ya que carece de formas expresivas, estructurales y literarias y sólo se le relega a la categoría dialectal. No obstante, es la base para la comprensión inicial del niño (a), ya que cuando este va a la escuela no habla español, por lo que tiene que utilizarse su lengua, para que relacione su entorno con lo aprendido.

La educación indígena bilingüe es un modelo que se sustenta en las necesidades y aspiraciones de cambio social de las comunidades indígenas para vincularse con la cultura y las ciencias universales, apoyándose en una política de recuperación y valoración cultural, mediante el redescubrimiento, reactivación y desarrollo de las manifestaciones propias de las comunidades étnicas. De esta forma la matriz cultural se inserta en los contenidos y métodos educativos.

Se concibe a la educación indígena como:

1. Un proceso mediante el cual cada grupo étnico toma conciencia de su realidad y del valor de su cultura en el contexto universal.
2. Un proceso para la consolidación de la política social consistente en que la pluralidad étnica del país no sólo debe ser respetada, sino que se ha de procurar su enriquecimiento. (Coheto: 1988:231)

El contexto en el cual se desenvuelve la educación indígena se basa en la tesis del reconocimiento a la multiculturalidad, a partir de la lengua y la cultura indígenas, ello como parte de un proceso de reorganización social, en donde no hay subordinación de una u otra, sino que se parte de la premisa de la igualdad en dónde cualquiera de las dos es válida para el contexto global.

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

Sin embargo, en la práctica observamos que a pesar del discurso, los mecanismos y los fines siguen siendo los mismos, por un lado utilizar la lengua materna como medio para la castellanización, lo cual se puede constatar en los métodos utilizados, como ejemplo más significativo tenemos el libro de texto gratuito, el cual es una simple reproducción de la realidad urbana llevándola al ámbito rural-indígena; incluyéndose un libro en lengua indígena que sólo traduce la cotidianidad citadina, sin retomar realmente la realidad comunitaria del indígena.

La Dirección General de Educación Indígena (1990) identificó las siguientes carencias en la educación primaria bilingüe:

1. Falta de una propuesta curricular congruente con los intereses, necesidades y vivencia de los niños indígenas;
2. Dificultades en la enseñanza de la lecto-escritura en lenguas indígenas;
3. Inadecuada enseñanza del español;
4. Desconocimiento por parte del maestro de la filosofía y teoría que fundamentan la educación bilingüe-bicultural;
5. Maestros no alfabetizados en su propia lengua y;
6. Altos índices de reprobación y deserción escolar. (Freedson y Pérez:1999:12)

A pesar de que las lenguas indígenas han sido declaradas lenguas nacionales no se les reconoce como oficiales, ya que han sido relegadas al uso doméstico y/o ceremonial; reconociéndose únicamente como válido el español, por lo que el carácter multicultural sólo queda en el papel, sin que realmente se genere un reconocimiento étnico.

Por otra parte, se encuentran las culturas indígenas que se supone deben ser consideradas como parte de los contenidos étnicos específicos que tienen como objetivo conservar, recrear y difundir la cultura, fortalecer la identidad étnica y satisfacer los intereses y expectativas más cercanas al educando. (López: 1988:236)

Por ello, más que bicultural, el planteamiento educativo indígena debe consolidar las formas de interculturalidad en donde no sólo me remita a mi cultura, sino a la multiplicidad existente, que haya un reconocimiento e igualdad entre lenguas y culturas, que permita la retroalimentación entre ambas, incluyendo también la mestiza como parte del mosaico pluricultural.

Lo anteriormente expuesto, es teóricamente posible, lo que falta es implementar esa igualdad en las prácticas cotidianas y educativas, lo que será capaz de eliminar la inequidad

Capítulo II. EDUCACIÓN CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA

existente en el campo de las prácticas educativas en lengua indígena. Ya que se recogen las demandas indígenas de educación bilingüe-bicultural sólo como recurso teórico, pero no se apela a los pueblos indígenas para su aplicación y planeación.

En este sentido, Rodríguez (1982:262) señala que los “elementos claves para conseguir el objetivo principal del sistema de educación indígena es el desarrollar en los educandos el conjunto de conocimientos, hábitos, actitudes y aptitudes para sustentar individual y colectivamente el proyecto nacional multiétnico mexicano”. Es por ello que deben incluirse conocimientos que puedan aplicarse a su realidad cotidiana.

La base de la educación indígena consiste así en reforzar su cultura tradicional para constituirla en cultura de referencia, a partir de la cual podrá asimilar y adaptar códigos y símbolos nacionales que no se opongan a los suyos y que le permitan acceder al contexto global, pero sin perder su especificidad cultural.

Cuadro No. 3 Principios de la educación indígena bilingüe

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1.- Conservar, recrear y difundir la cultura, fortalecer la identidad étnica y satisfacer los intereses y expectativas del educando.2.- Fortalecer una sociedad pluricultural y plurilingüe, recuperar la memoria histórica y reivindicar la identidad étnica..3.- Permitir al educando conocer e interpretar los valores y costumbres de la cultura nacional y universal.4.- Dotar al alumno de las herramientas básicas para comprender y participar en la toma de decisiones, en un contexto globalizado. |
|---|

Fuente: Propia utilizando la propuesta de Stavenhagen, R. (1988)

En resumen, para que pueda llevarse a cabo un verdadero proyecto educativo indígena, es necesario permitirles el desarrollo de su cultura en su propio medio a partir de la organización social, política, económica, ideológica y cultural que corresponda al entorno que ha internalizado y socializado y que por lo tanto contiene estructuras cognitivas diferentes a los occidentales.

La autogestión educativa indígena debe ser una realidad, pues si “debe existir una educación para los indígenas, ésta sólo podrá ser impartida por aquellos individuos que comparten esta misma cultura. Los contenidos de esta educación deberán ser fijados por los mismos indígenas, reforzándolos con los significantes que les permitan determinar y desarrollar el medio en el que tanto ellos como la nación sienten que no sólo sobreviven, sino viven”. (Antochiw: 1982:501)

CAPÍTULO III

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

En Chiapas, hablar de educación implica necesariamente tocar el tema de los indígenas, ya que en esta región existe una rica e importante diversidad cultural y étnica del país, situación que ha puesto de manifiesto la necesidad de planear programas que permitan articular toda esta raigambre multicultural con un proyecto de nación intercultural, que permita un diálogo entre todas las culturas existentes.

Sin embargo, no se tiene una política educativa que permita llevar a cabo un proyecto intercultural capaz de enfrentar los rezagos que se presentan en las comunidades indígenas. Es por ello que la región de los Altos se caracteriza por poseer un alto grado de analfabetismo y/o monolingüismo, ya que los proyectos planteados por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional Indigenista no han dado resultados satisfactorios en cuanto a nivel educativo. Principalmente en los municipios estudiados, pues éstos presentan los mayores índices de rezago y marginación a nivel estatal.

En este capítulo se analizará la situación en cuanto a educación que prevalece en la región de los Altos de Chiapas. Así como los logros obtenidos a partir de la creación del Centro Coordinador Indígena Tzeltal-Tzotzil de San Cristóbal de Las Casas, que si bien forma parte de un organismo público federal ha impulsado enormemente el desarrollo de la escuela indígena bilingüe.

Por último se analizarán, por medio de encuestas aplicadas a maestros de escuelas indígenas de la región, la forma en que se ve y se vive la educación bilingüe en las escuelas cercanas a los albergues escolares del INI, en los municipios de Chamula, Mitontic y Chenalhó.

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

3.1 La educación bilingüe-bicultural en los Altos de Chiapas

Los Altos de Chiapas se caracterizan por ser una de las regiones más marginadas y de difícil acceso del estado y del país, debido a lo accidentado del terreno, lo cual crea un serio problema, ya que muchas de las comunidades sólo poseen caminos de terracería, lo que dificulta y en algunos casos no permite el tránsito durante la temporada de lluvias.

La región estaba integrada inicialmente por 16 municipios: Altamirano, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Teopisca, Villa Las Rosas y Zinacantán. Creándose 2 nuevos municipios en la región: Aldama y Santiago El Pinar. Siendo San Cristóbal la cabecera distrital, centro regional histórico y la ciudad más importante, pues es dónde se realizan las actividades comerciales y administrativas.

Los grupos étnicos más representativos de la región son el tzeltal con 258,153 hablantes y el tzotzil con 226,681 hablantes, que se encuentran dispersos en los 18 municipios presentándose durante las últimas décadas un fenómeno muy interesante de migración hacia San Cristóbal, debido a factores políticos como la adscripción a determinado partido político, que genera enfrentamientos debido a la lucha por el control de la comunidad y religiosos como la expulsión de evangélicos, debido a la persecución e intolerancia de los diferentes grupos, que los obligan a huir de su lugar de origen, estableciéndose en la ciudad por ser el centro más importante.

Cuadro No. 4 Relación de los municipios de los Altos y lenguas predominantes

Municipio	Lengua
Aldama	Tzotzil
Altamirano	Tzeltal-Tojolabal
Amatenango del Valle	Tzeltal
Chalchihuitán	Tzotzil
Chamula	Tzotzil
Chanal	Tzeltal
Chenalhó	Tzotzil
Huixtán	Tzeltal- Tzotzil
Larráinzar	Tzotzil
Mitontic	Tzotzil
Oxchuc	Tzeltal
Pantelhó	Tzeltal- Tzotzil
San Cristóbal de Las Casas	Tzeltal- Tzotzil
Santiago El Pinar	Tzotzil
Tenejapa	Tzeltal

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

Teopisca	Tzotzil
Villa Las Rosas	Tzeltal
Zinacantán	Tzotzil

Los pueblos indígenas se encuentran distribuidos en la mayor parte de los municipios del estado, los tseltales y tsotsiles representan más del 65% del total de los indígenas. No hay homogeneidad cultural en las etnias; algunos municipios conservan un sistema de gobierno “derivado de la comunión de instituciones precolombinas, coloniales y del México actual” (Gobierno de Chiapas: 1995:36)

En lo que respecta al ámbito educativo, los Altos se encuentra entre las regiones con mayor rezago educativo del estado. Destacando los municipios de Chamula, Chanal, Zinacantán, Altamirano, Amatenango del Valle y Pantelhó (Gobierno de Chiapas: 1995:45)

Es la población adulta donde se presentan los mayores índices de analfabetismo, ya que es en ésta en la cual se encuentra una mayor dificultad para asistir a la escuela, es por ello que en algunos municipios aún se registra un alto grado de analfabetismo.

A pesar de los programas educativos implementados, como el más reciente: *Chiapas lee. Chiapas escribe*, en donde se pretende elevar el nivel escolar de los sujetos, o más aún, alfabetizar a los que no han podido o querido ingresar a algún centro educativo; el porcentaje de individuos que sabe leer y/o escribir es muy bajo. Dicha situación es más marcada en las mujeres y los grupos de edad mayor de los 40 y menos de los 12. Entre los niños de 6 a 14 años, y a pesar de una amplia cobertura de los servicios educativos gubernamentales, un 40% no asiste a la escuela (Freedson y Pérez: 1999:26)

Existen dos subsistemas educativos en la región Altos; el de educación indígena bilingüe y el general no-bilingüe a cargo de personal mestizo (ladino). Dentro del primero se engloba el preescolar indígena, en donde se dice, “posee un currículo que se enfoca a la formación integral del niño (a), a través del desarrollo de la lengua materna en forma oral y de la recreación de su entorno inmediato” (Freedson y Pérez: 1999:34) Mientras que la educación primaria indígena en su nuevo programa, redefinido a partir de la modernización educativa de 1993, “tiene el propósito terminal de formar niños (as) con un bilingüismo coordinado, un manejo equivalente de la lengua indígena y del español, permitiendo mantener una estrecha relación entre ambas lenguas, y con una formación integral en contenidos *étnico-regionales* y *nacionales universales* (Freedson y Pérez: 1999:34) Sin embargo, en la práctica lo anterior se aleja mucho de la realidad, por múltiples factores; como la falta de profesores capacitados en la lengua regional (tzotzil-tzeltal), carencia de

María Cristina Reyes Barrón

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

material que se adecue a la comunidad, retraso en la entrega de libros de texto, etc. Además de que algunos de los profesores no tienen la preparación necesaria, pues muchos de ellos apenas han terminado la primaria y/o la secundaria y lo mucho o poco que saben, lo aprendieron a lo largo de su experiencia como docentes bilingües. No obstante, a veces no escriben o leen en su lengua, y para el uso del español escrito tienen serias deficiencias sintácticas y ortográficas “para enseñar la lengua indígena, primeramente tienes que conocer lo que es el alfabeto en la lengua” (Freedson y Pérez: 1999:59)

A pesar de ello hay algunos ejemplos muy sobresalientes, ya que actualmente los profesores que ingresan al sistema educativo bilingüe cuentan con un título normalista o se encuentran estudiando a la par de la docencia, lo que de alguna forma permite llevar a la práctica las bases teóricas que sustentan la educación bilingüe porque poseen elementos pedagógicos que se los permiten. Aunque hay que señalar que estos centros formadores de maestros no cuentan con una propuesta curricular que responda a los requerimientos educativos para el medio indígena, a pesar de denominarse como Normales Interculturales Bilingües

Hay un fenómeno muy interesante, que se puede observar en las escuelas de las comunidades de los Altos, y es el hecho de que se lee y escribe en español, pero no se habla. la razón es que para ellos es muy difícil escribir y/o leer el tzotzil, pero aún más complicado hablar el español.

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta la escuela indígena en los Altos son las variantes dialectales, pues aunque el tzotzil y el tzeltal pertenecen al mismo tronco lingüístico (mayense) hay municipios en que cambia debido a las variantes. Es por ello que para muchos profesores es casi imposible utilizar el libro en lengua indígena, aunque éste sea “el eje de la educación indígena bilingüe-pluricultural en la actualidad” (Freedson y Pérez: 1999:55); ya que los libros de texto toman como base la lengua y la variante que más hablantes tiene, así por ejemplo, para el tzotzil se tiene como referencia al municipio de Chamula y para el tzeltal, el de Oxchuc, dejando fuera las variantes dialectales de otros municipios. Una visión unilateral al interior mismo de una propuesta que se pretende abrir a la diversidad.

Asimismo, como resultado de las actitudes y creencias sobre el bilingüismo muy pocos maestros ven la lengua materna como el medio apropiado para el desarrollo de la

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

lecto-escritura, esto debido a la ideología colonialista que aún se tiene respecto del indígena, como el que:

- Las lenguas indígenas son vistas como atrasadas y primitivas;
 - El español, contrariamente, tiene valor simbólico como lengua de *civilización, progreso y modernidad*;
 - Los hablantes monolingües indígenas son vistos como portadores de una deficiencia lingüística;
 - La castellanización se logra alfabetizando en español;
 - Las lenguas indígenas carecen de formas escritas y estandarizadas;
 - El aprendizaje de la lengua indígena interfiere con el aprendizaje del español.
- (Freedson y Pérez: 1999:60-61)

Cuadro No. 5 Diferencias entre educación indígena y educación general

Educación Indígena	Educación General
<ul style="list-style-type: none">• Enseñanza en lengua materna• Fortalecimiento y/o revalorización de la cultura propia• Adecuación de materiales de acuerdo al medio del niño (a)• Profesores indígenas que hablan la lengua de la región• Falta de apoyo institucional para solucionar problemas	<ul style="list-style-type: none">• Enseñanza en un solo idioma (español)• Aplicación de conocimientos de acuerdo al contexto urbano-global• Materiales didácticos que se inscriben en un contexto específico occidental• Profesores mestizos que no tienen problemas para comunicarse en la lengua materna (español)

Fuente: Romano, A.; (1994)

Inclusive, señalan algunos profesores, que los mismos padres de familia prefieren que se enseñe exclusivamente en español, ya que se le encuentra más utilidad, ya sea para ir a la ciudad o en la creencia de que generará una mejor calidad de vida y que al mismo tiempo no será objeto de rechazo, marginación o burla por parte de los mestizos. "Para los maestros bilingües, el español carga no solamente un enorme valor simbólico como lengua de poder y modernidad, sino también un gran valor instrumental. El manejo del español se considera necesario para superar la discriminación y marginación que domina la vida cotidiana de los indígenas, y para ganar acceso a las oportunidades económicas asociadas con el trabajo asalariado". (Freedson y Pérez: 1999:96)

Otra dificultad es el uso de los libros de texto que se distribuyen desde la Secretaría de Educación Pública en las escuelas, ya que a pesar de los esfuerzos por incluir elementos

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

apropiados al contexto rural-indígena, los libros contienen una visión predominantemente mestiza, occidental y urbana del mundo. Lo que implica que los niños indígenas se enfrenten a un conjunto de valores, códigos, cultura y cosmovisión fuera de su vida cotidiana y en muchos casos contrapuesta a su identidad indígena, por ejemplo el uso de tecnologías de punta o de un idioma extranjero como el inglés. Por ello, el uso de los libros del programa nacional en el ámbito indígena contribuyen a una dinámica de control ideológico a favor de la cultura dominante y en detrimento del mosaico étnico-cultural, pues sólo se presenta al indígena como un elemento de folclor, sin profundizar en sus vivencias.

Uno de los mayores problemas al utilizar el libro de texto, es que la metodología se basa únicamente en la lectura del texto, sin saber realmente si el alumno (a) lo comprende o no, ya que para algunos profesores “se aprende a leer leyendo, y a escribir escribiendo” (Freedson y Pérez: 1999:62) realizando mecánicamente ejercicios de repetición que en nada favorecen el aprendizaje.

Existen nuevas propuestas que pretenden dar solución a la problemática educativa indígena como es “reemplazar el modelo de educación bilingüe de *transición*, que básicamente usa la lengua materna de manera temporal, de apoyo, mientras el niño adquiere un manejo adecuado de la segunda lengua. Sustituyéndolo por un programa de *mantenimiento* que promueva el uso de la lengua indígena a lo largo del proceso educativo, apoyándose en la segunda lengua” (Freedson y Pérez: 1999:88), lo cual se supone debe ser el modelo a seguir.

Para muchos de los profesores la lengua materna no es útil más que para lograr una comunicación en su comunidad, pues fuera de ella se ven obligados a hablar el español, ya sea por su valor simbólico o instrumental. Sin embargo, entre los mismos niños que asisten a la escuela se observa una marcada resistencia en el uso del español, ello se explica en el sentido de que se cree que al hacerlo, se le rechazará del grupo o de la comunidad, o por las burlas de sus compañeros. Aunado al hecho de creer que la lengua indígena sólo tiene un valor de identificación dentro del grupo social, pero fuera de él ya no sirve.

Además que se argumenta que si los niños ya hablan su lengua, entonces no tienen necesidad de estudiarla en la escuela (Freedson y Pérez: 1999:99)

El principal problema, no sólo en los Altos, es que el mismo profesor no sabe cuál es el objetivo y meta de la educación indígena bilingüe pues cree que con el simple hecho

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

de hablar una lengua indígena y conocer un poco el español está cumpliendo con el proyecto bilingüe, sin tomar en cuenta otros elementos significativos como la cultura, la organización social, la religión, etc. Poniendo de manifiesto la falta de capacitación y selección del personal docente. Todo lo anterior refleja “la internalización de la ideología oficial indigenista, dentro de la cual el español adquiere un valor simbólico” (Freedson y Pérez: 1999:111) que remite a una política de aculturación en los niños (as) indígenas mediante valores, prácticas y actitudes ajenos a su realidad sociocultural.

En conclusión, se puede decir que a pesar de que actualmente hay una plantilla docente más preparada, los métodos para la enseñanza bilingüe no han cambiado, pues se siguen utilizando; ya sea la repetición oral y/o escrita que resulta inefectiva ante la situación cultural e ideológica que manifiestan, pues no se ha promovido una política indigenista que favorezca el desarrollo de las etnias por encima de su situación de marginación y pobreza; entonces la pregunta sigue siendo ¿a partir de qué elementos se genera un proyecto acorde al medio indígena?, ¿cómo plantear una política incluyente que respete y promueva la cultura, la lengua, etc., pero de manera práctica, sin quedarnos en la simple retórica discursiva?

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

3.2 La función del INI (hoy CONADEPI) en la promoción de la educación para el medio indígena

Dentro de las políticas de atención al medio indígena, se encontraba la creación de una institución que se encargara en forma especial del desarrollo de las comunidades indígenas y su integración a la vida del país, el encargado de tal tarea fue el Instituto Nacional Indigenista, fundado en 1948 y mediante el cual se impulsó la educación indígena bilingüe.

En los Altos de Chiapas esta labor se realizó a través del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, localizado en San Cristóbal de Las Casas, creado en 1951 que "intentó establecer una escuela que integrara los aspectos de la educación informal, característicos de las comunidades indígenas con los de la escuela formal, impartidos a nivel nacional" (Romano: 1996:16) acción que realizó a partir de la fundación de las escuelas indígenas estableciendo un programa educativo propio, acorde con el contexto rural-indígena.

Estas escuelas funcionaban a partir de normas establecidas por el INI y las cuales se diferenciaban de las federales y estatales en los métodos y en la forma de operar.

Cuadro No. 6 Diferencias entre escuelas federales y escuelas de INI

Escuelas federales y estatales	Escuelas del Centro Coordinador
<ul style="list-style-type: none">• Profesores "ladinos" de la región• Monolingües en español• Con prejuicios hacia el indio• Alumnos reclutados a la fuerza• En ocasiones, castigos corporales al niño (a)	<ul style="list-style-type: none">• Profesores indígenas• Bilingües• Promotores del desarrollo comunitario• Identificados hacia su comunidad• Inscripción voluntaria• Prohibición de todo tipo de castigos

Fuente: Romano, A.:1996:17-18

Debido a la insuficiente o inadecuada atención educativa, se pensó en la necesidad de proporcionar a estas comunidades una educación paralela a la acción gubernamental, con modalidades más adecuadas a la cultura y a las necesidades educativas indígenas. Es por ello que los programas educativos deberían irse conformando a partir de las experiencias recabadas.

De esta forma, el INI y los Centros Coordinadores, se fijaron los siguientes objetivos fundamentales:

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

1. Lograr la aceptación e integración de la escuela a la comunidad;
2. Favorecer la continuidad de los estudios hasta el término de la primaria;
3. Apoyar la enseñanza bilingüe como medio de preservar las lenguas autóctonas;
4. Formular programas escolares cuyo contenido capacitará al educando para adquirir conocimientos útiles dentro de su propia comunidad (Romano: 1996:24)

3.2.1 Los promotores culturales bilingües

Para llevar a cabo tal acción se debería contar con personal adecuado, que conociera el medio indígena. y claro está, hablara la lengua de la región, pues de otra manera era difícil el acceso a las comunidades. Para este fin se contó con el *promotor cultural bilingüe*, que a decir de Romano (1996:26) “fueron los cimientos sobre los cuales el INI y el Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil construyeron su política de atención a las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas.

El promotor cultural tiene su antecedente en los jóvenes indígenas preparados en el Colegio de Tlatelolco en la Ciudad de México, para enseñar a los evangelizadores las lenguas indias y favorecer la conquista espiritual.

Asimismo, también podría considerarse la Casa del Estudiante Indígena (1926) como antecedente, cuya finalidad no sólo era dotar de conocimientos “civilizados”, sino de que estos fueran transmitidos en las comunidades indígenas llevando el progreso y el desarrollo.

Otro más fue el “Proyecto Tarasco” en Michoacán y el “Proyecto Tarahumara” de Chihuahua. en donde se utilizaban a maestros rurales nativos para la enseñanza indígena.

El promotor debería cumplir con varios requisitos, difíciles de encontrar en los mestizos; dominar la lengua nativa, adaptarse a un medio complejo en lo natural, social y cultural y de preferencia pertenecer a la comunidad o municipio en donde iba a trabajar.

El principal problema fue que no se contaba con personas bien preparadas para proporcionar la educación inicial o grado preparatorio, ya que los individuos aspirantes tenían un escaso conocimiento del español, y en el mejor de los casos había terminado la educación primaria en San Cristóbal de Las Casas.

Para dar solución al problema se tuvo que proporcionar una mayor preparación, así como brindarles facilidades para que terminaran su educación primaria, los que no se

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

consideraron capaces fueron sustituidos por personal más joven. Asimismo se auxilió de la SEP para la contratación de promotores y maestros bilingües “adoptándose el sistema educativo del INI y creándose el Servicio Nacional de Promotores y Maestros Bilingües” (Romano: 1996:32)

Esta decisión resultó contraproducente, ya que los nuevos maestros y promotores no tuvieron el deseo de hacer algo por su comunidad porque sólo se limitaron a imitar a los maestros rurales, dejando de lado el interés por los problemas de la comunidad y la solución de los mismos. Esta situación se agravó cuando se incorporaron a la SEP y al quedar inscritos en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Pasando de esta forma a institucionalizarse y dejando de lado el proyecto original del INI, dedicándose casi exclusivamente a la educación formal oficial “más repetidores de conocimientos oficializados que innovadores del cambio social, se observa una formalización de los contenidos educativos y una nefasta burocracia del maestro que lo alejan definitivamente de las necesidades educativas del medio indígena” (Romano: 1996:36)

3.2.2 La enseñanza en lengua materna

Para llevar a cabo la lecto-escritura en lengua indígena, el Centro Coordinador elaboró cartillas (vocabularios) en tzeltal y tzotzil. Uno de los principales problemas para redactar estas cartillas fue, como ya se mencionaba anteriormente, la diferencia dialectal, por ello se hicieron cartillas especiales para Zinacantán, Chamula, Chenalhó y Huixtán. Posteriormente, se dejaron de producir éstas, debido a la incorporación de la educación bilingüe a la SEP.

Para ello la SEP editó nuevos materiales educativos “elaborados por profesores bilingües quienes modificaron la ortografía utilizada anteriormente especificando... sistemas estrictamente fonéticos, basados en el alfabeto español, y con uniformidad entre todas las variantes de una lengua” (Romano: 1996:42)

Contando ya con materiales didácticos para la región, el siguiente paso era hacer llegar a las comunidades indígenas el grado preparatorio, por medio del cual se enseñaba al alumno a leer y escribir en su idioma, así como algunos elementos del español, para de esta forma poder ingresar a la escuela rural federal o estatal.

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

En su etapa inicial, este tipo de educación informal no era reconocida como medio adecuado para la enseñanza indígena, ya que implicaba mayores costos de infraestructura, personal, materiales, etc. Sin embargo, al no existir algún otro medio para la alfabetización indígena, se formalizó en 1963, estableciéndose los siguientes acuerdos (Romano: 1996:47)

- a) En el inicio de la castellanización y alfabetización en lengua materna son convenientes los *grados preparatorios*, por su función de enlace, coordinación, preparación y estímulo y;
- b) El restablecimiento de éstos se aconseja por la necesidad del maestro para homogeneizar al alumnado, con la finalidad de “evitar las dificultades naturales del idioma”.

Posteriormente, el grado preparatorio se convirtió en la educación preescolar, adaptándolo a las demandas de las comunidades indígenas. A partir de este momento se realizó una reforma que permitió a la educación indígena “estar orientada a la afirmación de la identidad étnica del educando; ser bilingüe y articulada, es decir, manejar los contenidos de la cultura nacional y universal. Se suprimieron aquellos temas carentes de significación para las comunidades indígenas” (Romano: 1996:52). No obstante, a pesar de las buenas intenciones esto sólo pudo ser una realidad en cuanto a las cartillas, pues cuando éstas dejaron de editarse, el material didáctico paso a ser responsabilidad de la SEP, y su contenido distaba mucho del anterior, ya que era el mismo libro a nivel nacional, lejos de adaptarse al medio indígena y su realidad.

Un paso muy importante para el Centro Coordinador y también para la educación indígena fue la creación de las escuelas albergues, los albergues escolares y las escuelas de concentración, cuya finalidad era atender a los niños de parajes aislados y dispersos, situación que hacía muy difícil su asistencia a las escuelas.

3.2.3 Las escuelas albergue

Las primeras escuelas albergue se fundaron en la Sierra Tarahumara; sin embargo se concibieron en Chiapas, Romano (1996:89) señala que “al visitar la escuela del Centro Coordinador instalada en el paraje de Tzunum, municipio de Oxchuc; pudimos darnos cuenta de que varios niños se quedaban a dormir en el *tapanco*¹ de la escuela, el promotor explicó que para muchos niños la escuela estaba muy retirada de sus casas y por su edad no

¹ Especie de ático o desván, construido de manera rústica en las casas de Chiapas.

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

podían caminar diariamente. Por ello, sus padres los mandaban con su pozol² y tortillas para cinco días a la semana”, de esta manera empezaron a funcionar las escuelas albergue, como medio para facilitar la asistencia a la escuela.

El objetivo primordial de esta escuela era instalarla en zonas de alta dispersión, es decir, de comunidades muy alejadas y con pocos habitantes, de igual forma “lograr una mayor y regular asistencia; mejorar la alimentación; proporcionar mejores condiciones de estudio; enseñarle hábitos de higiene y proporcionarles capacitación en talleres agrícolas y cuidado de animales domésticos” (Romano: 1996:90). Es necesario aclarar que no es un internado, ya que a diferencia de éste, aún mantiene una relación con la comunidad en cuanto al uso de la lengua, ya que el niño la sigue hablando y el método de enseñanza se supone que debe respetar la cultura específica, exigiendo el respeto a los usos y costumbres.

En los Altos, las primeras escuelas albergue se crearon entre 1971 y 1972. Sin embargo su objetivo fundamental fue brindar al niño la posibilidad de continuar sus estudios hasta terminar la educación básica. El requisito indispensable era que el niño fuera procedente de un paraje lejano, norma que cambió con el tiempo, debido a que al existir escuelas en más comunidades disminuyó la demanda de alumnos de poblaciones alejadas. Situación que propició el cierre de las mismas, pues el reglamento era claro al respecto.

De esta forma, la concepción original de la escuela albergue ha evolucionado, pues se ha reorientado su función principal que era “convertirlas en centros productivos, intentando que sean autosuficientes” (Romano: 1996:98) Dándole actualmente una utilidad de comedor y hospedaje a los niños que asisten a la primaria o secundaria de parajes lejanos.

3.2.4 Los albergues escolares

Son una derivación de la escuela albergue. El INI lo define como “otra variedad de servicios educativos; se establece en lugares que ya cuentan con escuela, a los que acuden alumnos de caseríos lejanos que desean continuar su educación; se les denomina *escuelas de concentración*, creándose albergues especiales para su alojamiento” (Romano: 1996:99)

Su función es la misma que la escuela albergue, sólo que a diferencia de ésta, se encuentra independiente de la escuela.

² Bebida elaborada con masa de maíz y agua. Típica de Chiapas.

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

En los Altos existen 20 albergues instalados en localidades donde existe una escuela de organización completa; fijados en 10 municipios de la región, sin incluir el Centro Coordinador de Oxchuc.

Cuadro No. 7 Los albergues escolares de los Altos

Localidad	Municipio	Etnia
1. Joob	Cancuc ³	Tzeltal
2. Chanal	Chanal (cabecera municipal)	Tzeltal
3. Frontera Mexiquito	Chanal	Tzeltal
4. Siberia	Chanal	Tzeltal
5. Chacomá	Tenejapa	Tzeltal
6. Majosik	Tenejapa	Tzeltal
7. Chalchihuitán	Chalchihuitán (cabecera municipal)	Tzotzil
8. K'anteal	Chalchihuitán	Tzotzil
9. Chenalhó	Chenalhó (cabecera municipal)	Tzotzil
10. Takiukum	Chenalhó	Tzotzil
11. Miguel Utrilla (Los Chorros)	Chenalhó	Tzotzil
12. Chamula	Chamula (cabecera municipal)	Tzotzil
13. Muquem	Chamula	Tzotzil
14. El Pozo	Chamula	Tzotzil
15. Carmen Yalchuch	Huixtán	Tzotzil
16. San Pedro Pedernal	Huixtán	Tzotzil
17. Mitontic	Mitontic	Tzotzil
18. Chalam	Mitontic	Tzotzil
19. Santa Cruz	Pantelhó (cabecera municipal)	Tzotzil
20. Candelaria	San Cristóbal de Las Casas	Tzotzil

Fuente: Propia utilizando Romano, A. (1996)

3.2.5 La educación de la mujer indígena

Otro punto importante en la propuesta del INI es el referente a la educación de la mujer, que dentro de la comunidad indígena es un tema difícil de tratar, ya que su situación de subordinación con respecto al hombre le impide tomar una decisión propia. Así se puede explicar el alto índice de monolingüismo y/o analfabetismo sobre todo en regiones como los Altos, ya que el acceso a la escuela implica grandes transformaciones en la "costumbre" y la organización social.

Es por ello que se creó un internado para mujeres, establecido en el municipio de Zinacantán cuya finalidad era que las niñas tuvieran la misma oportunidad de estudiar. Sin embargo, debido a la tradición, pues no se veía con buenos ojos el que las mujeres

³ Este municipio no forma parte de la región Altos pero por su cercanía a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, realiza en este lugar sus trámites administrativos y comerciales; razón por la cual pertenece al Centro Coordinador Tzeltal-Tsotsil.

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

convivieran con los hombres; no tuvo muy buena aceptación, sino hasta que se contrató a promotoras culturales.

El internado dejó de funcionar, pero sentó las bases para mejorar la situación de la mujer indígena; actualmente se le permite un mayor desarrollo tanto psicológico como personal, incluso hay situaciones en las cuales se ha convertido en sostén familiar, ya sea por poseer mayor escolaridad o por la mejor adaptación a las condiciones de trabajo.

De esta forma han pasado de ser simples objetos, a sujetos reconociendo algunos derechos, todo ello sin romper la tradición, pues se han buscado las formas para mejorar las condiciones de éstas.

A partir de lo ya expuesto, podemos dar cuenta de la importancia del INI (hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas- CONADEPI) dentro de las políticas para el medio indígena, sobretodo en el ámbito educativo, ya que si bien es cierto que también propugnó por una homogeneización lingüística y cultural, sentó las bases de la actual educación intercultural, que aunque no se ha llevado totalmente a la práctica; ha sido el parteaguas para el multiculturalismo del contexto global actual. Fenómeno por demás interesante, debido a la reorganización sistemática de los recursos del sistema, pero que si bien es cierto ha generado movimientos reivindicativos que pugnan por el retorno a la cultura étnica, no sólo como medio de identidad, sino todo lo que implica ésta, es decir, la organización social, la cosmovisión, la conservación de los recursos naturales, etc. Situación que pone en tela de juicio la utilidad del actual modelo neoliberal.

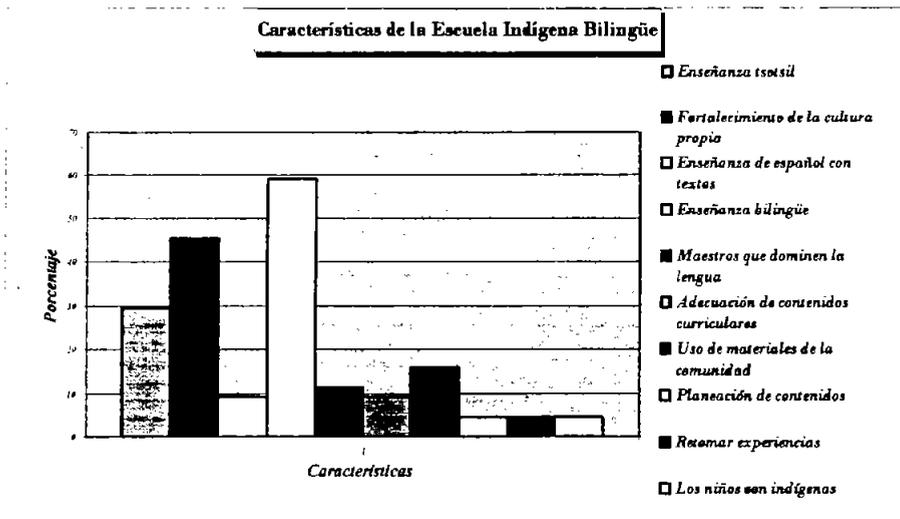
Sin embargo, aún no se ha consolidado un proyecto que realmente beneficie a las etnias, ya que no existe un plan de continuidad que favorezca la permanencia de las políticas indigenistas, a partir de las experiencias en la comunidad.

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

3.3 Los albergues escolares de Chamula, Mitontic y Chenalhó y su propuesta de educación bilingüe

En la gráfica 1 pueden observarse las principales características de la educación indígena de los municipios estudiados (Chamula, Mitontic y Chenalhó) y señaladas por los profesores entrevistados, sobre la percepción de la educación en la comunidad.

GRÁFICA 1



De esta manera, se señala en primer término la enseñanza bilingüe, es decir, que se considera a esta como la base principal de la Educación Bilingüe Bicultural; seguida del fortalecimiento de la cultura, la cual desempeña un papel importante en el modelo educativo indígena, ya que supone una revaloración del habitus propio.

Asimismo, la enseñanza del tsotsil resalta de manera significativa, pues según las normas establecidas por la SEP y la DGEI, es la herramienta más importante, porque se parte del conocimiento que se tiene en la propia lengua, como categoría fundamental para entender los elementos externos.

El uso de los materiales de la comunidad es tomado en cuenta como elemento necesario, ello como una forma para entender mejor su realidad, ya que la enseñanza en el medio indígena contrasta con el ámbito urbano, en el sentido de no corresponder los códigos lingüísticos, ni culturales ya que el entorno es diferente. Es por ello que también deben ser valoradas otras características como el dominio de la lengua por parte del

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

profesor como punto importante en la relación maestro-alumno, pues si no se satisface esta condición no existe un entendimiento entre ambas partes, lo cual pone en duda el carácter bilingüe de la escuela.

También se menciona la adecuación de contenidos curriculares, aunado a la enseñanza del español con textos (libro de texto gratuito) pues como se decía anteriormente, la realidad en la comunidad supera por mucho el planteamiento teórico oficial, concretamente el establecido por las instituciones gubernamentales (SEP) que no realizan un estudio profundo de los requerimientos y necesidades, sino que generalizan el contexto educativo por medio del libro que se distribuye en las escuelas del país. Lo único que queda por hacer es reformularlo a partir de la propia experiencia comunitaria.

Adicionalmente encontramos la planeación de contenidos, la construcción de conocimientos, retomar experiencias, el origen de los niños, la comprensión de la lecto-escritura y la adquisición de otra cultura, que aunque no aparecen en la gráfica, fueron señaladas como características importantes de la Escuela Indígena Bilingüe.

A pesar de que se observa a la enseñanza bilingüe como la principal característica del modelo educativo, esta estrategia se desarrolla sin un plan definido que posibilite un manejo coordinado de ambas lenguas.

Es decir, durante los primeros años la enseñanza es en tzotzil aunque se escribe en español y la mayoría de los libros están en esta lengua. En este sentido, el tzotzil sólo es utilizado como una estrategia de transición para la enseñanza del español.

Al final de la educación primaria, los niños y las niñas terminan hablando tzotzil, pero no dominando la escritura ni la lectura en su lengua materna, y entendiendo, leyendo y escribiendo el español pero con muchas deficiencias.

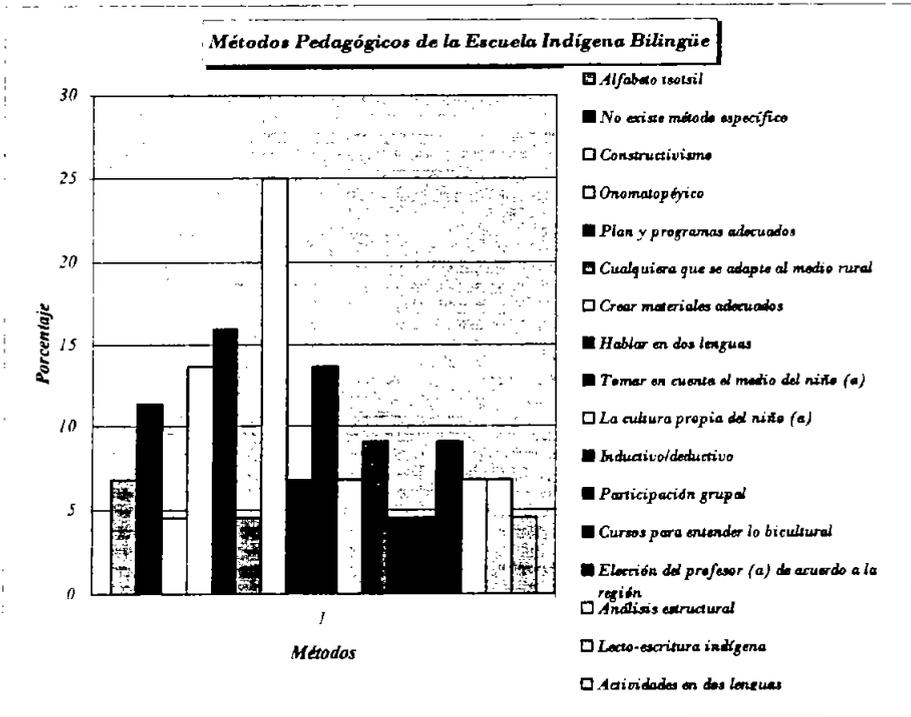
Esta situación refleja el trasfondo del *bilingüismo real* que sólo utiliza a la lengua materna como medio para consolidar el proceso de castellanización, incluso este es un método utilizado por los profesores indígenas, es decir, la traducción del tzotzil al español, que se concibe como estrategia pedagógica válida para la enseñanza bilingüe, sin tener la finalidad de revalorar la cultura y mucho menos conservarla.

A pesar de que los profesores manifiestan que el fortalecimiento de la cultura es motivado por la escuela. Sin embargo este hecho no se observa objetivamente más que en el uso del tzotzil y en algunos casos el empleo de técnicas tradicionales de siembra y cosecha, o en el valor simbólico de los cargos políticos y religiosos dentro de la comunidad.

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

Asimismo, a pesar de los elementos señalados por los profesores en la gráfica 2 “Métodos Pedagógicos de la Escuela Indígena Bilingüe” –alfabeto tzotzil, falta de un método específico, onomatopéyico, plan y programa adecuado, creación de materiales, hablar en dos lenguas, tomar en cuenta la cultura del niño, elección del profesor de acuerdo a la región, y la lecto-escritura indígena- para la enseñanza bilingüe, podemos observar que aunque muchos de estos tienen razón de ser, no son exclusivos ni fundamentales, ya que reflejan la falta de una metodología adecuada al medio indígena. Esta debe partir de la construcción de una propuesta de y para los indígenas, que recoja sus experiencias e inquietudes, articulando un proyecto que involucre a todos los actores sociales: padres de familia, comités de educación, agente municipal, presidente municipal, profesores, autoridades tradicionales, etc., que como parte integrante de la comunidad, aporten los elementos necesarios para el desarrollo de su grupo.

GRÁFICA 2



Para crear materiales acordes al medio indígena, es necesario retomar la experiencia comunitaria, generando un acervo cultural que permita enriquecer el conocimiento de la

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

comunidad a partir de la cultura, la escritura, la lengua, la historia, etc., y que permita una continuidad que beneficie no a un grupo, sino a todo el mosaico multicultural existente.

Los métodos pedagógicos de la escuela indígena bilingüe son el pilar de la educación indígena, sin embargo no se tiene una base que sustente ésta, ya que muchos de los profesores no saben cuáles son los fundamentos básicos, es por ello que se confunde el bilingüismo con el hecho de hablar una lengua indígena y un poco de español, situación que denota la falta de preparación y/o capacitación del docente porque lejos de mejorar la enseñanza genera una confusión en el alumno; que implica que no se conozca y mucho menos domine, alguno de los dos idiomas; perdiéndose de esta forma el objetivo de la educación bilingüe:

La educación bilingüe-bicultural es que nosotros, los maestros indígenas, tenemos que hablar en la lengua materna de los niños y también nosotros ir enseñándoles un poquito de español. En primer año un poquito nada más, lo más usual es lo que es en el español, como buenos días, buenas tardes, con permiso y así de esa manera estamos trabajando el bilingüismo. (Maestro Marcelino 2°)

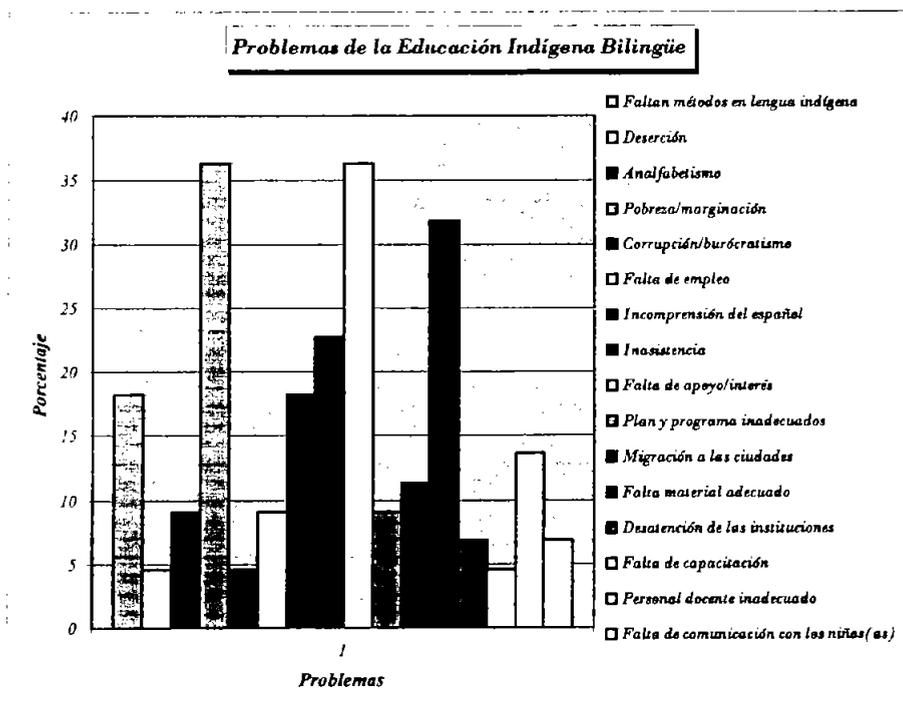
Le dice educación bilingüe porque tiene uno como nosotros, hablamos una lengua que es el idioma tsotsil. Eso es lo que entiendo yo de educación bilingüe, que hablamos bilingüe y hablamos los dos idiomas, español y tsotsil. (Maestro Carlos 2°)

Incluso, los profesores señalan que la traducción del tzotzil al español es un método de la Escuela Indígena Bilingüe, ello en la lógica de creer que al poner esto en práctica benefician al niño, sin embargo es un hecho que sin un fundamento teórico-metodológico que explique el español, lo único que se logra es una incompreensión de éste, trayendo consigo rezagos en los niveles escolares siguientes, ya que deja de usarse la lengua materna, para dar paso al español como el idioma válido que conlleva que no entienda el contenido de los textos porque no se tienen los elementos suficientes para ello.

Todo lo anterior acarrea múltiples problemas en la Escuela Indígena Bilingüe (observados en la gráfica 3) y que se derivan de la falta de conocimientos por parte del profesor; la mala planeación de las actividades; la escasa relación del plan y programa con el contexto, etc.

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

GRÁFICA 3



En este sentido, los profesores encuestados señalan la pobreza, la marginación y la falta de apoyo e interés como problemas principales. Si se trata de entender esto, resulta un tanto lógico, ya que al encontrarse en una situación de desventaja económica es fundamental que los niños contribuyan en los trabajos familiares, sea en la parcela, en el cuidado de los animales o en los quehaceres domésticos; lo que de alguna forma los imposibilita para asistir a la escuela. En cuanto a la falta de apoyo es resultado del desconocimiento por parte de los padres de familia, o por el simple hecho de que estos no quieren que el niño asista a la escuela, pues consideran que es de mayor utilidad si contribuyen a la economía familiar. Aunado a ello, se encuentra la falta de interés del mismo sujeto, debido a que no existe alguna garantía que le asegure el mejoramiento de su situación económica –razón por la cual no asiste a la escuela-.

Asimismo la marcada inasistencia refleja el poco interés hacia la escuela, ya sea por la participación de los niños en las actividades económicas de la familia o por la falta de apoyo, etc. Situación que genera un bajo rendimiento escolar y en algunos casos el abandono de los estudios, para de esta forma incluirse en el índice de analfabetismo.

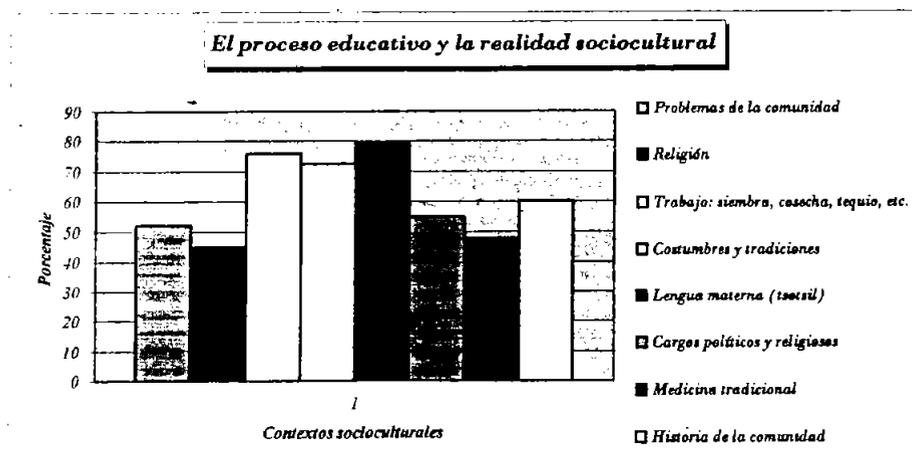
Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

Otro elemento importante es la falta de material adecuado para el medio indígena, aspecto que se relaciona con otros elementos –ya mencionados- como el uso del texto nacional que implica que el sujeto debe aprender, ya no por voluntad, sino por necesidad el idioma oficial. Además de que como señalamos con anterioridad, estos textos no concuerdan con el contexto en el cual el niño se ha socializado, es más, la mayoría de las veces ni siquiera conoce muchas de las cosas que se incluyen, como la computadora, el Internet, etc., lo que dificulta aún más la enseñanza. Es por ello que la mayoría de las ocasiones el mismo profesor debe diseñar su propio material basándose en el entorno cultural y social que el niño conoce; o también utilizar cualquier otra cosa que se adapte al medio rural, aunque no a la región específica y, en el peor de los casos ni siquiera se realiza tal adecuación, sino que se aplica sin modificaciones.

Pareciera que todos estos elementos son independientes, no obstante las condiciones del medio rural indígena son muy difíciles, por ello la labor educativa es muy complicada, ya que está en una situación de desventaja respecto del contexto urbano en cuanto al idioma, al personal docente, a infraestructura, etc.

En el gráfico 4 se observa la relación del proceso educativo con la realidad sociocultural y es la lengua materna la que identifican con un mayor porcentaje, es decir, que la educación indígena bilingüe se relaciona de manera significativa con el tsotsil, entendiendo este proceso como fundamental para el desarrollo del proyecto educativo bilingüe.

GRÁFICA 4



Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

A pesar de ello, lo anterior contrasta con la realidad, pues si bien es cierto que el tsotsil es necesario dentro del aula, también lo es el hecho de que esta es utilizada como modelo de transición, es decir, como primer paso para la castellanización, pues al tener el niño los "fundamentos básicos" del español, la lengua materna se relega a segundo plano; lo que pone en duda el carácter bilingüe de la escuela, pues al final no se tiene un buen manejo de los dos idiomas. De ahí que se plantee el modelo de mantenimiento, en el cual se propone utilizar la lengua materna durante toda la educación primaria, conservando así este importante rasgo cultural.

Otro elemento que resalta dentro del proceso educativo, es el referente al trabajo en la comunidad, que incluye la siembra, la cosecha, etc., y que forma parte del contexto indígena, el cual es quizá, junto con la historia de la comunidad, el que más relación encuentra con el proceso de enseñanza indígena, ya que es aquí de donde deben tomarse los elementos para formular un currículo adecuado, que responda a los requerimientos de la escuela, que al mismo tiempo que recupere la historia, y cree un proceso autogestivo en función de los componentes que se encuentran al interior del medio rural.

El vínculo que exista entre la enseñanza indígena y la comunidad implica la apropiación del contexto en el cual se vive, generando la retroalimentación entre ambos y de esta forma relacionar el entorno en que se desenvuelven y no ser actores pasivos dentro de la escuela.

En este sentido, las costumbres y tradiciones también forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje porque son el eje cultural del niño, lo que cree, vive y piensa, por ello, junto con la cosmovisión específica de cada etnia forman parte del hábitus, que a fin de cuentas es la estructura organizativa de un pueblo, mediante el cual se rige, vive y sobrevive:

Muchos profesores, aunque son indígenas, ya no saben bien nuestra costumbre porque donde estudiaron, no les enseñaron nuestra costumbre, porque el maestro que les enseñó era de otro pueblo, de otro mundo. Los maestros sólo estuvieron con sus padres como seis años y luego se fueron en las escuelas internados y así salieron y se fueron a vivir a San Cristóbal de Las Casas. Ya no vieron cómo eran sus padres. Ya no recibieron sus consejos. Los maestros ya no saben cómo se arreglan los asuntos del pueblo, de la comunidad, la forma de vivir, la forma de comer y, entonces, ya no pueden orientar y enseñar a nuestros hijos porque ya no saben cómo se crece, como se madura el pensamiento y cómo se habla en la comunidad. (Padre de familia)

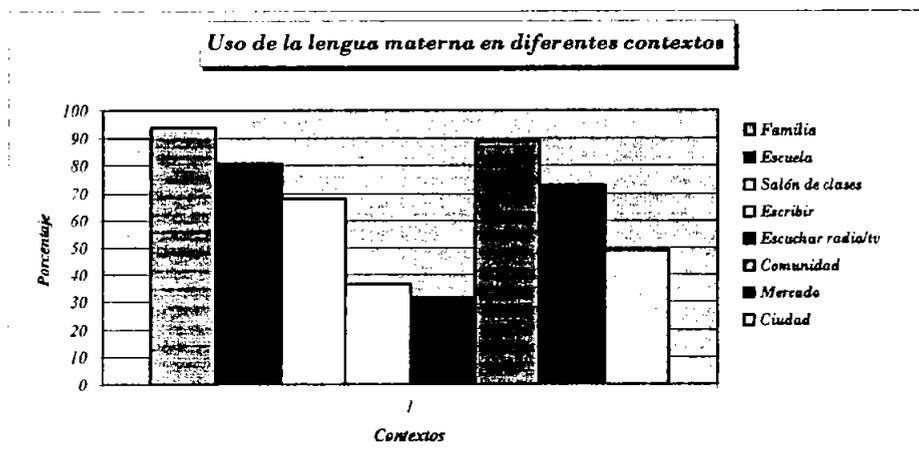
En contraste puede observarse en la gráfica 5, el uso de la lengua en los diferentes contextos en donde es claro que el tzotzil, como lengua materna, es utilizado en mayor

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

proporción, pero resalta el uso que se le da en la familia con más del 90%, es decir, que es en éste espacio de socialización en donde se encuentra situado el núcleo cultural y, claro lingüístico; posteriormente en la comunidad con el 86%, esto debido al sentido de pertenencia e identidad, pues si bien es cierto que la indumentaria tradicional ha sido sustituida por un proceso de “revestimiento”, sobretudo en los jóvenes, en su mayoría hombres, el uso de la lengua materna es considerada un símbolo de pertenencia en su grupo social, lo que ha permitido de alguna forma la conservación de las lenguas a pesar de la situación de subordinación en las que se encuentran.

Todo pueblo antes de renunciar a su identidad y a su existencia cultural y de ceder a la presión de factores económicos y sociales que lo aplastan, tiende a afirmar la legitimidad de su lengua. La preservación y la permanencia de los códigos lingüísticos indígenas expresan una conciencia y una voluntad claras por sobrevivir. (Aubague: 1988:253)

GRÁFICA 5



En cuanto a la escuela, en ésta el uso de la lengua se emplea como *instrumento para*, es decir, como herramienta para entender el español, sin embargo muchos de los profesores se resisten a utilizar las dos lenguas, pues señalan que de nada sirve enseñar el tsotsil, si ello no les beneficia al encontrar trabajo en la ciudad.

Los profesores argumentan que la lengua indígena sólo sirve para relacionarse dentro de su comunidad, pero que fuera de ella ya no posee ningún valor. Este hecho se constata en las entrevistas realizadas:

Si le hablamos (al niño) todo la que es lengua materna, nada nos serviría. Termina su educación primaria y medio sabe leer, y medio escribe el español. Nada le sirvió estar en la escuela. (Maestro Carlos 2°)

Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

Contrariamente, en el salón de clases es más limitado el uso del tsotsil, ya sea porque los libros de texto vienen en español, o porque el profesor prefiere utilizar esta lengua en la enseñanza; lo cierto es que no se cumplen los objetivos planteados en el programa bilingüe, ya que no existe un equilibrio entre ambas lenguas, que implica la dominación de una sobre otra, situación presente durante mucho tiempo y que dio precisamente origen al planteamiento educativo bilingüe.

La situación en la ciudad, en lo referente al uso de la lengua, es un fenómeno muy interesante, debido a que según los profesores el porcentaje es de 50-50%, es decir, se habla 50% el tsotzil y 50% el español; sin embargo se toma como referencia la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en donde existen sujetos que comparten una cultura y por lo tanto una lengua, no obstante hay casos en los que se prefiere hablar el tsotsil sólo en la familia y/o en la comunidad.

Sin embargo, a pesar de que se habla la lengua en más del 90%, sólo se escribe un 30%, debido al desconocimiento del profesor, pues dentro de la escuela se limita a hablarla, más no a escribirla.

Dice la teoría de que somos maestros bilingües-biculturales, pero la realidad es de que somos bilingües y a la vez analfabetos. La educación bicultural no se está dando. Nosotros estamos adaptados a los métodos nacionales, a los libros nacionales. Para tener una educación bilingüe-bicultural, el maestro debe saber escribir en palabras dialectales y aquí nosotros estamos dando, según nosotros, simplemente porque lo hablamos oralmente. (Maestro Ángel 3° y 4°)

Lo anterior implica tanto aspectos positivos como negativos de las culturas indígena y mestiza, la primera estigmatizada por los mismos profesores, debido a que se han insertado como parte de la ciudad, fomentando éstos en sus alumnos la idea de abandonar sus comunidades, pues señalan que dentro de éstas no les espera futuro alguno, por lo que deben ir a la ciudad en búsqueda de un trabajo que les permita "vivir bien". Esto es quizá el reflejo de la modernidad en una sociedad cada vez más globalizada que involucra la apropiación, no sólo de una lengua, sino de la cultura occidental que permita al individuo desenvolverse y enfrentarse a una sociedad altamente compleja y, aunque el discurso diga lo contrario, racista.

Esto deriva de la educación que recibieron los profesores, en la cual no se tomó en cuenta el origen, ni la cultura de éstos, lo que les influyó para tomar la cultura occidental como símbolo de civilización y progreso.

Había un maestro bilingüe, ciertamente fue el que modernizó a la gente porque anteriormente era muy tradicionalista, incluyendo nuestra vestidura, porque nosotros no queríamos poner pantalón

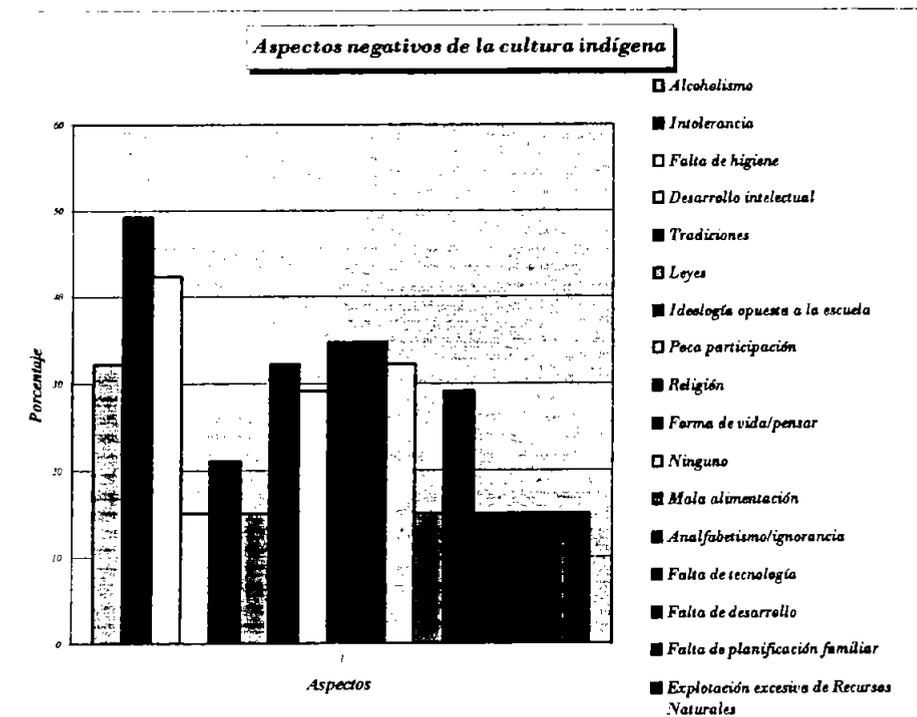
Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

todavía. Los alumnos todos se vestían de enagua, pero ya la exigencia de él y por parte también de la presidencia municipal... En aquellos tiempos los presidentes municipales juntaban a los maestros con todos los alumnos para el desfile en la cabecera municipal y de ahí vino el cambio de la modernización de la gente. Ya nos empezaron a exigir uniforme, y gracias a ellos conjuntamente con la vestidura y el cambio del lenguaje en español, pues, ya nos sentimos satisfechos. (Maestro Ángel)

Sin embargo esta situación resulta bastante difícil cuando no se tienen los elementos necesarios para ello, peor aún, ni siquiera participa activamente de su cultura, pues la escuela como tal no ha cumplido un objetivo fundamental como lo es que el individuo se empodere para sí, iniciar un proceso dentro de uno mismo, que remita a una toma de conciencia para cambiar su situación actual de subordinación y sometimiento.

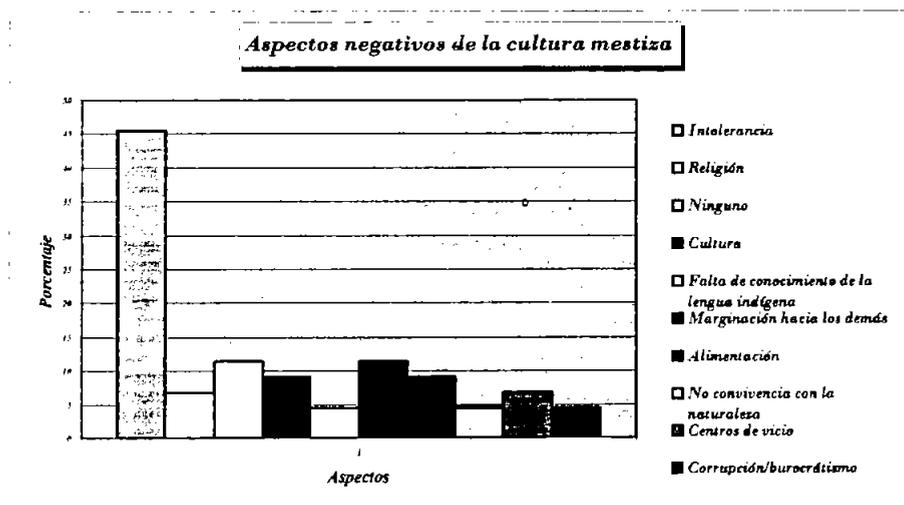
En las gráficas 6, 7, 8, y 9 se observan los aspectos positivos y negativos de las culturas indígena y mestiza, destacando en ambas como rasgo negativo, la intolerancia, siendo esto muy interesante debido a que en los dos grupos existe esto, en los indígenas se muestra en los problemas religiosos, políticos, etc., y en los mestizos en la discriminación, racismo y marginación hacia las etnias. (gráficas 6 y 7)

GRÁFICA 6



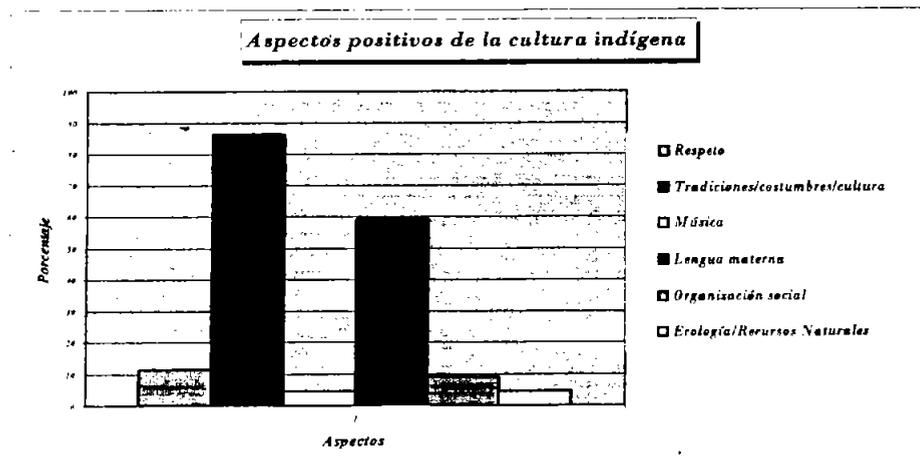
Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

GRÁFICA 7



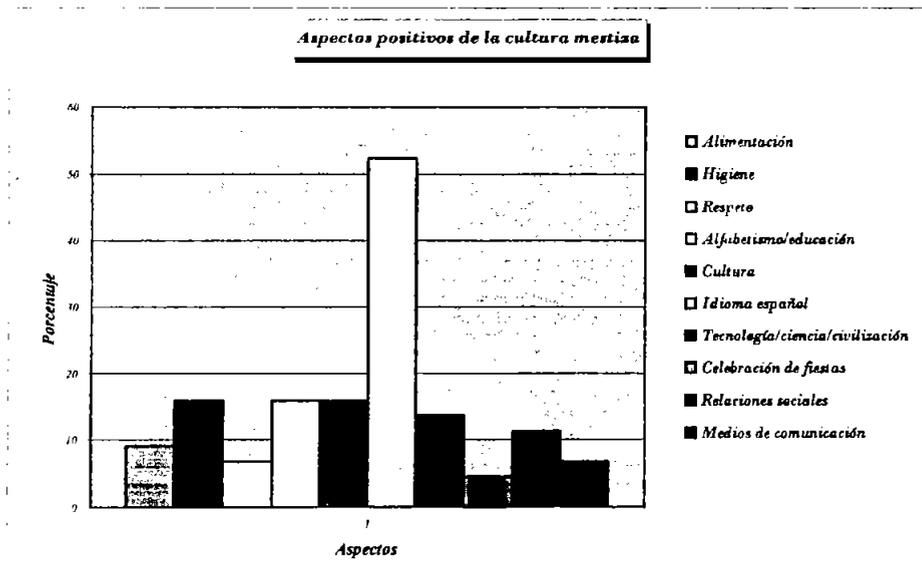
En cuanto a los aspectos positivos de la cultura indígena se señaló como el principal –más del 85%- las tradiciones, costumbres y/o cultura de los pueblos, así como la conservación de la lengua materna (tzotzil)-59%- . Manifestándose de esta forma un alto grado de pertenencia a partir de símbolos y códigos compartidos. Asimismo, el idioma español es considerado como rasgo positivo de la cultura mestiza de manera conjunta con un alto grado de alfabetismo y por lo tanto mayor acceso a la ciencia y tecnología (gráficas 8 y 9)

GRÁFICA 8



Capítulo III. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

GRÁFICA 9



CAPÍTULO IV

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

La actual política educativa para el medio indígena debe generar una reflexión en torno a los contenidos y estrategias de ésta, en el sentido de incorporar nuevos elementos que correspondan a un entorno específico.

La región de los Altos de Chiapas a pesar de mantener grandes diferencias respecto a otros grupos étnicos, no posee un planteamiento escolar de acuerdo a su contexto cultural lingüístico.

En este capítulo se realizará un análisis sobre el futuro de la educación para el medio indígena, en el sentido de estar inserta dentro de un contexto globalizado, que implica la reformulación de las políticas educativas, pues ahora deben adecuarse a los nuevos lineamientos mundiales, incluyendo dentro de sus planes de estudio el uso de las computadoras o el inglés.

De esta forma, se generan cuestionamientos en torno a si el modelo educativo que persiste en las comunidades indígenas responde a las necesidades de estos pueblos, ya que más que enseñanza indígena, lo que se está llevando a cabo es un proceso de repetición y memorización que en nada beneficia a los niños, ya que no es capaz de resolver los problemas de su comunidad cuando no tiene los elementos para ello.

Finalmente se hace una reflexión en cuanto a si la escuela es un factor de transformación de la identidad y la cultura indígena, ello dentro de un contexto de globalización. O en el mejor de los casos, si esta reconstituyéndose una cultura étnica que retome la cultura, lengua, costumbres y tradiciones de los grupos indígenas.

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

4.1 ¿Visión parcial o total de las condiciones actuales en el medio indígena?

La educación indígena bilingüe ha sufrido grandes transformaciones que pocas veces han rendido frutos, debido a la falta de planeación, pero principalmente por el desconocimiento del medio indígena. Situación que genera el fracaso de las políticas educativas, pues éstas se encuentran muy alejadas del contexto real de la comunidad.

No obstante, se ha avanzado en cuanto al reconocimiento cultural y étnico de la sociedad, que si bien existe en teoría, lejos está de llevarse a la práctica. Sin embargo todo ello ha servido como base para formular un modelo de educación para los pueblos indígenas, que ha puesto en la mesa el debate entre adoptar, adecuar o crear una educación indígena bilingüe intercultural.

La puesta en marcha de un proyecto educativo bilingüe remite a la necesidad de voltear hacia el pasado prehispánico, que lejos de quedar rezagado debe ser la punta de lanza para la creación de un estado intercultural en donde coexistan tanto la cultura occidental como la indígena, siendo ambas, parte de un proceso dialéctico que lleve a generar conocimientos para las dos.

De esta forma, debe procurarse que los contenidos de la educación indígena correspondan a la realidad sociocultural en la cual se vive y mantener una estrecha relación con otros contextos culturales; que si bien no se contraponen con la cultura occidental son los elementos mediante los cuales el niño empieza a relacionar su entorno, en el cual ha vivido y el único que conoce.

El futuro de esta educación depende del éxito de la política educativa, la cual no puede ser concebida unilateralmente sino que debe estar pensada de acuerdo a las necesidades de cada pueblo, pues de nada sirve que se aprenda mediante el método que sea, algo que no se puede aplicar dentro de la comunidad.

Asimismo, hace falta continuidad en los proyectos, ya que actualmente no existe seguimiento en la lengua materna después de la primaria, a pesar de que se están abriendo espacios en el nivel superior, sin embargo esto no garantiza que habrá un desarrollo pleno y equitativo de las culturas indígenas frente a la globalización.

De acuerdo a lo expuesto en capítulos anteriores, es necesario señalar que la propuesta de educación bilingüe responde más a una necesidad política que social, en el sentido de no satisfacer los requerimientos del medio indígena, ya que por un lado no se cuenta con los materiales apropiados para la enseñanza y los que hay no se asemejan al contexto rural.

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

Es por ello, que se dice visión parcial, pues no denota un rescate cultural ni lingüístico, tal vez en el discurso, pero detrás de él no existe un sustento filosófico ni pedagógico. Primero, por el hecho de que los profesores no están preparados lo suficiente para impartir la enseñanza bilingüe y lo poco que saben no lo aplican correctamente.

Los objetivos son claros al señalar que se debe fortalecer y conservar la identidad, la cultura y la lengua indígenas, sin embargo muchos profesores ven en esta práctica una pérdida de tiempo, porque el español como lengua oficial tiene mayor valor simbólico, señalan que:

Según el medio en que se vaya a encontrar el niño, si es en la sociedad, pues la sociedad civilizada tiene que adaptarse en ese medio. Para eso se les enseña a hablar en castellano... Si la comunidad es ya totalmente civilizada, rechazan la cultura, la rechazan. (Freedson y Pérez:1999:96)

La relación de la escuela con la comunidad permitirá generar programas educativos y de desarrollo que se asemejen al contexto de ésta principalmente en relación a la escuela, pues tiene como principal tarea generar individuos que a través del conocimiento de su propia cultura coadyuven al desarrollo de ésta.

Apesar de que en México existe una gran diversidad lingüística y cultural, además de que existen acuerdos internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Derechos Universales de la UNESCO, el Estado Mexicano no ha abierto espacios suficientes para cumplir tales convenios.

Por ejemplo, el Convenio 169 (Parte VI. Educación y Medios de Comunicación, Artículos 26-31) señala que:

“Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

“Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin.

En la práctica lo anterior no se lleva a cabo, ya que las políticas económicas, educativas, de salud, etc., son impuestas desde la cúpula de poder, sin que hasta el momento exista un puente entre el gobierno y el pueblo indígena, que permita tejer

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

redes en torno a un ejercicio pleno de la autonomía que permita remitir a un diálogo compartido.

“Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.

“Deberán tomarse medidas adecuadas para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.

“Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

En cuanto a estos puntos es importante mencionar que se está llevando a cabo una educación indígena, pero que no tiene las suficientes bases ideológicas y metodológicas para conservar y reproducir las culturas y lenguas indígenas, ya que a pesar de ser escuela bilingüe, predomina una visión unilateral del mundo (occidental) que no permite desarrollar de manera plena y autónoma un proyecto indigenista, sino por el contrario, lo que resalta es el hecho de imponer modos de ser y pensar distintos a los propios.

“Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional”.

A pesar de ello, la política educativa intercultural en México no ha alcanzado un desarrollo potencial y pleno para responder a las necesidades educativas de los pueblos indígenas y pese a que el carácter pluricultural de las sociedades complejas y la necesidad de estimular el respeto y la atención a la diversidad, exige ampliar la educación intercultural a todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, aún no ha sido posible fortalecer una política educativa para el medio indígena que recupere la memoria histórica de estas sociedades multiculturales.

Asimismo, de acuerdo con la propia experiencia en la región de los Altos es importante mencionar que aunque se reconoce toda la diversidad pluricultural y multiétnica del país, no se ha logrado conformar un modelo educativo acorde con la realidad que se vive en las comunidades indígenas, debido principalmente al

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

desconocimiento por parte de las instituciones, que parten de un solo contexto, el modelo occidental, en cuanto a la formulación de las políticas educativas.

Es por ello, que en el contexto actual se debe tomar en cuenta no sólo la cultura occidental como ideología dominante, sino todo el mosaico cultural existente, pues no únicamente en México existen diversas culturas, ya que en el ámbito mundial coexisten diversas formas de pensar que parten de múltiples cosmovisiones étnicas.

En este sentido, lo que se demanda es el reconocimiento de una ciudadanía multicultural, articulada en torno a diferentes formas de organización social, política e ideológica, generando una identidad compartida e identificando la ciudadanía con un sentimiento de identificación emocional y afectiva, basado en la veneración de símbolos compartidos o mitos históricos. (Kymlicka: 1996:258) Es decir, sentirse parte de un estado incluyente, en el cual la diversidad y/o diferencia son parte de un proyecto de nación integral, basado en la construcción de una política intercultural.

La diversidad como elemento constitutivo de la nación mexicana, y el derecho de los pueblos a decidir de modo autónomo acerca de la educación que desean para sus hijos, es un hallazgo político, más que cultural, aún reciente. Igualdad ciudadana y diversidad étnica, como categorías históricamente excluyentes, se articulan a partir de una nueva aspiración: la ciudadanía indígena. Parece necesario introducirse en el mundo de los protagonistas directos y en sus expectativas e historia social; identificando las nuevas demandas educativas que se gestan en el seno de los movimientos y organizaciones indígenas independientes. De ese modo se podrá concretar la urgente reforma del Estado que nuestra nación demanda.

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

4.2 ¿C? ha logrado conformar un modelo educativo acorde con la realidad que se vive en las comunidades indígenas?

Es evidente que falta mucho por hacer en lo referente al modelo educativo más adecuado, en el sentido de que no existe tal, pues aunque haya una propuesta de educación bilingüe, ésta no responde a las demandas e intereses de los grupos étnicos debido a que se encuentra muy lejos del ámbito indígena.

Este tipo de educación debe estar pensada dentro de un ámbito intercultural y en donde se incluya la visión de los indígenas, pues son ellos los que mejor conocen su medio y las carencias que ahí existen; pero esto sólo será posible en la medida en que deje de concebirse al indígena como sujeto pasivo, portador del atraso cultural y económico que los ha marcado durante muchos años; para dotarlo de derechos y cederle espacios para que de manera coordinada logre una autogestión que le permita desarrollarse en todos los ámbitos.

Las acciones con las cuales se ha tratado de dar solución a la pluralidad lingüística, han girado en torno a la aplicación de programas educativos de carácter bilingüe-bicultural. Sin embargo, la falta de éxito de estos se debe a diversas causas como la falta de maestros indígenas capacitados para enseñar a leer y escribir su propia lengua, la falta de materiales didácticos adecuados en lengua indígenas, pero en mayor medida la falta de un programa educativo bilingüe que se base en la lengua y cultura indígena.

La educación como socialización, adiestramiento y formación de las generaciones en crecimiento para que participen plenamente en la vida productiva, social y cultural de la comunidad y de la región, debe estar ligada, a la solución de los problemas del pueblo. (Pozas: 1989:74)

Las estructuras de poder y dominación existentes, ya sean económicas, políticas, jurídicas, militares, culturales, religiosas y simbólicas, tenían y, tienen hasta hoy por objetivo el de lograr la asimilación a la modernidad y a la construcción de una sociedad homogénea orientada por los intereses del capital financiero. Lo que de alguna forma subsume la cultura étnica, posicionándola en un nivel inferior y estigmatizándola.

La escuela indígena lejos de mejorar las condiciones de pobreza en que se encuentra la mayoría de las comunidades indígenas, ha seguido una política de alfabetización y castellanización, impuesta por las instituciones gubernamentales que crean planes y programas para el medio indígena, pero no de acuerdo a su contexto.

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

El modelo educativo debe responder a las necesidades de la comunidad y dar solución a sus problemas de manera que sea útil en la generación de conocimientos para el beneficio de los propios indígenas y no una mera reproducción mecánica de la vida y contexto urbano-nacional. Es necesario que se haga un uso correcto y sustantivo de la lengua, que se retomen experiencias de los ancianos, autoridades tradicionales, profesores, etc., generando una especie de acervo de conocimiento a mano, al cual se puede recurrir en caso de necesitarse, conservándose así todas las vivencias e historia comunal.

Para construir un sistema educativo acorde al medio indígena deben tomarse en cuenta varios aspectos como la comunidad, la lengua, las costumbres y tradiciones, la organización social, actores, espacios, instrumentos culturales, etc., base fundamental de toda educación que se proponga fortalecer y preservar las culturas étnicas.

La comunidad indígena constituye una unidad territorial con espacios internamente delimitados y jerarquizados: barrios, anexos y parajes. Está habitada por personas con una serie de valores y normas, que en buena medida comparten una misma concepción del mundo, hablan generalmente una misma lengua y se organizan de acuerdo con normas particulares para lograr objetivos comunes como es preservar y reproducir a la propia comunidad. (INI: 2000:70) Toda esta singularidad cultural no es tomada en cuenta dentro del programa de educación indígena bilingüe, ya que a pesar de los múltiples esfuerzos por integrar estos elementos no se tiene en realidad la capacidad para conjuntar la cultura occidental con la cultura indígena, sin que la primera implique la subordinación de la segunda.

En este sentido, la escuela deberá proponer acciones mediante las cuales se lleve a la práctica la multiculturalidad e interculturalidad, es decir, no quedarse en el discurso oficial, sino ir más allá, generando estrategias para la construcción de proyectos comunitarios que reflejen el sentir del pueblo indígena y en donde se preserve el sistema social de cada región.

“Todo proceso educativo debe ir encaminado a suscitar habilidades y destrezas, conocimientos y saberes adecuados al medio especial en el que se vive... si bien la educación debe preparar para incorporarse a la aldea global, también debe dar los conocimientos necesarios para insertarse en la vida local de la comunidad, de la nación y así resolver los problemas que plantea el entorno social y el medio ambiente a cada educando... los procesos educativos locales y globales no son excluyentes, sino incluyentes, complementarios” (Juárez:2000:156)

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

Al igual que la comunidad, la lengua constituye el medio de expresión por excelencia de su propia identidad, como código de expresión de su relación con el mundo, y de sus interrelaciones. Sin embargo, dentro de la escuela está situación se manifiesta de forma distinta, ya que el uso de la lengua es visto sólo como recurso didáctico para lograr la comprensión del español.

El resultado ha sido que, ante una escuela que no se preocupa de la cultura específica de cada pueblo, y una escolaridad insuficiente y sin métodos adecuados, el aprendizaje del español es deficiente, produciendo sujetos que se expresan mal en español y a la vez pierden el dominio de su lengua materna.

Lo que se necesita es crear y fortalecer una política emancipadora, liberadora y creativa que permita no sólo la conservación de la propia cultura, lengua y tradiciones, sino el reconocimiento y emulación de los valores presentes en otras culturas, la aceptación de la diferencia y la colaboración entre los miembros de la sociedad.

El modelo educativo que ha buscado una relación entre la escuela y la realidad indígena en México, es el practicado por las comunidades autónomas zapatistas, ya que a partir del inicio de este movimiento indígena se abrió un espacio de análisis y reflexión en torno a la importancia de construir un proyecto alterno, que permita superar las limitaciones del programa de educación nacional. De esta forma, el movimiento zapatista ha realizado diversas acciones encaminadas a integrar una escuela para la comunidad, partiendo de experiencias propias y de un contexto específico.

Se ha originado una propuesta educativa “distinta con ideales de lucha por el pueblo y para el pueblo” (La Jornada, 7/08/04). Es decir, una educación para los indígenas construida a partir de sus propias metodologías, retomando los aspectos culturales y lingüísticos de la comunidad o como ellos le llaman una *educación verdadera*, en donde “se busca promover, impulsar y desarrollar, desde las necesidades y demandas expresadas por las comunidades, un sistema educativo participativo e incluyente que respete los usos y costumbres de las comunidades indígenas, sin olvidar la consolidación del proceso de autonomía. Los pueblos hacen suya una educación verdadera donde se toma como raíz nuestra cultura indígena y como tronco la lucha zapatista”. (Ibíd.)

Otra experiencia de educación para la comunidad es el modelo educativo del CESDER (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural) en la Sierra Norte de Puebla, en donde se plantea “una educación como factor de desarrollo, asignando un nuevo papel a la escuela como institución y contribuyendo a mejorar las condiciones de vida. La

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

creación de ésta escuela requiere reorganizar los métodos de enseñanza-aprendizaje, a partir de la transformación de los conceptos de instrucción tradicionales.

Asimismo, la escuela secundaria de Guaquitepec, ubicada en el municipio de Chilón en Chiapas, también trabaja con aspectos relacionados a la educación bilingüe intercultural, destacando en su currículo el uso de la lengua materna en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la valoración de los aspectos culturales del grupo social.

Cuadro No. 8 Experiencias en educación bilingüe intercultural

Centro de Estudios Superiores para el Desarrollo Rural (CESDER) - Puebla	Escuela Secundaria "Emiliano Zapata"-Guaquitepec
<p>La licenciatura está dirigida a los jóvenes dentro de un proyecto comunitario.</p> <p>Se pretende formar jóvenes profesionistas calificados en un área del desarrollo que les permita vincularse con las comunidades, organizaciones y grupos sociales y cuyo manejo metodológico y técnico les permita trabajar en proyectos de desarrollo. La intención es formar educadores populares para promover el desarrollo comunitario.</p> <p>La experiencia del CESDER ha llevado a la formulación de cinco estrategias pedagógicas fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-La apropiación de la palabra 2.-La construcción de situaciones educativas a partir de la realidad cotidiana 3.-La articulación de saberes tecnológicos con el conocimiento local 4.-El desarrollo de potenciales de significación para la resolución de problemas 5.-La alternancia educación- trabajo, educación- producción 	<p>Se quería una escuela secundaria donde se aprendieran cosas para la vida. Que los niños aprendieran parte de su cultura y también a trabajar: desarrollar habilidades intelectuales y cuestiones prácticas para involucrarse en el trabajo familiar.</p> <p>El objetivo general es impartir una educación bilingüe intercultural.</p> <p>Sus objetivos específicos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Identidad cultural, uso de su propio idioma, de sus costumbres, de sus formas de organización y de sus prácticas comunitarias. 2.-Construcción de lazos de unión entre la escuela, las familias de los estudiantes y de la comunidad. 3.-Identidad nacional a través del conocimiento del idioma español y la cultura moderna mexicana. 4.-Interpretar problemas de la región y los propios sistemas indígenas de producción y de organización. 5.-Desarrollo de la capacidad de investigación y experimentación con la propia tecnología y moderna. 6.-Promover actitudes positivas para la producción.

Fuente: Propia utilizando http://eib.sep.gob.mx/files/innovacion_8_guaquitepec.htm
http://eib.sep.gob.mx/files/innovacion_11_cesder.htm

Esto de alguna forma responde a las demandas de educación para los indígenas, sin embargo es necesario recalcar que es un proyecto que se originó en el propio seno indígena, es decir, que para lograr una interculturalidad en México es necesario ceder la

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

palabra a los indígenas, ya que es en este ámbito, en donde se viven las experiencias que sirven para la construcción de una política educativa que responda a las necesidades de los pueblos.

Algunas estrategias que deben ser consideradas para la educación con los pueblos indígenas son:

- La utilización de la realidad sociocultural como base fundamental para la generación de situaciones socioeducativas
- La recuperación de la vida en comunidades educativas
- La generación de aprendizajes significativos
- La realidad no sólo como escenario, sino como espacio de interacción para la construcción de nuevos conocimientos.
- La escuela como factor de desarrollo. (Saldívar: 2004)

Sólo a partir de la relación e interacción con la realidad comunitaria se puede desarrollar un modelo educativo que relacione las necesidades de la población indígena con la escuela, a partir de la cual se pueda reivindicar el pasado indígena y poner en marcha un modelo pedagógico acorde al contexto que se vive en las comunidades indígenas.

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

4.3 ¿Es la escuela en el ámbito de la globalización, un factor de transformación de la identidad y la cultura indígena?

Dentro del contexto actual la globalización implica múltiples transformaciones sociales, culturales, económicas e ideológicas, no sólo en el medio indígena, sino a nivel mundial, pues se genera un fenómeno de reordenación en todos los ámbitos, de esta forma las sociedades tradicionales tienen que irse adecuando a los nuevos lineamientos.

El mundo cambió a lo largo del siglo XX. Ya no es sólo una colección de países agrarios e industrializados, pobres o ricos, dependientes o dominantes. A partir de la segunda guerra mundial se desarrolló un amplio proceso de relaciones, procesos y estructuras de dominación y apropiación, antagonismo e integración. En poco tiempo todas las esferas de la vida social, colectiva e individual son alcanzadas por los problemas y dilemas de la globalización. (Ianni: 1999:20)

En las comunidades indígenas esta situación se produce a partir de varios elementos, que si bien no implican que la cultura autóctona se pierda, remiten a una adecuación en las estructuras para de esta forma mantenerse vivos dentro de una red global, articulada en torno a sus propias tradiciones y costumbres.

La introducción de tecnologías en los centros educativos como el Internet, el uso de la computadora, el inglés, etc., genera desventajas en los niños indígenas, pues estos no poseen los recursos para acceder a tales instrumentos, ya que difícilmente cuentan con electricidad en sus comunidades.

Este proceso de tecnificación responde a la intervención del Banco Mundial que “en 1962 decidió ingresar al campo educativo, su objetivo ha sido básicamente uno: ayudar a los países en desarrollo a reformar y extender sus sistemas educativos de tal modo que puedan contribuir más plenamente al desarrollo económico” (Ianni: 1999: 46) De ahí que se susciten las reformas a los planes de estudio, la llamada modernización educativa, que ésta vez decidió *borrar* la historia prehispánica dentro del programa para la secundaria.¹ Entonces qué podemos esperar, si cada vez más se pretende dejar atrás la herencia cultural de los indígenas.

Asimismo, los medios de comunicación (radio y TV) muestran otras formas de vida y pensamiento que contrastan con la realidad en la comunidad. De esta manera la moda, el lenguaje, etc., son portadores de la era global, esto se observa en las

¹ La citada reforma educativa plantea reducir temas de la materia de Historia, concretamente, en lo que se refiere a la etapa prehispánica, siendo que anteriormente se daba un curso completo, que abarcaba todas las culturas que nos antecedieron.

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

comunidades de los Altos que han dejado atrás su indumentaria tradicional para dar paso a la vestimenta mestiza, sobre todo en los jóvenes.

Hoy invadimos culturas enteras con paquetes de informaciones, entretenimientos e ideas. En vista del carácter instantáneo de los nuevos medios de la imagen y del sonido, hasta el periódico resulta obsoleto. Se disuelven las fronteras y se desarraigan las cosas, las personas y las ideas. Se forman lenguajes globales. La cultura electrónica de la aldea global nos coloca ante una situación en la que sociedades enteras se comunican mediante una *gesticulación macroscópica*, que no es un leguaje en el sentido usual. (Ianni: 1999: 29)

En este sentido, la escuela juega un papel importante en el rescate de las culturas étnicas. Primero, porque se ha reconocido que el mundo es múltiple, los modos de ser son diversos, las culturas expresan distintas formas de vida y trabajo, dibujándose la pluralidad de los mundos dando paso a una política educativa para indígenas. Segundo, la escuela es uno de los espacios en donde se transmite la cultura y la historia de un pueblo, que en este caso debiera ser la cosmovisión indígena.

La pregunta sería qué tan conveniente resulta el hecho de incluir a los indígenas dentro del mundo globalizado, qué tan necesaria es la educación indígena en la sociedad global. Resulta un tanto inexplicable el hecho de que se quiera construir la interculturalidad en un momento en que se pretende uniformizar el mundo a partir de una lengua y cultura. No obstante la política del reconocimiento deriva precisamente de la necesidad y búsqueda de una identidad propia, razón por la cual han resurgido los movimientos indígenas que luchan por la reivindicación de sus culturas.

La misma noción de globalización y el concepto de aldea global llevan a interrelacionar sociedades y culturas en el espacio y tiempo. Remitiéndonos de esta forma a una sociedad global pero con múltiples concepciones del mundo representadas por los pueblos indios con formas de organización propias. El reto es cómo combinar el ser parte de una sociedad cada vez más global, con la identidad particular de cada comunidad, cómo integrar esa multiculturalidad. Ello significa ser parte de una sociedad contemporánea, civilizada, globalizada que implica ejercer el derecho a tener una mirada propia del mundo, conservando usos, costumbres, lenguas, en fin, no perder la identidad propia de cada comunidad.

“La noción de multiculturalidad abre un enfoque positivo, que busca la relación con el otro. con su propio derecho a la diferencia y su especificidad cultural, los pueblos indígenas podemos contribuir a ella con nuestra propia visión del mundo: local, singular, única” (Matías: 1999:59) Esto implica un complemento entre ambas culturas, la indígena y la occidental, que implique relaciones equitativas, ya no antagonicas.

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

El proceso de globalización lleva consigo la diferenciación porque cada forma sociocultural se ratifica como un sistema de valores codificados; se reafirman las singularidades, revelándose una pluralidad en el modo de ser del mundo. De esta forma podemos señalar que no existe una civilización mundial, Levi Strauss señala que “la civilización implica la coexistencia de culturas que ofrecen entre sí la máxima diversidad. La civilización mundial sólo podría ser una alianza de las culturas que preservaran su originalidad” (citado en Ianni: 1999:50)

Dentro del medio indígena lo anterior no implica transformaciones, sino reordenamientos al interior del sistema social, no sólo por la necesidad de utilizar el español como lengua oficial, sino por el hecho de que las interacciones con el exterior deben darse en contextos distintos.

En los Altos, ya no es suficiente hablar el español, porque debido a la gran afluencia turística, sobre todo extranjera, se ha hecho patente la necesidad de utilizar el inglés que en esta era de globalización es una lengua que se impone a las demás tanto por su número de hablantes como por la enorme potencia económica que representan los Estados Unidos. De esta forma, el indígena ahora no sólo debe ser bilingüe, sino trilingüe, pues debe conocer su lengua, el español y el inglés, ello si quiere formar parte de la sociedad moderna.

En este sentido, existe un fenómeno interesante de transformación de identidad comunitaria, y es el hecho de que cada vez mayor número de migrantes indígenas busca una oportunidad en las grandes ciudades, creándose enclaves de indígenas con identidad propia, establecidos muy lejos de su lugar de origen, dando lugar a nuevas comunidades, que a pesar de todo conservan rasgos de su cultura fuera de su entorno. Éstas “son identidades en transición, combinan elementos propios y ajenos, predominando lo segundo sobre lo primero. La contradicción entre dos mundos lleva a un conflicto de valores que mina la cosmovisión tradicional, rompiendo modos de ser, sentir, actuar, pensar y soñar” (Matías: 1999:58)

Sin embargo, como ya se mencionaba, esto ha dado lugar para el surgimiento de movimientos étnicos que buscan la revitalización de la identidad y la cultura mediante diferentes estrategias como encuentros y talleres, cuya finalidad es voltear la mirada hacia un pasado que mucho tiene que ver con las estructuras sociales y culturales actuales.

Capítulo IV. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE-BICULTURAL

En cuanto al ámbito educativo, existe una lucha que busca el reconocimiento de las culturas y las lenguas esto a través de la educación intercultural que busca principalmente:

- Favorecer el desarrollo integral y armónico, de los niños, como individuos y como miembros de la sociedad.
- Estar orientada por los fines y propósitos educativos expresados en el marco filosófico nacional.
- Considerar la diversidad cultural y lingüística y adaptarse a las necesidades, demandas y condiciones de cultura, lengua, poblamiento, organización social y formas de producción y trabajo.
- Será intercultural bilingüe, entendiéndolo por ello el que, aparte de entender la diversidad cultural y lingüística, promoverá el derecho a ser diferentes y el respeto a las diferencias, favorecerá la formación y el desarrollo de la identidad regional, local y nacional, así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tiendan a superar las desigualdades sociales. (López, D. y Rubén Viveros: s/f:7)
- A pesar de este discurso, en México, el proyecto político de nación, implementado por los grupos en el poder ha impedido tener una educación bilingüe real en la práctica, y por lo tanto, no se ha alcanzado la multiculturalidad, ya que ésta sólo se encuentra inscrita en la Constitución, pero no se lleva a cabo como tal; y no hablar de educación intercultural que aún está lejos de concebirse como modelo pedagógico.

“Los pueblos indígenas son los portadores de antiguas culturas, los practicantes de eficaces métodos de producción y distribución y los poseedores de sistemas legales y políticos complejos. Ante todo, los pueblos indígenas poseen culturas vivas y sus diferentes sociedades son dinámicas y evolucionan. Actualmente, los indígenas actúan exigiendo el reconocimiento de sus culturas y la protección de su derecho a la autodeterminación, a la tierra y a sus recursos” (Burger: 1994:3)

En resumen, a pesar del proceso de mundialización que se ha venido presentando, la identidad y la cultura indígena persiste, pues aunque han evolucionado continúan reproduciendo formas de vida propias, dentro de un sistema social articulado a partir de una cosmovisión específica, que responde a situaciones concretas de reproducción simbólica y cultural al interior de una comunidad social que teje relaciones en torno a los preceptos por medio de los cuales se rige.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como reflexiones finales se puede decir que a pesar de los esfuerzos que se han hecho para lograr un reconocimiento de las culturas indígenas, ello no ha sido posible, debido principalmente a la falta de planeación gubernamental que genere resultados satisfactorios, así como un proyecto incluyente que permita la inserción de los grupos étnicos dentro del esquema de nación mexicana.

De acuerdo a la propia experiencia (en los Altos de Chiapas), lejos está de consolidarse una política educativa y de desarrollo que sea capaz de responder a las demandas de la población indígena, sobre todo porque para ello es necesario superar varios problemas, como la formación de docentes indígenas, elaboración de material de apoyo, planes y programas específicos para el medio indígena, estructuración de alfabetos prácticos para las lengua indígenas, libros de texto en lengua indígena. etc. Mientras no se tomen las medidas necesarias para superar esos problemas, seguiremos hablando de educación indígena sólo en el discurso.

Lo anterior es aún más evidente dentro de las comunidades indígenas, ya que a pesar de contar con una escuela bilingüe se observa que muchos de los habitantes no saben leer y/o escribir en su lengua y con mucha dificultad pueden hablar el español. Esto no es más que el reflejo de la mala aplicación de las políticas gubernamentales y del modelo educativo que aunque manifiesta que la enseñanza debe ser bilingüe, aplica estrategias pedagógicas sin un plan definido, lo que implica la imposibilidad de un manejo coordinado de ambas lenguas. Incluso hay comunidades en donde no se imparte ningún tipo de enseñanza bilingüe, sino que la escuela es rural federal y al ingresar los niños, no comprenden nada, ya que los profesores les hablan únicamente en español, situación que genera un alto índice de reprobación y deserción, y claro está, pone en duda el éxito de los programas de educación, tan enormemente elogiados.

Incluso en el Programa Nacional de Educación (2001-2006) se reconoce que: "pese a los avances logrados hasta ahora, el desigual desarrollo de nuestro país ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población, persisten niños y niñas, numerosos adolescentes y jóvenes que aún no son atendidos por nuestro sistema educativo. La situación es particularmente grave en las entidades y regiones de mayor marginación y entre los grupos más vulnerables, como los indígenas, campesinos y migrantes... La efectividad de los procesos educativos y el nivel de aprendizaje que alcanzan los alumnos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

son desiguales y, en promedio inferiores a lo estipulado por los planes y programas de estudio, y a los requerimientos de una sociedad moderna”.

Ante esta situación han surgido diversas propuestas para llevar a cabo proyectos de educación *alternativos* que beneficien a las comunidades indígenas, como la autonomía o autodeterminación, que implica el hecho de que los propios indígenas planteen sus propios proyectos de desarrollo cultural, social, económico, jurídico y educativo. Sin embargo este planteamiento aún está en discusión y falta mucho para que se haga realidad y el Estado permita que los indios definan sus propios proyectos. Sobre todo porque para lograr la autonomía se tiene que ganar un espacio en el cual se permita participar como cualquier otro ciudadano en la toma de decisiones en un contexto nacional amplio.

El problema principal de la educación indígena es que el uso de la lengua indígena se ve como el medio más propicio para consolidar el proceso de castellanización, más que como estrategia pedagógica que apoye el manejo del español y el fortalecimiento de la cultura y la propia lengua. Situación que contrasta de manera significativa, ya que el sujeto lee y escribe el español, pero no lo habla.

Todo lo anterior es consecuencia de la mala planeación y aplicación de los proyectos educativos, pero por encima de todo, del desconocimiento de la situación que se vive en la comunidad indígena, ya que como se mencionó, el plan y programa de estudio no corresponde con la realidad y el contexto en que se desenvuelve el niño, pues de nada sirve que lo anterior sea traducido al tsotsil, mixe o ña’ñhú, si los códigos culturales y lingüísticos se alejan de su ambiente cotidiano.

Asimismo, hay que poner énfasis en el hecho de que no sólo ellos (los indígenas) deben aprender el español porque es la lengua oficial, sino que si hablamos de una política del reconocimiento, entonces todos debemos hablar el español y al menos alguna de las lenguas indígenas existentes y no sólo exigir que los indígenas hablen el español porque la mayoría de nosotros no hablamos alguna lengua indígena. Sin embargo los mestizos creemos que no es importante valorar las otras lenguas, pues a fin de cuentas se considera que no sirven de nada, ya que ahora lo que se requiere es hablar el inglés. Situación que hoy en día también deben tener muy presente los indígenas, ya que además de hablar español, deben pensar en adquirir, como tercera lengua, el inglés; todo ello dentro del actual contexto global.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una de las propuestas para el desarrollo y fortalecimiento de los elementos culturales, podría ser la implementación de un sistema educativo intercultural, que incluya las demás cosmovisiones y que tome en cuenta los valores de cada pueblo indígena, porque hasta ahora en los diferentes niveles y centros educativos existentes en las comunidades, únicamente se transmiten conocimientos ajenos al lugar.

De esta forma, algunas de las propuestas serían las siguientes:

- Enseñar a los mestizos, como una segunda lengua, los idiomas indígenas.
- Que la educación que se dé a los niños indígenas ponga énfasis en su propia forma de sentir la vida, en la convivencia con la naturaleza y en seguir honrando a los antepasados.
- Retomar toda la herencia indígena en la medicina tradicional, el uso y explotación de los recursos naturales, las técnicas de siembra cosecha, el desarrollo sustentable, etc.
- Construir un estado intercultural en el cual exista un diálogo propositivo a favor no sólo del indígena; y en el que participen de manera conjunta mestizos y no-mestizos.

Este último punto es de vital importancia, ya que sólo a partir de una política intercultural se logrará interrelacionar las diversas culturas existentes, en donde se manifieste de manera sustantiva la matriz cultural de cada pueblo. Ello en relación a sus vivencias, aportando elementos que coadyuven al enriquecimiento mutuo y al diálogo comprensivo que permita generar puntos de acuerdo a partir de las diferencias.

Actualmente el debate se ha centrado en torno a la interculturalidad, sin embargo es un hecho que en México todavía no se practica un modelo biculturalista dentro de la educación y menos aún se logra la multiculturalidad, lo que plantea diversas cuestiones relativas a la viabilidad de las propuestas que hasta ahora han sido llevadas a la práctica.

En este sentido, resulta un tanto aventurado hablar de educación intercultural cuando todavía no se ha logrado una educación pertinente para estos grupos, que ofrezca simultáneamente, una formación que les facilite la integración a la vida nacional, que les resulte más asequible y relevante en relación a su entorno.

A pesar de que la educación indígena ha sufrido grandes transformaciones a lo largo de casi 26 años, no ha mantenido un proyecto de continuidad que permita vislumbrar la conformación de un modelo actual que se sustente en la cosmovisión específica de los

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

grupos indígenas, condiciones que no permiten avanzar a una fase posterior como lo es la conformación de un estado multicultural en la práctica.

La propuesta que más se acerca a esta demanda es la planteada por el EZLN, ya mencionada con anterioridad, que aunque no está formulada con suficientes bases teóricas o pedagógicas, responde a los requerimientos de las comunidades indígenas, y es importante mencionar que es una propuesta que salió de las mismas bases indígenas, pero que sin embargo tuvo que luchar por el espacio que hoy tiene, lo que de alguna forma es la punta de lanza para que se construyan nuevas metodologías participativas en donde los indígenas tengan la voz principal.

De acuerdo a lo analizado en la investigación, se puede decir que no obstante las teorías y los presupuestos que han sido planteados por varios intelectuales no se ha dado el cauce necesario para el desarrollo potencial de un modelo que más se adecue al contexto indígena, ya que a pesar del discurso que se presenta, en el cual se manifiesta el enorme deseo de que participen los indígenas dentro de la toma de decisiones, expuesto incluso en tratados internacionales y en la propia Constitución Mexicana, reconociendo la pluriculturalidad, no se hace evidente la apertura de espacios democráticos en donde puedan ser escuchadas las voces indígenas.

La educación indígena depende más de ciertos procesos sociales (y políticos) en curso que de concepciones pedagógicas, antropológicas, sociológicas y lingüísticas que especifiquen la inclusión de la etnodiversidad de la política pública de educación.

El punto central para la construcción de una propuesta de educación bilingüe que pueda ser llevada a la práctica es empezar por hacer entender a los mismos profesores la función que desempeñan como educadores, ya que si ellos mismos no valoran su lengua y cultura no pueden pretender fomentar un rescate étnico en los niños. Además de que es necesario que tengan claros los objetivos de la educación indígena bilingüe y no que por el hecho de que hablen un poco el español puedan ser considerados maestros bilingües.

De esta forma el siguiente paso es recuperar toda esa raigambre multicultural que no sólo beneficia a los indígenas, sino a todo el conjunto nacional, dando un paso firme hacia la interculturalidad, poniendo énfasis en la interacción de todo el mosaico cultural y generando propuestas conjuntas que incluyan las distintas formas de vida y pensamiento.

Aunque ciertamente no están dadas las condiciones necesarias en la política y en la educación del país para poner en marcha un plan coherente de desarrollo de la educación

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

indígena. Si bien esto no es una situación particular de México o de América Latina, ya que incluso en los países europeos no existe una política educativa intercultural ideal, pues las minorías étnicas también están subordinadas a las decisiones de la cultura occidental, y deben regirse bajo los lineamientos que ésta establece, en cuanto a lengua, cultura e ideología.

En este sentido falta mucho por hacer para rescatar la educación indígena, ya que sólo mediante la participación activa de todos los sectores de la sociedad será posible formular una sociedad plural que reconozca la diversidad cultural, sin menoscabos, rechazos o discriminación hacia las culturas minoritarias, sino en una actitud de respeto y revaloración de las culturas prehispánicas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, et. al. **La educación indígena. Balances y perspectivas.** En: <http://www.conaculta.gob.mx/saladeprensa/2002/08oct/indigena.htm>

AGUIRRE BELTRÁN, G. (1973). **Teoría y práctica de la educación indígena.** México: Sepsetentas

ALTHUSSER, L. (1968). **Ideología y aparatos ideológicos del Estado.** México: Siglo XXI

ANTOCHIW, (1982). "¿Será posible la educación bicultural?" En: Patricia Scanlon, et. al., **Hacia un México pluricultural. De la castellanización a la educación bilingüe-bicultural.** México: Porrúa

ARVON, H. (1982). **La autogestión.** México: Fondo de Cultura Económica

AUBAGUE, L. (1988). "La educación bilingüe bicultural ante la resistencia y la autogestión lingüística de los grupos étnicos de México." En: Rodolfo Stavenhagen, et. al. (1988). **Política cultural para un país multiétnico. Coloquio sobre problemas educativos y culturales en una sociedad multiétnica.** México: Secretaría de Cultura-Dirección General de Culturas Populares-COLMEX-Universidad de las Naciones Unidas

BÉJAR, R. (1983). **El mexicano: aspectos culturales y psicosociales.** México: UNAM

BELLO, V. (1995). "Entre castilla y popoloca, la escuela indígena atrapada" En: **Educación 2001**, núm 7, diciembre de 1995.

BERGER, P. y Thomas Luckmann, (1986). **La construcción social de la realidad.** Buenos Aires: Amorrortu

BERTELY, M. (1998). "Educación indígena del siglo XX en México." En: Pablo Latapí, **Un siglo de educación en México.** Tomo II, México: Fondo de Cultura Económica

BIBLIOGRAFÍA

BONFIL BATALLA, G. (1982). "El estado, el indigenismo y los indios." En: Jorge Alonso. (coord.) **El estado mexicano**. México: Nueva Imagen

---- (1989). **MÉXICO PROFUNDO. Una civilización negada**. México: Grijalbo

---- (1991). "Las culturas indias como proyecto civilizatorio". En: Arturo Warman, et. al. (1991) **Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México**. México: CIIH-UNAM

---- (1992). **Pensar nuestra cultura**. México: Alianza Editorial

BOURDIEU, P. y Jean Claude Passeron (1979). **LA REPRODUCCIÓN. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza**. Barcelona: Laia

BURGER, J. (1994). "Pueblos indígenas: sus derechos y la acción internacional". En : Patricia Morales (coord.) (1994) **Pueblos indígenas, derechos humanos e interdependencia global**. México: Siglo XXI

CASO, A. (1958). **La comunidad indígena**. México: SepSetentas

CASSIRER, E. (1979). **Antropología filosófica**. México: Fondo de Cultura Económica

CASTORIADIS, C. (1994). **Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto**. Barcelona: Gedisa

CECEÑA, V. **La resistencia como espacio de construcción del nuevo mundo**. En: Revista Chiapas, núm. 7, <http://www.ezln.org/revistachiapas/>

CESDER, (1996). **La licenciatura en Planeación del Desarrollo Rural: una propuesta más del CESDER**. http://eib.sep.gob.mx/files/innovacion_11_cesder.htm

BIBLIOGRAFÍA

CHIODI, F. (1990). **La educación indígena en América: México, Guatemala, Perú, Ecuador.** Tomo I, Quito: Abya-Yala

COHETO, C. (1988). "De la educación rural a la educación bilingüe-bicultural." En: Rodolfo Stavenhagen, et. al. (1988). Op Cit.

COMAS, J. (1953). **Ensayos sobre indigenismo.** México: Instituto Indigenista Interamericano

CONVENIO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES EN PAÍSES INDEPENDIENTES (Convenio 169) En: Patricia Morales (coord.) Op. Cit

DÍAZ-COUDER, E. (2000). "Diversidad sociocultural y educación en México." En: Juan Manuel Juárez, et. al., Op. Cit.

DÍAZ-POLANCO, H. (1996). **Autonomía Regional.** México: Siglo XXI

FREEDSON, M. y Elías Pérez (1999). **La educación bilingüe-bicultural en los Altos de Chiapas. Una evaluación.** México: UNICACH-SEP

GARCÍA BLANCO, J. M. (1999). "De la mundialización y la globalización al sistema de la sociedad mundial." En: Ramón Ramos, y Fernando García (1999). **Globalización, riesgo, reflexividad. Tres teoremas de la teoría social contemporánea.** Madrid: CIS

GARCÍA CANCLINI, N. (1986). **Las culturas populares en el capitalismo.** México: Nueva Imagen

GOBIERNO DE CHIAPAS, (1995). **Programa de Desarrollo de la Región Altos.** Chiapas, México

GONZALBO, P. (1996). **Educación rural e indígena en Iberoamérica.** México: Centro de Estudios Históricos-COLMEX-Universidad Nacional de Educación a Distancia

BIBLIOGRAFÍA

GONZÁLEZ, et. al. **Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista.** En: Revista Chiapas, núm, 1, <http://www.ezln.org/revistachiapas/>

IANNI, O. (1999). **La sociedad global.** México: Siglo XXI

INI, (2000). **Instancia Consultiva Mexicana para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.** México: INI

JUÁREZ, J. M.; Sonia Comboni (2000). (coords.), **Globalización, educación y cultura: un reto para América Latina.** México: UAM-Xochimilco

KARP, L. (1988). **El proceso de las formaciones ideológicas.** México: CRIM-UNAM

KYMLICKA, W. (1996). **Ciudadanía multicultural.** Madrid: Paidós

KOBAYASHI, et. al. (1985) **La educación como conquista. Una empresa franciscana.** México: Centro de Estudios Históricos-COLMEX

LÓPEZ, A. (1988). "Los contenidos de la educación bilingüe bicultural." En: Rodolfo Stavenhagen, et. al. (1988) Op. Cit.

LÓPEZ, D. y Rubén Viveros (s/f) **Educación intercultural y pueblos indígenas en México. Elementos para analizar nuevas metáforas del siglo XXI.** www.uhu.es/agora/digital/numeros/04/04-articulos/monografico/pdf_4/02.PDF

MATÍAS ALONSO, M. (1999). "Fortaleza y debilidad de los pueblos indígenas." En: Sna Jtz'ibajom-Cultura de los indios mayas A.C. **II Encuentro Indígena de las Américas. Memoria 1999.** Chiapas, México

MOLL, L. (1997). Vygotski, la educación y la cultura en acción. En: A. Álvarez (Ed.), **Hacia un currículum cultural. La vigencia de Vygotski en la educación.** Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

NOLASCO, M. (1988). "La educación nacional ante la multiétnicidad." En: Rodolfo Stavenhagen, et. al. Op. Cit.

OLIVÉ, L. (1999). **Multiculturalismo y pluralismo**. México: Paidós-Facultad de Filosofía y Letras,

PEÑA, G. (1998). "Perspectivas: globalización y pluralismo cultural." En: Pablo Latapí, Op. Cit.

PORTELLI, H. (1979). **Gramsci y el Bloque Histórico**. México: Siglo XXI

POZAS, R. (1989). **Guía general cualitativa para la investigación-acción autogestionaria de los pueblos indígenas**. México: UNAM-FCP y S

RAJCHENBERG, E. et. al., **Historia y simbolismo en el movimiento zapatista**. En: Revista Chiapas, núm. 2, <http://www.ezln.org/revistachiapas/>

RITZER, G. (1990). **Teoría sociológica contemporánea**. México: Mc-Graw Hill

RODRÍGUEZ, N. (1988). "Retos y tareas al futuro en educación indígena o educación indígena como parte del proyecto nacional multiétnico." En: Rodolfo Stavenhagen, et. al. Op. Cit.

ROMANO, A. (1996). **Historia Evaluativa del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil**. IV Tomos, México: INI

SAÉZ, (2000). "En torno al concepto de cultura." En: Juan Manuel Juárez, et. al. Op. Cit.

SALDÍVAR, A. (2004). "Educación e Interculturalidad. *Hacia la definición de estrategias socioeducativas para la educación y formación de los pueblos indígenas.*" Chiapas, México.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ, C. (1999). **Los pueblos indígenas, del indigenismo a la autonomía**. México: Siglo XXI

SANTIAGO SIERRA, A. (1973). **Las misiones culturales**. México: Sepsetentas

STAPLES, A. (1996) "Una falsa promesa: la educación indígena después de la independencia". En: Pilar Gonzalbo, Op. Cit.

SARTORI, G. (2001). **La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros**. México: Taurus

SEP-DGEI, (1986). **Bases Generales de la Educación Indígena**. México: SEP-DGEI

STAVENHAGEN, R. y Margarita Nolasco, (1988). **Política cultural para un país multiétnico. Coloquio sobre problemas educativos y culturales en una sociedad multiétnica**. México: Secretaría de Cultura-Dirección General de Culturas Populares, COLMEX-Universidad de las Naciones Unidas

TAYLOR, Ch. (1993). **El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"**. México: Fondo de Cultura Económica, 1993

TOURAINÉ, A. (2000). "La sociedad multicultural." En: **¿Podremos vivir juntos?** México: Fondo de Cultura Económica

VARESE, S. et. al., (1983). **Indígenas y educación en México**. México: Centro de Estudios Educativos

VASCONCELOS, J. (1983). **La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana**. México: SEP

VILLORO, L. (1996). **Los grandes momentos del indigenismo en México**. México: Fondo de Cultura Económica

BIBLIOGRAFÍA

WARMAN, A. y Arturo Argueta (1991). (coords.) **Nuevos enfoques para el estudio de las etnias en México**. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM

ZEA, L. (1979). **Negritud e indigenismo**. Serie: Latinoamérica. Cuadernos de Cultura Latinoamericana. México: Centro de Estudios Latinoamericanos-UNAM

ANEXOS

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

El siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer las estrategias, propuestas y realidades de la Educación Indígena en las comunidades de los Altos de Chiapas, así como el vínculo que hay entre las necesidades que existen, lo que se enseña a través de la escuela y la forma como ayuda al interior de la comunidad.

I. La Educación Bilingüe Bicultural.

Menciona las principales características de la Educación Bilingüe Bicultural de esta escuela.

1.
2.
3.
4.
5.

II. Propuestas pedagógicas.

Señala los métodos pedagógicos que deben existir en la Educación Bilingüe Bicultural.

1.
2.
3.
4.

III. Aspectos positivos de la cultura indígena.

Menciona qué cosas de la cultura indígena crees que es importante conservar a través de la educación que se imparte en la escuela

1.
2.
3.
4.
5.

IV. Aspectos negativos de la cultura indígena.

Menciona qué cosas de la cultura indígena crees que deben cambiar a través de la educación que se imparte en la escuela

1.
2.
3.
4.
5.

ANEXOS

V. Aspectos positivos de la cultura mestiza.

Señala qué aspectos de la cultura mestiza consideras buenos para la educación indígena

1.
2.
3.
4.
5.

VI. Aspectos negativos de la cultura mestiza.

Señala qué aspectos de la cultura mestiza consideras malos para la educación indígena

1.
2.
3.
4.
5.

VII. Principales problemas en la educación indígena.

Señala cinco de los principales problemas en la educación indígena

1.
2.
3.
4.
5.

VIII. Uso de la lengua materna en los diferentes contextos.

De acuerdo a los siguientes contextos, señala en porcentaje, cuánto utilizan los niños el Español y cuánto el Tzotzil.

Contextos	Lenguas		Total
	Tzotzil	Español	
Familia			
Escuela			
Salón de clases			
Al escribir			
Escuchar radio/ver TV			
Comunidad			
Mercado			
Ciudad			

ANEXOS

IX. Vinculación del proceso educativo con los elementos de la realidad sociocultural.

Señala qué relación existe entre lo que se enseña en la escuela y los siguientes elementos. Marca con una X. Tomando en cuenta que el 0 representa *ninguna relación* y el 10 *mucha relación*.

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Los problemas de la comunidad.											
La religión.											
El trabajo: la siembra, la cosecha, etc.											
Las costumbres y tradiciones.											
La lengua materna (Tzotzil)											
Los cargos políticos y religiosos: tequio, mayordomía, etc.											
La medicina tradicional.											
Historia de la comunidad.											

X. Formas de relación de la escuela con los diferentes actores sociales.

Menciona con qué personas se relaciona la escuela y de qué forma.

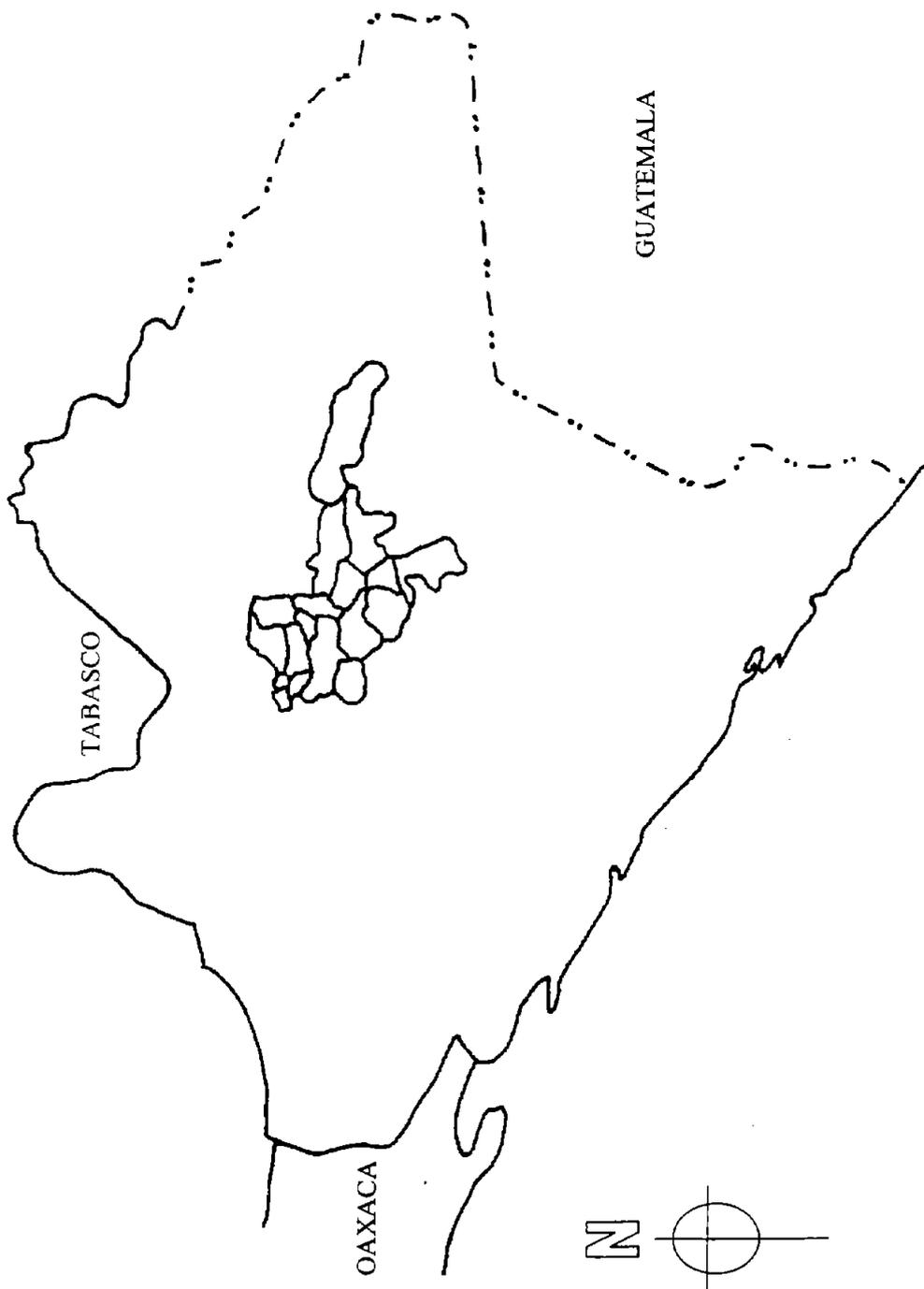
Actores Sociales	Formas de relación con la escuela
Padres de Familia	

XI. Formas de relación de la escuela con otros espacios educativos.

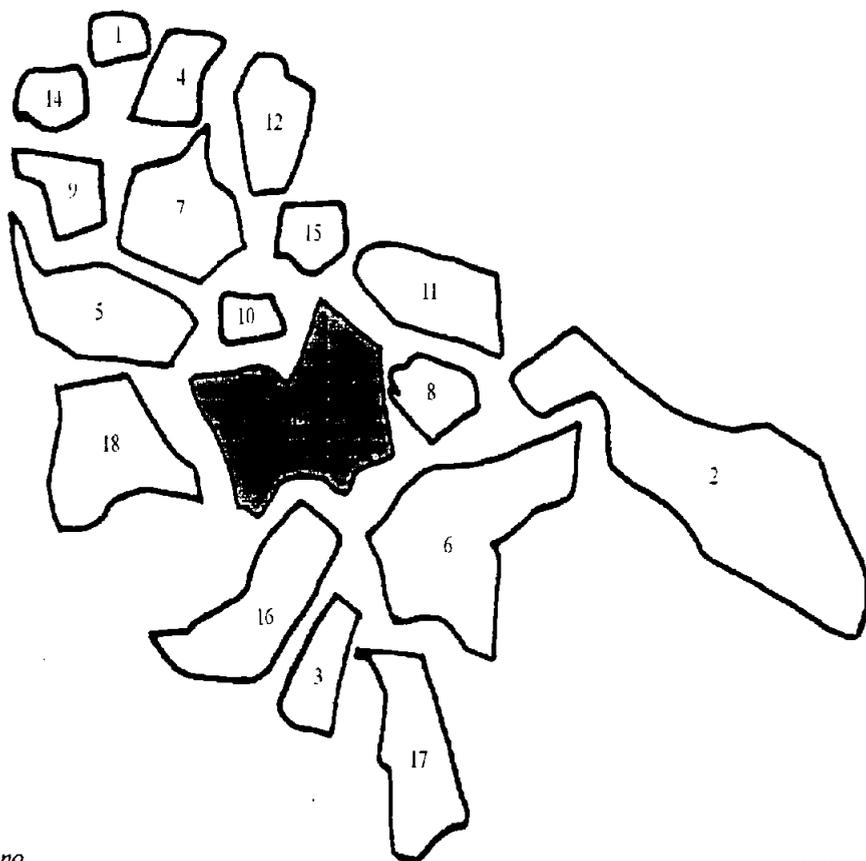
Menciona qué otros elementos, aparte de la escuela, intervienen en el proceso educativo y de qué forma.

Espacios educativos	Actividades educativas
Salón de clases	

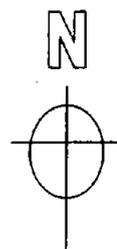
UBICACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS ALTOS



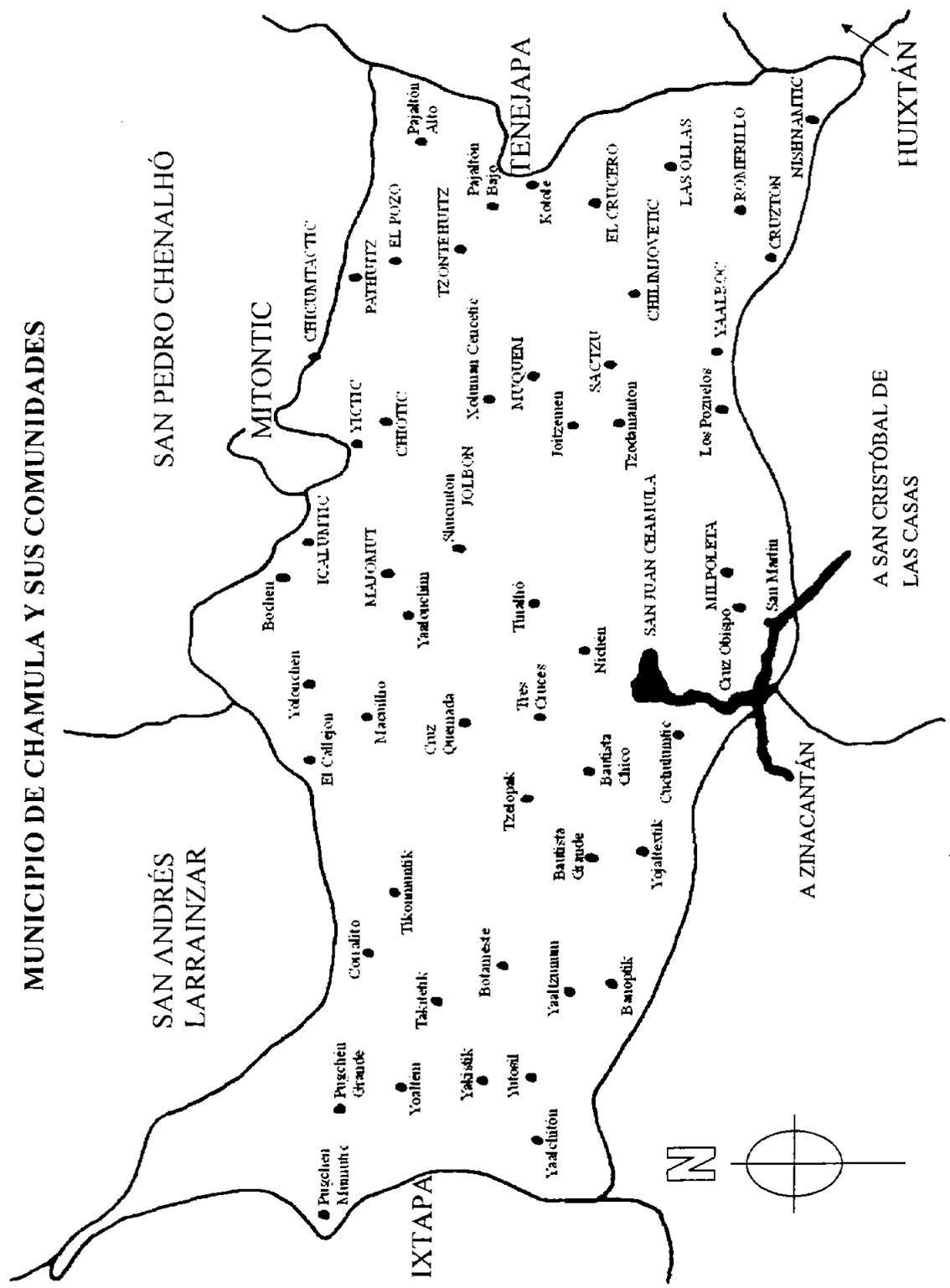
LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ALTOS



1. Aldama
2. Altamirano
3. Amatenango del Valle
4. Chalchihuitán
5. Chamula
6. Chanal
7. Chenalhó
8. Huixtán
9. Larrainzar
10. Mitontic
11. Oxchuc
12. Pantelhó
13. San Cristóbal de Las Casas
14. Santiago El pinar
15. Tenejapa
16. Teopisca
17. Villa Las Rosas
18. Zinacantán



MUNICIPIO DE CHAMULA Y SUS COMUNIDADES



SAN ANDRÉS LARRAINZAR

SAN PEDRO CHENALHÓ

IXTAPA

A ZINACANTÁN

A SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

HUIXTÁN

MITONTIC

TENEJAPA

CHICUNTA'CTIC

YICTIC

CHIOTIC

YOLLEON

JOLEON

MUC'QUEJ

TOIZENTEN

SACTZU

CHILINJOVETIC

EL CRUCERO

LAS OLLAS

ROMERILLO

CRUZTON

NISENANTIC

Bodien

ICALUMTIC

MAJOMUT

Shunuton

JOLEON

Yalotoclan

Thudhó

Tres Cruces

Nichien

SAN JUAN CHAMULA

MILPOLETA

Los Pozuelos

YAALE'OC'

San Martín

Yidouchien

El Callejon

Macuillo

Chuz

Coemada

Tres Cruces

Nichien

Chuz Obispo

Chich'qum'ic

Chuz Obispo

San Martín

Puzchen

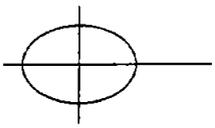
Yonifou

Yak'ssik

Yutocil

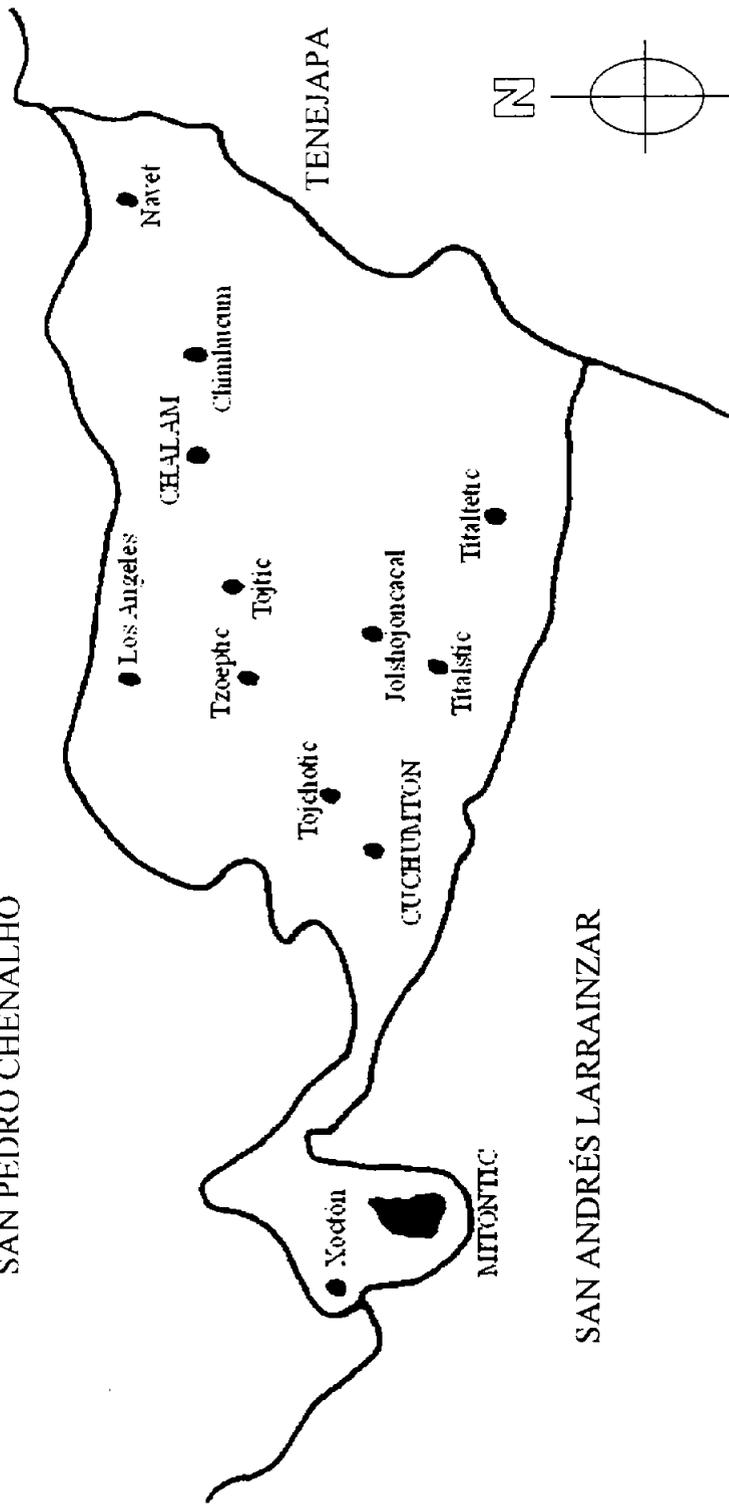
Yalchifou

Yalotoclan



MUNICIPIO DE MITONTIC Y SUS COMUNIDADES

SAN PEDRO CHENALHÓ



N

SAN ANDRÉS LARRAINZAR

MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHENALHÓ Y SUS COMUNIDADES

